BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 25
de julio de 2005

Año CXIII
Número 30.702

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones	10
1.4. Otras Sociedades	10
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	24
2.2 Transferencias	
Nuevas	12
Anteriores	29
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	30
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	16
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevos	18
Anteriores	30
3.2 Sucesiones	
Nuevas	19
Anteriores	33
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	19
Anteriores	34
4. PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	36

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACAREY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en edicto publicado el 21/6/05 Recibo 41578 **deberá leerse:** Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Expte. 1.755.243. Abogada autorizada en escritura 94 del 7/6/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 43.431

ACTARIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15.04.05 se reformó el artículo octavo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menos número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 10.000. Dicha garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda argentina o extranjera y debe ser depositada en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad. También podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tener del artículo 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley N° 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso". Autorizada mediante acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15.04.05 pasada a los folios 10/11 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada – Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/7/2005. Tomo: 77. Folio: 165.

N° 43.422

ADMINISTRACION Y CUSTODIA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramiro López Serrot; argentino, nacido 26-02-1970, casado, abogado, D.N.I. 21.488.997 y C.U.I.T. 20-2148817-9, con domicilio real en Malabia 1624, de esta Ciudad y José Ignacio Lizarazu, argentino, nacido el 21-08-1977, soltero, comerciante, D.N.I. 26.063.214 y C.U.I.T. 20-26063214-1, con domicilio real en Conesa 1805, piso 3°, departamento A, de esta Ciudad; 2) Escritura 334 del 13-07-2005, Registro 677 de esta Ciudad; 3) ADMINISTRACION Y CUSTODIA FIDUCIARIA S.A.; 4) 99 años; 5) Sarmiento 412, 6° piso, oficina 612, de este Ciudad; 6) Suscripción de contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos industriales, comerciales e inmobiliarios, actuando como Sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441; 7) $ 30.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de mayo de cada año; y 12) Presidente: Ramiro López Serrot; Director Suplente: José Ignacio Lizarazu, ambos constituyendo domicilio especial en Sarmiento 412, 6° piso, oficina 612 de esta Ciudad. Autorizado: José Luis del Campo, por escritura 334 del 13-07-2005, Registro 677 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 138. Libro N° 230.

N° 71.138

AGRO-GUIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 10-6-05, se aumentó el capital a $ 100.000. Se reformó, artículo 4°; Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada en Acta N° 2, 10-6-05, sobre aumento del capital.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2005. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 43.393

ALFOMBRAS WOOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura, número 149 del 19/07/2005, pasada al folio 390 del Registro Notarial 623 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Fernando L. González Victorica, se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Patricio Alfredo Gaete Vicuña, Pasaporte Chileno N° 10.618.467-4, chileno, soltero, ingeniero civil, nacido el 29/03/1979, con domicilio en Avenida Nueva Costanera 4010, local 1, Comuna de Vitacura, Santiago, Chile; María Paz Gaete Vicuña, Pasaporte Chileno N° 10.618.465-8, chilena, soltera, arquitecta, nacida el 17/09/1973, con domicilio en Avenida Nueva Costanera 4010, local 1, Comuna de Vitacura, Santiago, Chile. 2) Denominación: "ALFOMBRAS WOOL S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la producción, fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, compra, venta y almacenamiento de todo tipo de muebles, alfombras, plantas y cualquier otro producto para el equipamiento y/o decoración de inmuebles; la asesoría, consultoría, capacitación, estudio y desarrollo de todo tipo de proyectos inmobiliarios, de arquitectura, de decoración y/o construcción; la inversión en toda clase de bienes, ya sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles; y, en general, realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el giro antes descrito y que, de común acuerdo, fijen los socios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. 5) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 7) Sindicatura: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. Cuando la Asamblea así lo resolviere, la fiscalización de la Sociedad podrá ser ejercida por un síndico titular con mandato por un ejercicio, o por una Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres síndicos titulares, la que actuará conforme se indica en este artículo y por el término de un ejercicio. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente prevista en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio, si se tratara de su inciso 2); y b) en los demás casos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Gustavo Enrique Garrido, Director Suplente: María Paz Gaete Vicuña, ambos constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. 10) Sede Social: Libertador 498, piso 23° Ciudad de Buenos Aires. Adriana De Florio, Abogada, ha sido apoderado por escritura 149. del 19/07/2005, pasada al folio 390 del Registro Notarial 623 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Fernando L. González Víctorica".

Abogada/Apoderada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/05. Tomo: 48. Folio: 67.

N° 43.522

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

AMERICAN PIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 2/5/2005 se resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Comercial: La compra venta importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles mercaderías, artículos de bazar, menaje, regalería, decoración, relojería, mimbrería librería, y papelera, productos navideños, tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de la de agencias y concesionarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto". Firma: Andrea M. Basile, autorizada en Asamblea Extraordinaria del 2/5/2005.

Andrea Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2005. Tomo: 79. Folio: 419.

N° 43.426

ARFIO

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Jorge Speranza, argentino, nació 31-10-1947, Libreta de Enrolamiento 7.611.184, Josefina Valicenti, italiana, nació 11-02-1948, Documento Nacional de Identidad 93.465.445; casados, domicilio: Lautaro 290 Capital Federal; comerciantes. Denominación: "ARFIO S.A." Plazo 99 años. Capital $ 20.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construcción, obras de mantenimiento y/o de remodelación industrial, familiar y/o comercial; proyectos de todo tipo de construcciones en terrenos propios, o de terceros, loteos, subdivisión; afectación al régimen de propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias, sea: compra, venta, permuta, administración, comercialización, locación, explotación, arrendamiento, relacionados con sus emprendimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. Dirección-Administración a cargo de un Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y Máximo de 3 miembros, según decida la Asamblea General Ordinaria. Mandato: 3 ejercicios siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea General de accionistas podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares e igual plazo. Se designará un Presidente, en caso de pluralidad de titulares podrá designar Vicepresidente. Los Directores prestarán una garantía que consistirá en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil no inferior a $ 10.000 a su equivalente por cada uno. Representación y uso firma: a cargo del Presidente o vicepresidente, indistintamente o 2 directores autorizados. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de marzo cada año. Directorio: Alberto Jorge Speranza: Presidente, Josefina Valicenti. Sede social: calle Lautaro número 290, de esta Capital Federal: siendo asimismo éste el domicilio especial que establecen los directores designados. Fijan tipo de Seguro de Caución para la garantía del director. Escritura 286 del 15/07/2005 F°1061 registro 1950 Capital Federal. Autorizado: Escribano José Carlos Galvalisi. Según Escritura 286 del 15/07/2005, F° 1061, registro notarial 1450 Capital Federal.

Escribano – José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/2005. Número: 050719262667/0. Matrícula Profesional N°: 3800.

N° 41.471

ARGENTINA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 5-7-05 se resuelve desistir de los trámites de inscripción de constitución y reforma por cambio de objeto y de denominación (de Argentina Responsabilidad Profesional Compañía de Seguros S.A., oportunamente publicados el 7-6-02 (n° 35828) y el 16-10-02 (n° 15706). Enrique Santiago Sanguinetti, escribano autorizado por escritura n° 67 del 5-7-05. registro 1334 a su cargo.

Escribano – Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2005. Número: 50718259682. Matrícula Profesional N°: 3354.

N° 43.392

ASESORES FINANCIEROS SUIZOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Jorge Alberto Araujo, casado en primeras nupcias con la Sra. María Eugenia De Schant, argentino, contador público, nacido el 28 de enero de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.013.886, CUIT 20-14013886-0, domiciliado en Manzanares 3640, Ciudad de Buenos Aires; y Jacqueline Margaret Young, soltera, uruguaya, empleada, nacida el 7 de mayo de 1964, Documento Nacional de Identidad 92.821.062, CUIL 27-92821062-1, domiciliada en la calle Peña 3028, Piso 9, departamento C, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de Instrumento: Escritura Pública 898, Folio 3186 del Registro Notarial 1296 de Capital Federal del 14/07/2005. 3) Razón social: ASESORES FINANCIEROS SUIZOS S.A. 4) Domicilio social: Avenida Leandro N. Alem 928, séptimo piso oficina 721, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios de consultoría en inversión. En relación cofa su objeto social, la Sociedad podrá realizar cualesquiera de las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de asesoramiento a personas físicas y jurídicas en relación con cualquier tipo de inversión; b) análisis de oportunidades de negocios e inversión en países de América Latina; c) observación e investigación de las economías de los países América Latina; d) realización de estudios, consultorías, servicios de investigación, asesoramiento y proyectos relacionados con las actividades mencionadas anteriormente; y e) ejercer cualquier otro tipo de asesoramiento y consultoría y/o mandatos, comisiones y/o gestiones de negocios para personas físicas o jurídicas, en cualquier tipo dé oportunidades de inversión. Dentro de su objeto no se comprende la intermediación financiera, funciones bancarias de ninguna especie, ni actividades que impliquen la obtención de fondos del público y/o la oferta pública de valores mobiliarios dentro de la República Argentina. La sociedad no realizará (i) las operaciones y actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 que correspondan exclusivamente a entidades financieras, o que impliquen recurrir al ahorro público o a aquellas operaciones que requieran licencia, mientras dicha licencia no haya sido obtenida, ni (ii) actividades para las cuales se requiera título profesional de conformidad con la Ley 20.488 referente al ejercicio de las profesiones relacionadas con las Ciencias Económicas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 (noventa y nueve) años desde su constitución. 7) Capital social: $ 12.000 (doce mil pesos) representado por 12.000 (doce mil); acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y un voto por acción. 8) Directorio: mínimo de uno y máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Se prescinde de sindicatura conforme artículo 284 Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, deberá designarse por lo menos un director suplente Director Titular y Presidente: Jorge Alberto Araujo; Director Suplente: Jacqueline Margaret Young, constituyendo domicilio especial: el primero en Manzanares 3640, Ciudad de Buenos Aires; y el último en Peña 3028, Piso 9, departamento C, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Emilia Laura Nowodworski, autorizada por Escritura Pública 898, Folio 3186 del Registro Notarial 1296 de Capital Federal del 14/07/2005.

Certificación emitida por: Escribana Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 18/7/2005. N° Acta: 113. Libro N° 6.

N° 21.541

BAIRES ENJOYMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico del Tránsito Corvacho Arredondo, 61 años, DNI 92.024.612, dom. Jerónimo Salguero 2237, Pablo Podestá, Pcia. Bs. As.; Natalia Beatriz Percival, 23 años, DNI 28.984.018, dom. Coronel Bogado 1495, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Pablo Alfredo Paternostro, 39 años, DNI 17.482.520, dom. Av. Belgrano 2941, 4° "C" CABA; Cristo Ramón Cuba, 48 años, DNI 92.021.133, dom. Almirante Brown 2617, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Hernán Jorge Fernández, 31 años, DNI 23.426.809, dom. Av. Alvarez Jonte 6059, Dto "4", CABA; todos empresarios. Ernesto Adalberto Danti, 48 años, DNI 12.747.789, dom. Guardia Vieja 4329, 9° "G" CABA; Jorge Enrique Medina, 47 años, DNI 11.987.316, domiciliado O'Higgins 1949, piso 21, CABA; ambos contadores. 2) Escritura del 14/07/2005. 3) "BAIRES ENJOYMENT S.A.". 4) Rodríguez Peña 189 4° Piso Oficina "9" Cap. Fed. 5) Instalación, organización, explotación y administración de restaurantes, confiterías, bares, discotecas, locales de baile, salones de entretenimiento en general, exhibición de películas de corto, medio o largo metraje, de eventos deportivos, artísticos, musicales y culturales en general, por medio de emisiones por televisión o por cualquier otro medio técnico creado o a crearse. La actividad que lo requiera con técnicos y profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 30.000 en acciones de $ 1 y un voto cada una. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 con mandato 3 ejercicios. La representación legal al Presidente o al Vicepresidente 1° y 2° en su caso. 9) Sindicatura: Síndico titular y suplente en caso de acefalía. 10) 31 de diciembre. 11) Presidente: Percival, Natalia Beatriz; Vicepresidente 1°: Cuba, Cristo Ramón; Vicepresidente 2°: Corvacho Arredondo, Federico del Tránsito; Síndico titular: Danti, Ernesto Adalberto; Síndico Suplente: Medina, Jorge Enrique. 12) Fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 189 4° "9". Escritura N° 122, Registro 560, Escribana, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 14/07/2005.

Escribana – B. Dora Lanza Tanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/2005. Número: 050719262009/8. Matrícula Profesional N°: 2050.

N° 41.475

BORELIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 1129 del 13/07/2005, Folio 3979, Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453; 2) "BORELIS S.A."; 3) Socios: Eduardo Carlos Miguens, argentino, nacido el 08/07/50, Ingeniero Industrial, LE 8.362.676, casado, domicilio: Av. Del Libertador 3790, 5° Piso, Bs. Aires; Miguel Antonio Murray, argentino, nacido el 31/07/45, Ingeniero Industrial, DNI 4.529.687, casado, domicilio: Av. Quintana 50, Bs. As.; Sergio Angel Pizarro Posse, argentino, nacido el 27/04/42, Abogado, DNI 4.583.879, casado, domicilio: Lavalle 1447, 5° Piso, Dto. 12, Bs. Aires y Martín Meyer Pellegrini, argentino, nacido el 04/09/52, DNI 10.329.022, casado, domicilio: Av. Las Heras 2320, Piso 1°, Bs. Aires; 4) Sede Social: Avenida Corrientes 1135, 2° Piso, Departamento "B", ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todos sus ramos, de las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, avicultura, granja y forestales, incluida la producción de semillas y reforestación, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería, así como la administración de los mismos. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra - venta, permuta y/o distribución de bienes, mercaderías en general, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, maquinarias, automotores, productos y frutos y semovientes del país o del extranjero; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. En particular, podrá importar y exportar productos de la ganadería, fruticultura, horticultura, granja, forestales, cereales, forrajeros, semillas de forrajeras, oleaginosas, legumbres y demás productos de la agricultura y productos de las industrias que elaboren y/o envasen los productos antes mencionados. Industriales: Mediante la extracción, producción, transformación, elaboración y/o envasado de los frutos, productos y subproductos de la agricultura, ganadería, la fruticultura, la horticultura, granja, forestales, producción, elaboración y/o envasado de productos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de máquinas e implementos para la agricultura y la ganadería y a las industrias agroquímicas y de materiales de la construcción. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos. 6) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $1 valor nominal cada acción; 7) Duracion: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Ejercicio Social: 31/10; 10) Directorio: Presidente: Eduardo Carlos Miguens; Vicepresidente: Sergio Angel Pizarro Posse. Director Suplente: Miguel Antonio Murray. El Presidente constituye domicilio legal y especial en Av. Del Libertador 3790, 5° Piso; el Vicepresidente en Lavalle 1447, 5° Piso, Dto. 12 y el Director Suplente en Avda. Quintana 50, todos de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura 1129, de fecha 13 de julio de 2005, Registro 453.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/05. Número: 050719262999/3. Matrícula Profesional N°: 4253.

N° 41.460

BOSCH REXROTH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 204 del 29/6/05, Folio 666, Registro 310 de Capital Federal, del que soy subrogante, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 27/4/05, que dejó Reformado el Artículo 9° del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la resolución General 20/04 de la Inspección General, de Justicia. Autorizado por esc. 204 del 29/6/05, Folio 666, Registro, 310 Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/05. Número: 050719262207. Matrícula Profesional N°: 2745.

N° 43.399

BUENOS AIRES COMMERCE HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emiliano Angel Aloi, argentino, nacido 3-12-1973, soltero, empresario, D.N.I. 23.644.497 y C.U.I.T. 20-23644497-0, con domicilio en Avenida Libertador 8008, 7° piso, de esta Ciudad y Rodrigo José Sueiro, argentino, nacido 5-12-1974, soltero, empresario, D.N.I. 24.312.829 y C.U.I.T. 20-24312829-4, con domicilio en Teodoro García 3084, de esta Ciudad; 2) Escritura 773 del 19-07-2005, Registro 359 de esta Ciudad; 3) BUENOS AIRES COMMERCE HOUSE S.A.; 4) 99 años; 5) Avenida Rafael Obligado, 3801, de esta Ciudad; 6) Consultora: Mediante la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en sistemas operativos contables, económicos y de inversión. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se lo requieran. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial por cuenta propia o de terceros. Mandataria: Mediante la admi-

nistración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general; 7) $ 30.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; y 12) Presidente: Emiliano Angel Aloi y Director Suplente: Rodrigo José Sueiro, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Rafael Obligado 3801 de esta Ciudad. Autorizado: José Luis del Campo por escritura 773 del 19-07-2005, Registro 359 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 137. Libro N° 230.

N° 71.136

CELOMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó Aumentar el Capital Social en la suma de $ 5.220.000.- Asimismo se procede a reformar los estatutos sociales en sus artículos Cuarto, Octavo y Noveno los que así quedan redactados: Artículo Cuarto: Capital: pesos seis millones representado por 6.000.000 de acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto cada una. Artículo Octavo: Directorio: seis miembros titulares e igual número de Suplentes por dos ejercicios. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 127/09.06.05. Asamblea General Extraordinaria número 45 del 17 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Hada Carballal. N° Registro: 45. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 34. Libro N°: 47.

N° 43.407

CIA. FEDERAL DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 764 del 18-07-05, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea del 15-04-05 en la cual se resolvió cambiar la denominación social por la de U.F. INVERSIONES S.A., modificando en consecuencia artículo, 1° y modificó artículo 9° (garantía de los directores). Enrique Ignacio Maschwitz - Escribano.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/05. Número: 050722268031/A. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 71.150

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de Marzo 2005 se resolvió: 1) Designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Rodolfo José Ustáriz, domicilio constituido en la calle Lavalle 392, Piso 9°, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sra. Amanda Ustáriz de Córdoba, domicilio constituido en la calle Callao 1451, Piso 11, Departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Sr. Francisco Javier Díaz, domicilio constituido en la calle Güemes 1268, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Sr. Eduardo Francisco Fourcade, domicilio constituido en la calle Jose C. Paz 1552, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Síndico Titular: Sr. Ezequiel A. Justiniano, domicilio constituido en la calle Tucumán 540, Piso 15, Departamento “J”, Ciudad de Buenos Aires; Síndico Suplente: Sra. Susana H. Alvarez, domicilio constituido en la calle Chaco 30, Piso 7°, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. 2) Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo 8°) Garantía: Los directores deben prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente.” Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de Marzo de 2005.

Abogado/Autorizado - Fernando del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2005. Tomo: 36. Folio: 791.

N° 43.405

DIADEMA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por escritura 380 del 14/07/05, Registro 2000 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea del 12/05/05, que dispuso modificar artículo 8° del estatuto social (garantía de los directores). Autorizado: Eduardo Mariano Montes de Oca, por escritura 380 del 14/07/05 del Registro 2000 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 141. Libro N° 230.

N° 71.144

E.N.C.I.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/7/05, se constituyó “E.N.C.I. S.A.” Socios: Héctor Eliseo Verdu, argentino, 64 años, comerciante, viudo, DNI 6.891.547, con domicilio en Clark 247, Capital Federal, y Damián Ezequiel Avillano, argentino, 24 años, comerciante, soltero, DNI 28.615.843, con domicilio en Itaquí 1648, Merlo, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: Proyecto, dirección y/o construcción de edificios y de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, ya sean públicas o privadas, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, ya sea que se trate de obras nuevas o remodelación de las mismas, pintura de obras civiles o industriales, nuevas o de vieja data; refacción, remodelación y restauración de edificios y monumentos; pudiendo ser todo a través de contrataciones directas o por licitación. Sede social: Aráoz número 2372, quinto piso, oficina “35”, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Presidente: Héctor Eliseo Verdu. Director Suplente: Damián Ezequiel Avillano; ambos con domicilio especial en Aráoz número 2372, quinto piso, oficina “35”, Capital Federal.- Cierre del Ejercicio: 31 de agosto. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709, Matrícula 4120, se encuentra autorizado por escritura n° 107, de fecha 18/7/05.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2005. Número: 050720264202. Matrícula Profesional N°: 4120.

N° 43.429

EDICIONES B ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 23/02/2005 y 04/04/2005, prescindió de sindicatura, redujo su capital a $ 1.900.000, estableció la garantía de directores en $10.000, reformando los artículos 5°, 7° y 9° del estatuto social; y designó Presidente a Juan Pascual, Vicepresidente a Eduardo Mario Rolando, Directora Titulares a Blas Ramón Emilio Cota, Adriana Mon y José Iturriaga; y Directores Suplentes a Juan Félix Memelsdorff y Enrique Valverde, todos con domicilio especial en Paseo Colón 221 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado en escritura 725 del 19/07/2005 folio 1583 Reg 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 51.

N° 71.026

HARAS VACACION

SOCIEDAD ANONIMA

(Antes denominada)

EL INFIERNILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 7 de junio de 2005 se resolvió modificar el Estatuto Social en su artículo primero relativo a la denominación social y su artículo décimo relativo a la garantía de Directores, quedando redactados como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina “HARAS VACACION S.A.”, antes denominada “EL INFIERNILLO S.A.” y tiene su domicilio legal en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Por la resolución del Directorio se podrá instalar sucursales agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero”. Artículo Décimo: Los directores deben prestar garantía por sus funciones como mínimo por un monto de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-) individualmente considerado, conforme las modalidades que autorizan las normas vigentes en la materia. Por Acta de Directorio del 08-06-05 se resolvió trasladar la sede social a Av. Córdoba 836, Piso 7°, Oficina “702”, Buenos Aires. Designado por escritura de Constitución de fecha 3/6/2004 pasada al folio 1205 por ante el Escribano Martín Arana (h) registro N° 841 de esta Ciudad.

Presidente - Pablo José Zavaleta

Certificación emitida por: Martín Arana. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 68. Libro N°: 54.

N° 70.951

FARMASUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de directorio del 26/2/03, 3/2/05 y 11/4/05, de asambleas del 21/3/05, 18/2/05 y 20/4/05 y escritura del 18/7/05 Folio 435 Registro 581 Cap. Fed.: 1) Renunció Carlos Alberto Presta como Director Suplente. 2) Nuevo Directorio: Presidente: Antenor Edmundo Caputto (DNI 4.561.172, domicilio real y especial: Pablo Abriata 2357 Boulogne, Pcia. Bs.As.) Director Suplente: Julio Alberto Castro García (DNI 21.880.842, domicilio real y especial: Leandro N. Alem 2370 Munro, Pcia. Bs.As. 3) Aumento de Capital dentro del quíntuplo, por $ 6.000.-, quedando elevado a la suma de $ 18.000.- totalmente integrado. Se aplicó una prima de emisión de $ 594.000.- 4) Reforma artículo 3º: Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, de productos relacionados con las razas de las ciencias médicas, química, odontología, veterinaria y farmacéutica, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y farmacias, incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables e implantes, materiales y suministros indirectos en general en el arte de curar. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. b) Industrial: Mediante la fabricación, procesamiento, fraccionamiento, envasado y transformación de instrumental médico y farmacéutico, de productos químicos, medicinales, quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, odontología, veterinaria y farmacia, comprendiendo sus materiales, materias primas, fórmulas y repuestos. c) Servicios: Instalación, organización, administración, supervisión, gerenciamiento y venta de todo tipo de servicio relacionado con la medicina. Estos servicios, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente. 5) Reforma artículo 9º: Mandato de directores: 1 ejercicio y adecuación de garantía. Autorizado en escritura 150 del 18/7/05: Dr. Mario Lendner.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2005. Tomo: 62. Folio: 982.

N° 43.381

GEMAYEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875 piso 8°, departamento B, CABA y Norma Beatriz Gervan, 27/5/45, LC 5.018.777, Paseo Colón 1195 5° Piso departamento A, CABA, ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 7/7/05. 3)Domicilio social: Doblas 160, CABA domicilio especial de directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. La prestación de servicios de droguería y farmacia. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial.- Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería.- Servicios Médicos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de síndicos. Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Director Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año. Abogada autorizada en escritura número 117, del 7/7/05.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 43.430

GEO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/04/2005 se eligen nuevos directores: Presidente: Celia Saragovi. Director Suplente: Pablo Marcelo Badler. Datos de los Directores: 1) Celia Saragovi, argentina, nacida 29/12/1940, divorciada, empresaria, Documento Nacional de Identidad 3.993.567, domiciliada real y legalmente en la calle Arcos 2036, primer piso, departamento “B”, Capital Federal, 2) Pablo Marcelo Badler, argentino, nacido 21/06/1970, soltero, empleado, Documento Nacional de Identidad 21.710.327, domicilio real en Vuelta de Obligado 4036 segundo piso, departamento “B” y domicilio legal en Gorostiaga 2314 cuarto piso, Capital Federal. Por Acta Asamblea General Extraordinaria unánime del 22/06/2005 se modifica: 1) Artículo tercero: Objeto Social: a) Comercial: la Explotación de hoteles determinados, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin; b) Inmobiliarias: Mediante la explotación, compraventa, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las Leyes sobre propiedad horizontal. c) Constructora Mediante la construcción, refacción y edificación por cuenta propia o de terceros de edificios, incluso por el Régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal”. 2) Artículo cuarto por Aumento de capital a $ 83.000 (ochenta y tres mil pesos). 3) Artículo octavo: Administración y Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Autorizada por esc. 54 del 13/7/2005, Reg.Not.1765 Cap. Fed.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718260072/4. Matrícula Profesional N°: 4175.

N° 41.473

GRAUDI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875 piso 8°, departamento B, CABA. y Norma Beatriz Gervan, 27/5/45, LC 5.018.777, Paseo Colón 1195 5° Piso departamento A, CABA, ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 7/7/05. 3) Domicilio social: Doblas 160, CABA. domicilio especial de directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. La presta-

ción de servicios de droguería y farmacia. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químicos industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios Médicos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de síndicos. Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Director Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año. Abogada autorizada en escritura número 116, del 7/7/05.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 43.428

GRIFOLS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/5/2005, se reformó el artículo Octavo del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Octavo: Los directores deberán en garantía de sus funciones presentar la siguiente garantía: pesos diez mil ($ 10.000.) o su equivalente, la que se cumplimentará en cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente, debiendo consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso será procedente la constitución de la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años contados desde el cese en sus funciones del respectivo administrador." Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/5/2005.

Abogada - Ma. de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Ma. de los Milagros Abelenda. Fecha: 20/7/05. Tomo: 82. Folio: 990.

N° 43.369

INSITE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Perazzo Schiaffino, uruguayo, Cédula de Identidad Uruguaya N° 1.887.902, nacido 7/11/68, casado, analista de sistemas, domicilio especial en Moreno 1270, piso 2°, oficina 210 Capital Federal; y María Carolina Sintas Cachon, uruguaya, Cédula de Identidad Uruguaya N° 3.066.001, nacida 17/9/72, casada, comerciante, con domicilio especial en Moreno 1270, piso 2° oficina 210 Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 557 del 12/7/05. 3) INSITE S.A. 4) Moreno 1270, piso 2° oficina 210, Capital Federal. 5) Importar, exportar, comercializar en todas sus formas artículos del hogar, oficina, de comunicaciones, informática, electrónica y electrotecnia, ya sea como productos terminados, o en sus partes, podrá asimismo fabricar, ensamblar, realizar reparaciones y mantenimiento de los productos mencionados. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Pablo Perazzo Schiaffino. Director Suplente: María Carolina Sintas Cachon. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año. José Luis Prat, abogado, T° 46 F° 221 C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 557 del 12/7/05 suscripta por el escribano Rolando C. Caravelli, Matrícula 4505 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 46. Folio: 221.

N° 43.360

LAGUNA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 6-7-2005 se procedió a efectuar el procedimiento de adecuación a la normativa societaria nacional conforme a la Resolución de la Inspección de Justicia 12/03. La sucursal LAGUNA AUSTRAL S.A. inscripta el 22 de julio del año 2002, bajo el número 1.137 del Libro 56 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, se cancela registralmente y se constituye LAGUNA AUSTRAL S.A. 1) Juan Carlos Orsi, nacido el 14-8-1920, empleado, viudo, L.E. 3.236.030, Sara Juana Orsi, nacido el 17-5-1914, empleada, soltera, L.C. 4.328.244, ambos argentinos y domiciliados en la calle Francisco González 2054, Ciudad y Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) 50 años desde su inscripción. 3) a) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y Prehorizontalidad, Ley 19.724 y sus reglamentaciones por el sistema de compra venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, Leasing Ley 25.248 y Fideicomiso Ley 24.441. b) Inmobiliarias y Comerciales: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo propiedades urbanas o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, pudiendo asumir la tarea de desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. c) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos simples, financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Servicios y Mandatos: realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, con relación al objeto social. 4) $ 150.000 5) Cierre Ejercicio: 31/5. 6) Sede: Palpa número 2.440 piso 19° departamento "D" de Cap. Fed. 7) Presidente Juan Carlos Orsi, y Director Suplente Sara Juana Orsi, ambos con domicilio especial en la sede social. Firmado escribano Marcelo De Hoz, titular del registro 1952, autorizado por escritura pública de fecha 6-7-2005 sobre adecuación artículo 124 de la Ley 19.550.

Escribano - Marcelo A. de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050711250646. Matrícula Profesional N°: 3808.

N° 43.385

MAEFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de fecha 6/7/2005 se aumentó el capital social a $ 6.515.000 representado por 6.515.000 acciones de pesos uno, valor nominal cada una, modificándose el artículo cuarto del estatuto. Y se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Emilio Sastre (h.), Vicepresidente: Alfredo Alejandro Sastre, Vocal: Alejandro Emilio Sastre. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 1319, planta baja B, de Capital Federal. Apoderada, según escritura de fecha 6/7/2005, otorgada al folio 606 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Escribano Peña Robirosa. N° Registro: 1487. N° Matrícula: 3186. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 159. Libro N°: 33.

N° 70.999

NCCP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1-6-05 Folio 311 Registro 581 Cap. Fed. se rectificó el aviso publicado 1/4/05 Factura 36927 la fecha nacimiento de Rubén Salomón Korenberg, siendo la correcta: 02/09/49. Dr. Mario Lendner autorizado por esc.111 del 1-6-05.

Abogada - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 62. Folio: 982.

N° 43.383

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 14/4/2005 sé resolvió por unanimidad remover al Sr. Juan Carlos García de su cargo de Director Titular y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matías Eduardo Campiani; Vicepresidente: Jorge Alberto Irigoin; Director Titular: Ernest George Bachrach; Director Suplente: Juan Pablo Zucchini. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Por otra parte, por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/5/2005 se resolvió modificar el artículo séptimo del Estatuto Social, a fin de adecuar la garantía que deben prestar los directores a lo dispuesto por la Resolución IGJ 20/04. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/4/2005 y por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/5/2005. Tomo 87 Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 87. Folio: 214.

N° 1743

ORGANIZACION LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 4/7/05, Esc. N° 122, Registro 1851 C Fed. Socios: Hernán Pablo Rieznik, soltero, 33 años, DNI 22.589.276, domicilio real y especial en Amenábar 3977 C.Fed, y Alejandra Estela Asset, 32 años, casada, DNI 23.246.016 con domicilio real y especial en Piedrabuena 2341, José Mármol, Pcia Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: El transporte nacional e internacional de mercaderías en general sean estas peligrosas o no, inflamables o no, insalubres o no, productos agropecuarios, fletes, acarreos, equipajes, maquinarias y demás cosas muebles, por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. El estibaje, almacenamiento, recepción, estadía y despacho de los bienes y mercaderías antes citadas, cualquiera sea la forma de su embalaje o en contenedores, sea en inmuebles propios o de terceros, y las operaciones de carga y descarga, fraccionamiento, embalaje de mercaderías antes mencionadas. La contratación de personal y provisión de servicios a terceros, operaciones mutimodales (transporte combinado de todo tipo) coordinación de artes de mercaderías y/o personas en medios terrestres, aéreos y/o marítimos y toda otra actividad auxiliar de las operaciones mencionadas precedentemente, excluyendo expresamente el transporte público o la explotación de concesiones o servicios públicos. Financieras: mediante la financiación y/o préstamo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, en la instalación o explotación de negocios mencionados en el inciso anterior, su participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupación de colaboración, joint ventures, compra venta de títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios, la comercialización administración y explotación de sistemas de tarjetas de crédito de compras y descuento, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 100.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Horacio Zanzottera, LE 5.220.897, domicilio real y especial en Cnel Díaz 2142, piso 21 C. Fed. Director Suplente: Vicente Mele, DNI 93.651.852, con domicilio real y especial en José Hernández, Wilde, Pcia Bs. As. Sede social: Lavalle 482, Primer Piso, C. Fed. Por escritura N° 122 del 4/7/05, Registro 1851 C. Fed, estoy autorizado efectuar la publicación.

Autorizado - José Hernández

Certificación emitida por: Savastano Herten, Máximo. N° Registro: 1851. N° Matrícula: 4515. Fecha: 4/7/05. N° Acta: 145. Libro N°: 09.

N° 70.988

PARKCRES TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adecuación sociedad extranjera (artículos 124 y 123 Ley 19.550); 2) Socios: Gabriela Amanda Paissan, argentina, nacida 6/01/1962, casada, asistente, D.N.I. 14.326.871 y C.U.I.T. 27-14326871-9, con domicilio en La Rioja 636, Neuquén, Provincia de Neuquén y Gustavo Javier Di Maggio, argentino, nacido 18/12/1957, casado, abogado, D.N.I. 13.254.983 y C.U.I.T. 20-13254983-5, con, domicilio en 25 de Mayo 180, Neuquén, Provincia de Neuquén; Sede social y domicilio especial: Avenida Leandro N. Alem 651, 2° piso de esta Ciudad; 3) Objeto: Realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto plazo, aportes de capital a personas físicas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera para la cual se necesite el concurso público; 4) Capital: $ 863.579; 5) Directorio: 1 a 6 titulares; 6) 3 ejercicios; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Presidente: Gabriela Amanda Paissan y Director Suplente: Fernando Acosta, argentino, nacido 15/04/1971, casado, Contador Público, D.N.I. 22.219.426 y C.U.I.T. 20-22219426-2, con domicilio en Borlenghi 188, Neuquén, Provincia de Neuquén; 9) Autorizado: José Luis del Campo, en escritura 684, de fecha 1°/7/05, Registro Notarial 359 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 139. Libro N° 230.

N° 71.139

PATRIA CARGAS AEREAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 14/4/2005 se resolvió por unanimidad remover al Sr. Juan Carlos García de su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la sociedad y que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matías Eduardo Campiani; Vicepresidente: Jorge Alberto Irigoin; Director Titular: Ernest George Bachrach; Director Suplente: Juan Pablo Zucchini. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Por otra parte, por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/5/2005 se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social, a fin de adecuar la garantía que deben prestar los directores a lo dispuesto por la Resolución IGJ 20/04. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/4/2005 y por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/5/2005, Tomo 87, Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 87. Folio: 214.

N° 1742

PLUS ADMINISTRADORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge César Martínez, paraguayo, casado en primeras nupcias con Miriam Cristina Gallardo, 05/09/1960, empresario, DNI 93.968.333, CUIT 20-93968333-0, San José 1015 1° piso departamento A de esta Ciudad; y Eduardo Pedro García Piñan, español, casado en primeras nupcias con Alicia Susana González, 18/03/1946, empresario, DNI 93.973.174, CUIT 20-93973174-2, calle San José 1015 1° piso departamento A de esta Ciudad. 2) Escritura: 235 de fecha 20/07/2005 Folio 559 Registro 1683 Capital Federal. 3) PLUS ADMINISTRADORA INMOBILIARIA SA 4) Avenida Córdoba 836 2° piso oficina 209 de esta Ciudad. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, a terceros, a la compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento, construcción y refacción,

constitución y administración de hipotecas y fideicomisos inmobiliarios, tasaciones, peritajes y consultoría de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Para la realización de sus fines la sociedad podrá por intermedio de sus representantes, efectuar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en Avenida Córdoba 836 2° piso oficina 209 de esta Ciudad. Directorio: Presidente Jorge César Martínez. Director Suplente: Eduardo Pedro García Piñañ. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada de "PLUS ADMINISTRADORA INMOBILIARIA SA" y de Jorge César Martínez DNI 93.968.333 y de Eduardo Pedro García Piñañ DNI 93.973.174 conforme surge de la escritura número 235 del 20/07/2005 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 83. Libro N° 27.

N° 71.151

PLUSVALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de marzo de 2005, se aprobó por unanimidad la renuncia presentada por el presidente Marcelo Ramón Diez y su gestión, y se elevó el número de miembros del directorio a dos, designándose por unanimidad como presidente de la sociedad a Juan Alberto Corona y como vicepresidente a Gustavo Alejandro Aguzzi por el término de dos ejercicios quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Alberto Corona, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1958, casado en primeras nupcias con Griselda Inés Hidalgo, con Documento Nacional de Identidad número 12.665.336 y Clave Unica de Identificación Tributaria al número 20-1266533-1, comerciante, domiciliado en Avda. Ejército Argentino número 9520, Lote 7, Manzana 62, Country Lomas de La Carolina, Provincia de Córdoba; Vicepresidente: Gustavo Alejandro Aguzzi, argentino, nacido el 18 de mayo de 1960, viudo de sus primeras nupcias con María Adela Castro, con Documento Nacional de Identidad número 13.929.884 y Clave Unica de Identificación Tributada número 20-13929884-6, comerciante, domiciliado en el Barrio Santa Bárbara lote 185, Acceso Bancalari-Nordelta, de la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, y Director Suplente: Raúl Cravero, argentino, nacido el 8 de Febrero de 1958, casado en primeras nupcias con Angelina Verónica Osses, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 12.333.764 y Clave Unica de Identificación Tributaria al número 20-12333764-7, domiciliado en Federico Hopkins número 2960, Provincia de Córdoba, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem número 884, 3° piso, oficina 305, Capital Federal; quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Asimismo comunica que en la misma Asamblea se modificó por unanimidad el artículo tercero del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: Financieras o de inversión: tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta o permuta al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales y, administrar proyectos de inversión, negocios, fideicomisos o empresas por cuenta propia o de terceros. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Comerciales: desarrollo, comercialización y provisión de servicios y tecnología de venta telefónica de productos y/o servicios tanto propios como de terceros y/o para terceros, actividades para las cuales podrá celebrar todo tipo de contratos; desarrollo, manejo, explotación y/o gerenciamiento de bases operativas para llamadas telefónicos (denominadas "call center"), tanto propios como de terceros, pudiendo utilizar los mismos tanto como medio para comercializar productos o servicios propios, como de terceros y/o para terceros y/o asociados a terceros. José María Allonca T° 36 F° 336 del C.P.A.C.F., abogado autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2005.

Abogado – José María Allonca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 36. Folio: 336.

N° 43.440

PREMIOS ASPID

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo Fabián Felix, argentino, 02.09.65, casado, Licenciado en Administración, DNI: 17.817.218, Boulevard finca 6181, Ciudad Jardín, El Palomar Prov. Bs. As. y Raúl Alberto Matan, argentino, 27.10.36, casado, publicitario, DNI: 12.444.245, Chile 1155 octavo piso Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: organización, representación y gerenciamiento de Festivales Publicitarios y artísticos, exhibiciones, muestras, ferias, explotación y promoción concursos y festivales, otorgamiento premios a obras publicitarias, científicas, culturales o artísticas; creación, elaboración, producción, difusión y comercialización campañas publicitarias y producto creativo, acciones marketing directo y promocional; representación agencias de publicidad, agencias de promociones, empresas de marketing directo, creativos publicitarios, artistas plásticos, ilustradores, fotógrafos, promotoras, modelos y actores, productos de cine publicitario y bancos de imágenes, importación, exportación y comercialización de los derechos del producto creativo de dichos representados; producción y comercialización de programas radiales y televisivos de contenido publicitario, científicos o relacionados con la industria farmacéutica; edición y comercialización de libros, revistas, catálogos, folletos, anuarios o periódicos relacionados con el ámbito publicitario, científico, laboratorios medicinales, de cosmética, veterinarios u otros. Capital: Pesos Doce Mil. Directorio: uno a cinco titulares e igual número de suplentes por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30.06. Presidente: Pablo Fabián Felix; Vicepresidente: Raúl Alberto Matan y Suplente: Eduardo Arnau, argentino, 12.09.45, publicitario, casado, DNI: 4.525. 484, Alvarez Thomas 3078 piso 3 departamento A Cap. Fed., todos con Domicilio Especial en Sede Social: Jujuy 2054 tercer piso Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 197 del 11.07.05 Constitución.

Autorizado - Domingo Mangone

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 102. Libro N°: 14.

N° 43.406

Q & Q CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Asamblea del 17-5-2005 y del 31-5-2005, respectivamente, se resuelve: a) Designar Presidente a Oscar Juan Angel Cecchi y Directora suplente a Silvia Ana Marturet de Cecchi, quienes constituyen domicilios especiales en Posadas 1111, Piso 15 Oficina "C", Capital Federal y en Ayacucho 1451, Piso 3°, Capital Federal, respectivamente; y b) Reformar el estatuto, agregándose la regulación de la garantía de los directores conforme Resolución 20/04 IGJ. Enrique Santiago Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio n° 19 del 14-7-2005.

Escribano - Enrique Santiago Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 50720263456. Matrícula Profesional N°: 3354.

N° 43.389

QUINTA LA AZUCENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 5 de mayo de 2005 se resolvió el traslado del domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. La nueva sede social es Calle 26 N° 175 de la ciudad de La Plata. Elsa María del Carmen. Presidenta autorizada por acta de Asamblea N° 6 del 5 de mayo de 2005.

Presidente - Elsa María del Carmen

Certificación emitida por: Nelida Elsa Quinteros. N° Registro: 368. Fecha: 08/06/2005. N° Acta: 240. Libro N°: IX.

N° 71.033

ROXDEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2005 se eligen nuevos directores: Presidente: Carlos Rubén Barrera. Director Suplente: Oscar Arturo Agresti. Datos de los Directores: 1) Carlos Rubén Barrera, argentino, nacido el 13/01/1956, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.244.071, domiciliado real y legalmente en pública 6, casa 135, Barrio CGT, Sur de la Provincia de La Rioja. 2) Oscar Arturo Agresti, argentino, nacido 02/02/1962, divorciado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 14.616.602, domiciliado real y legalmente en Chile 71, Barrica Benjamín Rincón, provincia de La Rioja. Por Acta Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/06/2005 se modifica: 1) Artículo noveno: "Los directores garantizarán a la sociedad el buen funcionamiento de sus funciones con una suma de diez mil pesos cada uno a través de alguna de las siguientes opciones que elegirán al momento de su elección: bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil". Autorizada por esc. 55 del 14/7/2005, Reg.Not.1765 Cap. Fed.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050758260071/4. Matrícula Profesional N°: 4175.

N° 41.474

SAF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18.07.05 se resolvió la creación un consejo consultivo de la sociedad y la consecuente reforma de los artículos 11, 12 y 13 del estatuto social, designándose como integrantes del consejo consultivo a los Sres. Denis Lesaffre, Lucien Lesaffre y Maurice Lesaffre. Se modificó la garantía de los directores y reformó el artículo 9 del estatuto social; a su vez se aprobó un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizada en el acta de la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18.07.05 transcripta a los folios 42 a 48 del libro de actas de asamblea n° 1.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 70. Folio: 980.

N° 43.421

SERPROP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Alejandro Schmucler, argentino, casado, 1/06/1959, comerciante, D.N.I. 13.410.752, C.U.I.T. 23-13410752-9 y Ana María Luján Rodríguez, argentina, casada, 16/05/1961, arquitecta, D.N.I. 14.668.325, C.U.I.T. 27-14668325-3, domiciliados en Arcos 2686 Piso 6°, Cap. Fed. 2) Escritura del 13/07/05. 3) SERPROP S.A. 4) Arcos 2686 piso 6° Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y/o rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente, edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, término de 3 ejercicios. Presidente: Ana María Luján Rodríguez. Director Suplente: Sergio Alejandro Schmucler, con domicilio especial en Arcos 2686 Piso 6° de Cap. Fed. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12 de cada año. Valeria Goldman Autorizada por escritura 96 del 13/07/2005 Folio 340 Registro 1756.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Número: 050718260819/A. Matrícula Profesional N°: 4384.

N° 41.465

SILVERCOB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 21-7-05, Juan Antonio Pecile Montes De Oca, DNI. 4.160.921 y Jacinto Pérez, DNI. 5.431.961, cambiaron la denominación por "SILVERCON S.A." y establecieron como objeto la realización por cuenta y orden de terceros de todo tipo de cobranzas, el asesoramiento en la implementación de sistemas de cobranzas o de gestión, y relacionado con el objeto principal, el diseño, programación y realización de anteproyectos, croquis preliminares, proyectos, construcción, dirección de obras y ejecución de obras públicas y/o privadas, así como tareas de mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación. Explotación de redes viales y de comunicaciones como licenciataria, concesionaria y/o por locaciones de obras o servicios, reformándose los artículos pertinentes del estatuto otorgado por escritura pasada al Folio 587 del Registro 887 que se encuentra en trámite de inscripción y ratificando los restantes. Firmado: Javier Alejandro Alcucero, apoderado designado por escritura 197 del Registro 887, F° 587 del 24 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Rubio. N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 111. Libro N° 152.

N° 71.137

SKYCAB

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 14/4/2005 se resolvió por unanimidad remover al Sr. Juan Carlos García de su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la sociedad y que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matías Eduardo Campiani; Vicepresidente: Jorge Alberto Irigoin; Director Titular: Ernest George Bachrach; Director Suplente: Juan Pablo Zucchini. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Por otra parte, por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/5/2005 se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social, a fin de adecuar la garantía que deben prestar los directores a lo dispuesto por la Resolución IGJ 20/04. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/4/2005 y por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/5/2005. Tomo 87 Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 87. Folio: 214.

N° 1741

SOLAMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 109 del 15/07/05 ante la Escribana de Capital Federal, Vanesa Bloise al folio 306 del Registro Notarial 2032 a su cargo. Socios: Vicente Enrique Paderni, italiano, nacido el 15/07/1937, casado, D.N.I 94.005.165, CUIL número 20-04849043-4 y Nidia Hebe Toscano, argentina, nacida el 5/11/1946, soltera, D.N.I 5.497.722, CUIL 27-05497722-6, ambos domiciliados en Sinclair 3026, piso 6° oficina B, Capital Federal. Denominación: "SOLAMAT S.A." con domicilio en Sinclair número 3.026, piso 6°, oficina B, Capital Federal Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a la comercialización, consignación comisión, representación y compraventa en remate de todo tipo de haciendas; al faenamiento en establecimientos propios o de terceros, a las actividades de matarife y explotación de frigoríficos, al fraccionamiento envasado, elaboración, conservación de productos cárnicos, sus subproductos y derivados; a la Cría, engorde, e invernada de todo tipo de ganado y a la importación y exportación de lo referido a la industria cárnica. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar con tratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital: $ 12.000. Director Titular/ Presidente: Nidia Hebe Toscano. Sede Social y Domicilio Especial: Sinclair 3026, piso 6° oficina B, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/07. Josefina Esther Palenzona, D.N.I 25.990.581, autorizada a realizar la presente por escritura número 109 de fecha 15/07/2005 al folio 306 del Registro Notarial 2032 a cargo de la Escribana de Capital Federal Vanesa Bloise.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 19/07/05. N° Acta: 184. Libro N°: 15.

N° 71.023

TRANSCOGAS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 755 del 14/07/05, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea 13 del 19-04-05, que dispuso aumento de capital social, emisión de acciones y modificación de artículos 4° y 6°. Se aumenta capital de la suma de $ 45.296.000 a $ 120.468.190, emitiéndose las acciones correspondientes. Autorizado: Eduardo Mariano Montes de Oca, por escritura 755 del 14-07-05 del Registro 359 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 142. Libro N° 230.

N° 71.141

VOY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Voisava Teresa Mrkusic, viuda, ama de casa, 10/12/1918, D.N.I. 349.878; Gustavo Mirko Schlossberg, casado, abogado, 7/9/1958, D.N.I. 12.600.129, ambos argentinos y domiciliados en Avenida Figueroa Alcorta 3466, 2° piso, departamento A de esta Ciudad. 2) 18/7/2005 3) "VOY S.A." 4) Sede social y domicilio especial de Directores en Avenida Figueroa Alcorta número 3466, segundo piso, oficina A, de esta Ciudad 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, urbanización, loteos, fraccionamientos, subdivisión, edificación, hipotecas, arrendamientos, construcción y administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Prestar asesoramiento comercial, económico-financiero, de gestión e inversiones a empresas en dichas operaciones, y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes indicados. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 14.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 titulares por el término de 1 ejercicio, pudiendo ser reelectos. Presidente: Voisava Teresa Mrkusic; Director Suplente: Gustavo Mirko Schlossberg; Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/12 c/año. José Luis Saucedo, apoderado según esc. 76 del 18/7/2005 folio 178, Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Apoderado - José Luis Saucedo

Certificación emitida por: Augusto A. Rossi (n). N° Registro: 1838. N° Matrícula: 4464. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 53. Libro N°: 7.

N° 71.032

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARBIOMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 7/7/05; Socios: César Manuel Caldas, 03/01/41, D.N.I. 7.715.215, Helguera 3935, Departamento "4", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y María José González Soler, 15/2/83 D.N.I. 30.736.414, Tucumán 2450, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación: "ARBIOMED S.R.L."; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución, al por mayor o menor, de insumos de uso médico, farmacéutico y hospitalario. Fabricación, refacción, instalación y alquiler de aparatos y equipos de uso médico-hospitalario e inclusive la refacción y mantenimiento de construcciones complementarios a esos equipos e insumos médicos hospitalarios. A fin de cumplir su objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas contrataciones directas y/o concursos de precios. Plazo: 99 años. Capital: $ 9.000.; Administración: Gerencia: Gerente: César Manuel Caldas con domicilio especial en el real consignado más arriba. Cierre: 30/06; Sede: Balvastro 1376, Capital Federal. Autorizado por Contrato del 7/7/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 43.314

ASAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 19/7/05. Socios: (argentinos, casados, empresarios): Juan Morinigo. 19/2/64, DNI 17.097.038, domicilio real/especial Bartolomé Mitre 3835, Cap. Fed. (Gerente); Claudio Marcelo Olivero, 8/5/ 63, DNI 16.492.438, domiciliado en Jerónimo Salguero 1168, Cap. Fed.; y Pablo Javier Salvatierra, 10/3/74, DNI 23.820.521, domiciliado en Fluguerto 2186, El Palomar, Pcia. Bs. As. Sede: Bartolomé Mitre 3835, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Mandataria y Administradora: Mediante el ejercicio de la actividad Mandatario - Administrador del servicio público de taxis; la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. La industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz; y la explotación de vehículos de alquiler. Capital: $ 10.500. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/5. (Autorizada escritura 284, 19/7/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001725214.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro. 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 19/07/05.N° Acta: 194.

N° 43.423

BONDFARO.COM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 8 de julio de 2005, certificado ante el Escribano Fernando Luis González Victorica, Registro Notarial 623 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Guilherme Goulart Pacheco, Pasaporte N° CP-143462, brasilero, casado, empresario, mayor de edad, con domicilio en Avenida Prefeito Dulcídio Cardoso, 1680/1207, Barra de Tijuca, Río de Janeiro, Brasil; y José Guilherme Milek Pierotti, Pasaporte N° CO-682447, brasilero, casado, empresario, mayor de edad, con domicilio en Sambaiba 254/401, Río de Janeiro, Brasil. 2) Denominación: "BONDFARO.COM ARGENTINA S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Creación, diseño, instalación, explotación, operación y mantenimiento de un Sitio de Internet que ofrece servicios de búsqueda y comparación de precios de productos y/o servicios on-line y comercialización de plataformas tecnológicas, servicios multimedia e interactivos relacionados a Internet. Comerciales: Compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras por cualquier medio incluso a través de la informática y por cualquier medio de difusión. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 10.000, representado por 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, que durarán 1 año en sus funciones. 7) Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen previsto en el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) en el supuesto del inciso 2) un síndico titular y un síndico suplente; y b) en los demás supuestos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. Los socios deberán designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Gerente Titular: Gastón Maximiliano Funes, constituyendo domicilio especial en Ingeniero Butti 240, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires. 10) Sede Social: Ingeniero Butti 240, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Hernández Gazcón, Abogada, ha sido apoderada por Instrumento Privado del 8 de julio de 2005, certificado ante el Escribano Fernando Luis González Victorica, Registro Notarial 623 de la Ciudad de Buenos Aires".

Abogada/Apoderada - Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/05. Tomo: 77. Folio: 433.

N° 43.523

BOPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 13/7/05 Cesión de cuotas sociales. Cedente: Carlos Alberto Carruba DNI 12.096.306 domicilio Belgrano 1940 Bánfield Provincia Buenos Aires. Cesionario: Carlos Roberto Soria, CUIT 20-07987280-7, titular del Documento Nacional de Identidad número 7.987.280, soltero, el 3/9/1945 comerciante, argentino domicilio calle W. Villafañe 1540, Cap. Fed. Igual domicilio constituido. Autorizado por instrumento privado del 13/7/05.

Socio – Carlos Alberto Carruba

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. N° Registro: 1430. N° Matrícula: 4720. Fecha: 13/7/05. N° Acta 57. Libro N° 6.

N° 43.416

CENTRAL RENT A CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 79 del 5/7/05 Folio 186 Registro Notarial 14 de Capital Federal: 1. José Héctor De

Palo vendió, cedió y transfirió a Carlos Alberto Pereyra Paolino las 200 cuotas de capital de las que era titular; 2. Adolfo Andrés Pereira vendió, cedió y transfirió a Carlos Alberto Pereyra Paolino 1536 cuotas de las 4800 cuotas de capital de las que era titular; 3. Se designó gerente a Adolfo Andrés Pereira, con domicilio especial en Tacuarí 960, Planta Baja, Unidad Funcional 3 Capital Federal; 4. Se modificó la cláusula cuarta del Contrato social, en virtud de la cesión efectuada: 5. Se adicionó la cláusula décimo primera al contrato social, a fin de establecer la garantía de los gerentes en la suma de 2000; 6. Se fijó nueva sede social en Tacuarí 960, Planta Baja, Unidad Funcional 3, Capital Federal. Paula Longobucco, autorizada por Escritura 79 del 5/7/05 Folio 186 Registro Notarial 14 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. N° Registro: 14. N° Matrícula: 2477. Fecha: 13/07/2005. N° Acta: 82. Libro N° 39.

N° 70.954

CENTRO DE ESTUDIOS EN PSICOTERAPIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. número 1674, Libro 85, Tomo SRL, el 24/04/1985. Por reunión unánime del 21 de julio de 2005, según escritura 70, folio 183, Registro 104 Capital Federal, los socios resolvieron reconducir la sociedad y acordaron un nuevo término de diez años a contar de la inscripción registral de la reconducción. Pedro Angel Menéndez autorizado a publicar por escritura 70 de fecha 21 de julio de 2005, folio 183, Registro 104 Capital Federal. Escribano Szabo. Pedro Angel Menéndez L.E. 4.754.498 autorizado a publicar por escritura 70, folio 183, Registro 104 Capital Federal, Escribano Szabo.

Pedro Angel Menéndez

Certificación emitida por: Sebastián Alberto Szabo. N° Registro: 104. N° Matrícula: 4535. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 128. Libro N°: 9.

N° 41.506

CHEZ CRISTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Rafael Llurba, nacido el 30/7/45, DNI: 4.520.888; María Cristina Lescano, nacida el 14/12/51, DNI: 10.354.575; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en José Cubas 4388, primer piso, departamento "C", Capital Federal. 2) Escritura 107, del 14/7/05, folio 372, Registro 1805, Capital Federal. 3) CHEZ CRISTINA S.R.L; 4) Cubas 4388, primer piso, departamento "C", Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto la prestación por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de la explotación de servicios de comedores industriales, escolares, universitarios, de entidades u organismos oficiales y/o privados, clubes, colegios profesionales y organizaciones o entidades sociales. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 12.000. 8) Socio gerente: María Cristina Lescano, con domicilio especial en Cubas 4388, primer piso, departamento "C", Capital Federal. 9) Socios gerentes. 10) 30 de junio de cada año. Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 107 del 14/7/05, folio 372, Registro 1805 de Capital Federal.

Escribana – Miriam D. Sugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720263586/8. Matrícula Profesional N° 4438.

N° 41.461

COMPAÑIA ARGENTINA DE ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando edicto del 30/06/05, Fac. N° 69.767, se hace saber que el domicilio especial constituido del Gerente José Antonio Prestifilippo es Avda. Directorio N° 568 Planta Baja departamento "B" Cap. Fed. Firmante María José Renauld autorizada en Instrumento Privado del 22/06/05.

Certificación emitida por Escribano Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 47. Libro N° 9.

N° 71.007

CORAM ADVANTAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: a) Roberto Campo, D.N.I. N° 4.438.650 y CUIT N° 20-04438650-0, argentino, de estado civil casado, con domicilio en la calle Maipú 812, Piso 3°, Departamento "F", de la Ciudad de Buenos Aires, nacido el 13 de abril de 1944; y b) Ricardo Echevarría Richez, español, con Pasaporte Español N° X115287, de estado civil soltero, con domicilio en 17, Rte de la Faisanderie 78110, Le Vesinet, Francia, nacido el 24 de septiembre de 1974. Nombre: "CORAM ADVANTAGE S.R.L.". Domicilio Social y Especial Gerente: Maipú 812, Piso 3°, Departamento "F", Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La realización de todo tipo de negocios o contratos vinculados a prestar asistencia a turistas o viajeros, dentro y fuera del país; b) La intermediación en la comercialización de servicios turísticos, c) La representación de empresas para la promoción, venta o representación de todo tipo de productos o servicios vinculados a viajes, hospedaje, y servicios conexos o auxiliares, d) La explotación de licencias, marcas o patentes, vinculadas a cualquier modalidad de comercio o servicios, e) tomar representaciones en el país o en el exterior. Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000. Administración: Sr. Roberto Campo por tiempo indeterminado y como condición de la presente constitución (Art. 157, in fine y 129, segunda parte, de la Ley de Sociedades). Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Dr. Iván Posse Molina, Abogado, Tomo 44 - Folio 81, se encuentra expresamente autorizado para suscribir el presente por instrumento privado del 18 de Julio del 2005.

Abogado – Iván Posse Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 44. Folio: 81.

N° 43.374

CREACIONES AMERICANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 96 del 22 de julio de 2005, Folio 289, Registro 1635 de Capital, "CREACIONES AMERICANAS S.R.L." resolvió aumentar el Capital Social de $ 15.000.- a $ 1.400.000.- representado por 1.400.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios: Javier Juan Labourt: 1.120.000 cuotas y Fabián Raúl Moreda, 280.000 cuotas, modificando Artículo Quinto del Contrato Social. Se modifica Artículo Sexto del Contrato Social, referido a la administración y representación, únicamente estableciendo la garantía de los gerentes, adecuándolo a las disposiciones de la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Los Gerentes, Javier Juan Labourt y Fabián Raúl Moreda, constituyen domicilio especial en Bouchard 468 - Piso 4 - Departamento G de Capital Federal. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por Escritura 96 del 22/7/2005, Folio 289, Titular del Registro 1635 de Capital.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2005. Número: 050722268104. Matrícula Profesional N° 2824.

N° 41.520

CRISTAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19-7-05 Claudia Judit Berdichevsky cedió sus cuotas a Mariana Soledad Ledesma, argentina, 25 años, comerciante, DNI 27656749, soltera, Fragueiro 4177 Ciudad y Provincia Córdoba; Raúl Silvano Báez cedió 900 cuotas a Mariana Soledad Ledesma y 100 cuotas a Nancy del Valle Velásquez, argentina, 36 años, comerciante, soltera, DNI 20543982, Isasi Isasmendi 2226 Ciudad y Provincia Córdoba; renuncia como Gerente Rodolfo Jorge Viscardis asume gerente Mariana Soledad Ledesma; se fija sede social y domicilio especial en Paraguay 3842 Piso 1 Oficina A Cap. Fed. José Luis Prestera autorizado Instrumento privado 19-7-05. Cesión cuotas.

Abogado- José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha. 19/7/05. Tomo. 50. Folio: 640.

N° 43.411

DE MARIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DE MARIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. 14-7-05 se reúnen Ana Carmen Cuesta, nacida el 25 de octubre de 1935, DNI 1.772.057, jubilada, viuda, CUIL 27-1772057-4, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 250, 4° piso B, Capital Federal y Miguel Angel Rechimuzzi, nacido el 30 de diciembre de 1960, DNI 14.611.305, ingeniero electricista, casado, domiciliado en Andrés Ferreyra 2912, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-14611305-3; argentinos. Objeto: servicios de ingeniería, representación, fabricación y provisión de materiales y equipos, construcción, montaje y mantenimiento de sistemas e instalaciones electromecánicas, electrónicas y de sistemas, compra, venta, importación y exportación de materiales y equipos para la realización de lo mencionado precedentemente. Estudios, proyectos, organización y atención técnica sobre trabajos de ingeniería, licitaciones, contrataciones, provisión de mano de obra. Gerente: Miguel Angel Rechinuzzi. Cierre de ejercicio: 30-6 de cada año. Sede Social y especial: Presidente Luis Sáenz Peña 250, piso 4, oficina B de Capital Federal. Fdo. Verónica Castellano, autorizada por el instrumento de constitución, citado ut supra.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 65. Folio: 365.

N° 43.395

DINEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios resolvieron por unanimidad, por Acta de Reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2004: i) Aprobar la renuncia del Señor Sergio José Antonio Bodino a su cargo de Gerente de la sociedad; ii) Designar Gerente de la sociedad al Señor Miguel Cayetano Coll, con domicilio especial en Juan Galo de Lavalle 554, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; iii) Reformar los artículos primero y cuarto del Contrato Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina Corporación Metropolitana de Hemodiálisis S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires"; "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 6.000, dividido en seis mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Miguel Coll: 5.700 cuotas; José Citrino: 300 cuotas"; iv) trasladar la sede social de Malabia 1863, Ciudad de Buenos Aires, a Coronez Díaz 1818, Piso 2, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2004.

Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo:78. Folio: 208.

N° 1739

DIRETEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Lorena Luna, casada, 31 años, D.N.I número 23.288.864, con domicilio especial y real en la Calle Aberastain 3728, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As.; Roberto Leonardo Calveyra, soltero, 34 años, D.N.I número 21.786.737, con domicilio especial y real en la calle Eva Perón 2840 Departamento Frente, partido de Lanús Este, Pcia. Bs. As., ambos empresarios y argentinos; 2) Instrumento privado de constitución del 15/7/05; 3) DIRETEL S.R.L.; 4) Cochabamba 1368 departamento 2° departamento B, C.A.B.A.; 5) Diseños, construcción, instalación y reparación de redes de agua, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones mediante líneas de conexión locales urbanos e interurbanos, domiciliarios y comerciales, de alta o baja tensión, aéreos y subterráneos, canalizaciones, construcción de cámaras, estaciones de bombeo, aliviadores, instalación de postes, centrales, cajas terminales, tableros de control, equipos de control y medición, armarios, tendido de líneas, cableados, cañerías, desarrollo de proyectos y registro de redes, confección de planos cartográficos, inspección y selección de terrenos para futuras obras, conexión de líneas de abonados, desagote de cámaras, cortes y rehabilitación de servicios, control de fraudes y de pérdidas. Control y Administración de obras propias y de terceros; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Mónica Lorena Luna; 10) 30 de Junio. Dr. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 15/7/05.

Abogado – Ernesto J. O. Geijo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 68. Folio: 546.

N° 43.373

DIYATAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se hace saber por un día: 1) 19/07/2005; 2) Diego Oscar Simonetti, argentino, nacido el 06/05/1973, casado, DNI 23.129.479, CUIT 20-232129479-2, domiciliado en Corrientes 3389 de San Andrés, provincia de Buenos Aires; y Jaquelina Rita Simonetti, argentina, nacida el 20/05/1975, casada, DNI 24.290.735, CUIT 27-24290735-9, domiciliada en Uriburu 3719 de esta Ciudad. 3) DIYATAM S.R.L. 4) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Reacondicionamiento, lavado y pintado, compra, venta, reparación, transformación y fabricación de envases y tambores en general. Importación y Exportación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Talcahuano 316, 2° piso, oficina 207 de la Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la misma. 9) El 31 de mayo de cada año. 10) Gerentes: Diego Oscar Simonetti, DNI 23.129.479, domiciliado en Corrientes 3389 de San Andrés, Provincia de Buenos Aires; y Jaquelina Rita Simonetti, DNI 24.290.735, domiciliada en Uriburu 3719 de esta Ciudad. Firmante: Diego Oscar Simonetti, DNI 23.129.479, domiciliado especial en Talcahuano 316, 2° piso, oficina 207 de esta Ciudad; en su carácter de gerente de DIYATAM S.R.L., según así surge de la escritura de constitución de fecha 19/07/2005, pasada ante la Escribana Juana Carla Mensa, Registro 1837 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula. 4470. Fecha: 19/07/05. N° Acta: 033. Libro N° 21.

N° 70.992

ELFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto del 24/6/05 recibo 41624. Por escritura del 14-7-05 Folio 420, Registro 581 Cap. Fed. Se modifica artículo 4°: Capital: $ 10.000. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 145 del 14-7-05.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 62. Folio: 982.

N° 43.380

EMPRESA DE SOLUCIONES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 328 del 15/7/05 Folio 1734, Registro Notarial 1498, Capital Federal. Socios: Alberto Enrique Corral, argentino, divorciado, ingeniero, L.E. 4.753.137, C.U.I.T. 20-04753137-4, domiciliado en Habana 4535, Cap. Fed.; María Cristina Spadaro, argentina, divorciada, nacida el 2/12/53, docente, D.N.I. 11.292.436, C.U.I.L: 27-11292436-7, domiciliada en Salvador María del Carril 4347, Cap. Fed.; Carlos Enrique Chillo, argentino, nacido el 5/6/55, casado, D.N.I. 11.528.221, C.U.I.T. 20-11528221-3, domiciliado en Freire 1384, Cap. Fed., Licenciado en Sistemas, Silvia Leticia Viva, argentina, nacida el 16/10/59, casada, D.N.I. 13.656.416, C.U.I.L: . 27-13656416-7, domiciliada en Freire 1384, Cap. Fed., Licenciada en Sistemas. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Brindar servicios de información en la gestión administrativa, la comercialización, la industria, en informática, en sistemas de información, en medios y sistemas de comunicación de voz y datos, en infraestructura de oficinas, en el área de gerenciamiento, de comercialización, en la asignación y distribución de recursos, en la optimización de recursos y en entrenamiento de personal. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Cuba 2133 piso 1 Departamento B, Capital Federal. Gerentes: María Cristina Spadaro, Carlos Enrique Chillo y Silvia Leticia Viva, todos con domicilio especial en Cuba 2133 Piso 1 Departamento B, Capital Federal. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Escritura 328 del 15/7/05 Folio 1734 Registro Notarial 1498, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Juan Alberto Pannullo. N° Registro: 1498. N° Matrícula: 3565. Fecha: 20/7/05. N° Acta: R000844058.

N° 43.408

GOWZAWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Modificación Estatutos: Hace saber por un día: 1) 05/04/2005. 2) Cesión cuotas. María Loreto Herrera Fredes, cede y transfiere a favor de Sara Gloria Fredes Varela, nueve mil cuotas sociales. 3) Modificación: Artículo cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, suscripto de la siguiente manera: La señora Sara Gloria Fredes Varela, suscribe nueve mil cuotas sociales o sea pesos nueve mil y Manuel Ismael Herrera-González, suscribe mil cuotas sociales, o sea pesos mil. El capital se halla íntegramente suscripto e integrado por los socios. 4) Modificación: Artículo quinto: La Administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la misma. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. 5) Nombramiento de Gerente: Sara Gloria Fredes, chilena, nacida el 6 de diciembre de 1948, casada en primeras nupcias con Manuel Ismael Herrera González, Documento Nacional de Identidad número 92.433.572, domiciliada en Billinghurst 66, 2° piso, departamento "A" de esta Ciudad; quien acepta el cargo conferido. Firmante: Sara Gloria Fredes, Documento Nacional de Identidad 92.433.572, domiciliada en Billinghurst 66, 2° piso, departamento "A" de esta Ciudad; como socia gerente, según instrumento privado del 05 de abril de 2005, certificada las firmas con igual fecha, por ante la escribana Juana Carla Mensa, Registro 1837 de esta Ciudad, en el Acta 70 del libro 20, a su cargo.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula. 4470. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 024. Libro N° 21.

N° 70.993

GRUPO MEDICO SALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Mirta Beatriz Brunet, 49 años, divorciada, bioquímica, D.N.I. 12.095.321, domicilio Ingeniero Huergo 3472, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas; Leticia Bagnasco, 21 años, D.N.I. 30.516.634; Sebastián Bagnasco, 21 años, D.N.I. 30.516.535; y Marina Gabriela Bagnasco, 23 años, D.N.I. 28.845.327; los tres últimos solteros, comerciantes y domiciliados en Diego de Carbajal 965, Hurlingham; y todos argentinos y de la Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 10/06/05. 3) Domicilio: Espinosa 82, Piso 3°, Departamento "14", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Medicina: La instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, servicios de emergencias médicas y/o traslado, así como la atención de enfermos ambulatorios e internados. La prestación de servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. La explotación de casas y clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin internación, consultorios internos o externos en todas las especialidades del campo de la salud humana. b) Servicios de diagnóstico clínico de baja, media o alta complejidad, así como también de emergencia ya sea a pacientes internados o ambulatorios. c) Investigación: La investigación científica que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas y auxiliares proporcionando a los profesionales de la salud un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico. d) Instalar sanatorios, clínicas, establecimientos de salud en general, dirigirlos y/o administrarlos a cuyo fin podrá adquirir, construir, alquilar o hacer convenios con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. e) Exportación e importación de toda clase de implementos, aparatos eléctricos y electrónicos, instrumental, equipos de laboratorio, medios y técnicas de diagnóstico y cualquier otro elemento que se cree dentro del campo de la biotecnología nacional o extranjera, mercaderías, maquinarias, herramientas, útiles, materias primas o insumos varios. Todo ello de conformidad con las reglamentaciones vigentes, ya sea directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad y por distribución de los bienes integrantes del objeto comercial, industrial y de servicios de la sociedad, actuando como comisionista y consignatario para efectuar los canales de distribución y oficina de venta o representación por cuenta de industriales, comerciantes o productores nacionales o extranjeros. f) Comerciales: Mediante la compra, venta, reventa, permuta, cesión, alquiler, representación, comisión, consignación, producción elaboración y distribución de productos relacionados con el objeto. g) Financieras: mediante la realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Mirta Beatriz Brunet, quien constituye domicilio especial en Espinosa 82, Piso 3°, Departamento "14", Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge del Instrumento Privado del 10/06/05. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/05. Número: 050720263783/B. Matrícula Profesional N°: 4273.

N° 70.977

LAS URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Verónica Fasciolo, 03/11/1962, casada, D.N.I. 16.936.771; Daniela María Fasciolo 11/09/1964, comerciante, D.N.I. 17.364.213 y Darío Alfonso Guido, 20/08/1964, D.N.I. 17.364.401 y los tres argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Santa Fe 1291, Piso 7, departamento 13 Cap. Fed. 2) Esc. 18/07/2005. 3) LAS URBANAS S.R.L. 4) Av. Santa Fe 1291, Piso 7, departamento 13, Cap. Fed. 5) La explotación y desarrollo de negocios del ramo gastronómico, tales corno restaurantes, bares, pizzerías, confiterías, casas de té, despacho de bebidas, lugares bailables; incluida la venta, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y servicios de lunch en salones propios, de terceros o a domicilio. Compra venta, importación y exportación y distribución de insumos y productos relacionados con la gastronomía. Las actividades podrán ser realizadas por cuenta propia o a través de franquicias, concesiones u otras formas de colaboración que resulten adecuadas y todo de acuerdo a las disposiciones legales y municipales vigentes. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Gerentes: María Verónica Fasciolo, Daniela María Fasciolo, y Darío Alfonso Guido por todo el término del contrato, con domicilio especial: Av Santa Fe 1291 piso 7, departamento 13, Cap. Fed. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 30/9 de cada año - Escribana Autorizada por Escritura N° 78 del 18/07/2005.

Escribana – Adriana Inés Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2005. Número: 050720264002/8. Matrícula Profesional N°: 3349.

N° 71.072

LUMAFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alfredo Horacio Beltrocco, 48 años, D.N.I: 12.446.473; Emilia Mansilla, 42 años, D.N.I: 16.658.019; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Enrique Martínez 831, Capital Federal. Denominación: "LUMAFRA S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de material para uso hospitalario, reactivos para análisis clínicos, placas radiográficas, material odontológico, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Alfredo Horacio Beltrocco y Emilia Mansilla; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Céspedes 3576, 4° Piso, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 11/7/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.363

MARBLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 40 del 18-7-05. Daniel Aníbal Marucci, 8-7-50, DNI 8.432.814; Silvia Susana Blas, 13-11-59, DNI 13.652.832; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Pedro Goyena 741, 9° Piso, Cap. Fed. MARBLAS S.R.L. 99 años. La impresión, fabricación y ventas de etiquetas autoadhesivas, insumos para computación. Artículos de librería. Así como toda actividad industrial y comercial relacionada con el objeto social. Capital: $ 11.000. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Yapeyú 607, Cap. Fed. Gerente: Daniel Aníbal Marucci, con domicilio especial en Pedro Goyena 741, piso 9°, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Púb. 40 del 18-7-05. Registro 1717 de Marta Patricia Vicent Carreira.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 76. Libro N° 70.

N° 43.401

MBDP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 13-4-05 se modificó el Objeto así: la fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de materias primas, materiales, artículos, maquinarias, herramientas, partes, componentes, accesorios y productos relacionados con la industria eléctrica, electrónica y de iluminación en general. Se reformaron las Cláusulas 3° y 5° del Contrato Social. Autorizada por Acta de Socios de Reforma del 13-4-05.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 71. Libro N° 70.

N° 43.402

MEGA VET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se hace saber por un día: 1) 18/07/2005; 2) Elvira Juana Carolina Cerutti, argentina, nacida el 21 de junio de 1935, divorciada de sus primeras nupcias con Tomás Szasz, comerciante, Libreta Cívica 705.725, CUIT 27-00705725-9, domiciliada en Villaroel 1266 de esta Ciudad; y Domingo Jorge Pavicich, argentino, nacido el 30 de abril de 1928, casado en primeras nupcias con Lidia Clara Vicari, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.658.900, CUIT 23-04658900-9, domiciliado en Angel Gallardo 814 de esta Ciudad. 3) MEGA VET S.R.L. 4) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Veterinaria, prestación de todo tipo de servicios veterinarios en consultorios propios o de terceros, incluyendo los servicios de clínica, cirugía, radiología, electrocardiografía, así como la prestación de todo tipo de servicios veterinarios, tradicionales no tradicionales, por medio de profesionales dependientes o contratados para todo tipo de animales pequeños o animales domésticos compraventa y exportación de todo tipo de productos y accesorios para mascotas de la casa; así con la prestación de servicios de peluquería canina y afines, internación y pensión de animales domésticos. Importación y Exportación: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Vuelta de Obligado 3046, piso 12, Oficina "1" de la Ciudad de Buenos Aires. 6) 90 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la misma. 9) El 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente Domingo Jorge Pavicich, DNI 4.658.900, domiciliado en Angel Gallardo 814 de esta Ciudad. Firmante Domingo Jorge Pavicich, DNI 4.658.900, domicilio especial en Angel Gallardo 814 de esta Ciudad, en su carácter de gerente de MEGA VET S.R.L., según así surge de la escritura de constitución de fecha 18/07/2005, pasada ante la Escribana Juana Carla Mensa, Registro 1837 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula. 4470. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 031. Libro N° 21.

N° 71.031

MOSCATELLI HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contratantes: Enzo Ulises A. Moscatelli, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 12/4/1964, DNI 92.321.571, domiciliado en Boedo N° 55, 2do. Piso A, Capital Federal y Sergio Alfredo F. Moscatelli, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 11/09/1967, DNI 92.321.570, domiciliado en M. Ugarte N° 2709, 6to. Piso B, Capital Federal. Fecha del Acta de Constitución: 30 de junio del 2005. Nombre de la Sociedad: "MOSCATELLI HNOS" S.R.L. Objeto Social: Fabricación de varillas para marcos y marcos para cuadros y espejos; taller de carpintería y ebanistería de muebles; comercio minorista de cuadros, marcos y espejos enmarcados; restauración de obras de arte e importación y/o exportación de dichos elementos. Fabricación y comercialización de productos y subproductos de fauna silvestre y de marroquinería; importación y/o exportación de los mismos. Domicilios social y especial: Uriarte N° 1118, Capital Federal. Duración contrato: 10 años contados desde la inscripción. Capital social: $ 20.000. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización. Nombres de sus Miembros, y en su caso, duración de los cargos. Gerencia: Enzo U. A. Moscatelli y Sergio A. F. Moscatelli, durando en sus cargos el término de la vida societaria. Organización de la Representación legal: los gerentes, indistintamente. Fecha de cierre de ejercicio. 30 de junio de cada año. El socio firma en virtud del mandato que surge del instrumento privado del 30/6/2005.

Socio-Gerente – Enzo Ulises A. Moscatelli

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. N° Registro: 1224. N° Matrícula: 4799. Fecha: 19/07/05. N° Acta. 189. Libro N° 9.

N° 71.019

NEUMODOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Adrián Botte, 28/5/60, DNI 14010108, domicilio real Andrés Lamas 812, Cap. Fed. y Juan Carlos Pavon, 14/2/65, DNI 17232125, domicilio real en Ruta 6 Km. 27 Indio Cua Golf Club, Uf 183, Exaltación de la Cruz; Prov. Bs. As., argentinos, casados, médicos. 2) Documento del 29/6/05. 3) NEUMODOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Beruti 2814, piso 3, departamento 11, Cap. Fed. 5) a) Prestación de servicios médicos integrales dirigidos especialmente a la rehabilitación pulmonar, servicios ambulatorios de neumonología, servicios de neumonología en domicilio ya sea como prestación propia o para terceros, interacción domiciliaria, estudios neumonológicos en domicilio, b) Prestación de servicios de rehabilitación pulmonar en centros hospitalarios, c) Servicios de medicina del sueño, d) chequeos médicos, e) Exámenes preocupacionales, f) Compraventa, importación, exportación, fabricación y distribución de equipos de oxígenoterapia y ventilación mecánica, nacionales o importados; g) Alquiler de equipos de oxígenoterapia, aerosolterapia y ventilación mecánica no invasiva; h) Realización de tareas de investigación sobre patologías, del pulmón, recuperación y prevención de las mismas. 6) 99 años. 7) $ 11.000. 8) Gerentes Gabriel Adrián Botte y Juan Carlos Pávon por término social. Domicilio especial Beruti 2814, piso 3 departamento 11, Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 30 de abril. Autorizado por documento privado del 29/6/05.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo. 3. Folio: 296.

N° 43.418

ONE SEVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/7/05: 1) Jacobo Chame, Amelia Mohadeb, Jaime Alejandro Chame y Nicolás Jacobo Chame cedieron sus 10.000 cuotas a Miguel Chame (argentino, nacido 15/11/72, soltero, comerciante, DNI 23.101.806, domicilio real: Olleros 1973 piso 5° letra "A" Cap. Fed.) y Ary Isaac Chame (argentino, nacido 10/9/86 emancipado, soltero, comerciante, DNI 32.592.995, domicilio real y especial: República de la India 2867 piso 5° letra "A" Cap. Fed.) 2) Jacobo Chame y Amelia Mohadeb renunciaron como gerentes. 3) Nuevo Gerente: Ary Isaac Chame. 4) Modificación artículo quinto: adecuación garantía de gerentes. 5) Nueva sede: República de la India 2867 piso 5° departamento "A" Cap. Fed. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 5/7/05.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo. 62. Folio: 982.

N° 43.382

OVERGAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura del 114/07/05, Folio 586 Registro 1558 de Capital Federal quedó constituida la sociedad de Responsabilidad Limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, Ley 19.550, reformada por ley 22.903. Socios: Eugenio Elissagaray, argentino, casado en primeras nupcias con Myriam Patricia Sanfilippo, nacido el 22 de noviembre de 1973, empresario, con Documento Nacional de Identidad 23.464.896, CUIT. 23-23464896-9, con domicilio real y especial, en Diógenes Taborda 37; Gabriel Elissagaray, argentino, soltero, nacido el 13 de enero de 1971, con Documento Nacional de Identidad 21.951.957, CUIT. 20-21951957-6, productor agropecuario, con domicilio real y especial en Diógenes Taborda 37; Vicente Gaetano, argentino, soltero, nacido el 25 de marzo de 974, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 23.903.473, CUIT. 20-23903473-0, con domicilio real y especial en Rondeau 3657; y Ricardo Omar Alvarez, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Patricia Mónica La Sala, nacido el 15 de mayo de 1960, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 14.008.079, CUIT. 23-14008079-9, con domicilio real y especial en Echeandía 6058, todos vecinos de esta ciudad. Denominación: OVERGAME SRL. Domicilio: Diógenes Taborda 37, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria a) Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, b) La sociedad podrá dedicarse también a la compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra en las que se requieran el concurso público. Construcción a) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación y mejoras de edificios de todo tipo, actividades que deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tales a fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31-12. Gerente: Eugenio Elissagaray. Que Ricardo Héctor García, DNI. 10533715 firma en su carácter de apoderado según escritura del 14/07/05, pasada al folio 1189 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Escribana Elena Beatriz Cortea. N° Registro. 1558. N° Matrícula: 4214. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 1522.

N° 70.958

PATAGONIAN TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 30/06/05, Factura N° 69.768, por Escritura 40, folio 89 del 23/03/2005, el señor Patricio Javier Vassallo, cedió todas las cuotas sociales que tenía en la sociedad "PATAGONIAN TRADING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Avenida Belgrano 312, oficina 36, Capital Federal. Firma María Rico, L.C. 6.412.823, Apodera en Escrit. N° 40, del 23/03/05, Escrib. P. I. Méndez Huergo, Reg. 105. Certificación emitida por escrib. Pablo I. Méndez Huergo, Reg. 105, Mat. 2622, Acta 125. L° 30.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. N° Registro: 105. N° Matrícula: 2622. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 125. Libro N° 30.

N° 41.462

PREVISIONAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/7/05, folio 158 del Registro 750 de CABA, se rectificó el error material en el objeto social de PREVISIONAR SRL: "Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer actividades de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, asesorando a asegurados y asegurables". Autorizada a publicar edictos Adriana Esquivel, DNI 10087364, por Escritura N° 51, del 24/5/05, F° 109, Registro 750 de CABA.

Certificación emitida por: Esc. Marcela Pérez Alen. N° Registro: 750. N° Matrícula: 4744. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 027. Libro N° 3.

N° 43.384

SERVICIOS DEL RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Damián Brody, argentino, 27/10/71, casado, DNI: 22.549.384, domicilio Avenida del Libertador 7836 piso 5°, departamento C, Cap. Fed.; Alejandro Elías Daian, argentino, 11/6/69, divorciado, DNI: 20.665.803, domicilio Thames 863 Cap. Fed. 2) 30/6/05. 3) Avenida Cabildo 3050 Cap. Fed. 4) Desratización, desinsectización y desinfección en general de edificios, fábricas, hoteles, curtiembres, frigoríficos, embarcaciones, medios de transporte, casas comerciales y particulares, como así mismo fumigación de silos, campos, parques y jardines por medios terrestres y aéreos, ya sea mediante la utilización de productos elaborados o mediante la fabricación de abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos, la formulación y preparación de plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas para uso instantáneo y de sus concentrados. Con relación al objeto enunciado en este artículo la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. 5) 99 años. 6) $ 11.000. 7) y 8) Gerente: Pablo Damian Brody, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Avenida Cabildo 3050 Cap. Fed. 9) De cada año. Autorizado por Escritura del 30/6/05 ante la escribana Gerscovich de Ludmer Raquel Norma.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Raquel N. G. de Ludmer. N° Registro: 93. N° Matrícula: 2803. Fecha: 4/7/05. N° Acta: 143. Libro N° 18.

N° 43.387

T Y D ELECTRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, por instrumento privado el 8-04-2005, se constituye T Y D ELECTRICA S.R.L. con sede social en Gabriela Mistral 3326 de la C.A.B.A. Socios: Julio César Hernández, DNI: 10.479.807, CUIT: 20-10479807-2, nacido 31-07-52, argentino, casado, técnico electrónico, vive en la misma sede social y Ariel Lautaro Hernández, DNI: 30.744.300, CUIT: 20-30744300-8, nacido 22-01-84, argentino, soltero, técnico electrónico, vive en la misma sede social. Objeto: Instalación, reparación, mantenimiento instalaciones eléctricas, electrónicas, informáticas y/o telefónicas y fabricación, comercialización, de sus componentes. Capital Social: 4.000 $ dividido en 4.000

cuotas de 1 $ y un voto, de las cuales el Sr. Julio César Hernández suscribe 2.000 cuotas y el Sr. Ariel Lautaro Hernández las 2.000 restantes. Duración: 40 años desde inscripción contrato en I.G.J. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Representación: En cabeza de uno o más gerentes, socios o no, por 3 años reelegible, debiendo constituir garantía de gestión R.G. I.G.J. 20/05, designándose al socio Julio César Hernández, como primer gerente de la misma con domicilio especial en la misma sede social. Por lo demás la sociedad se regirá conforme a la Ley de Sociedades Comerciales. El contador autorizado en el mismo instrumento privado del 8/04/05. Dr. Claudio Marmora, Contador, autorizado por Instrumento Privado constitutivo de T Y D ELECTRICA SRL de fecha 8/04/05.

Contador – Claudio Marmora

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/07/05. Número: 119502. Tomo: 130. Folio: 59.

N° 43.397

T.I.D.E.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios resolvieron por unanimidad: 1) Por Acta de reunión de Socios de fecha 23 de octubre de 2003: i) Aceptar la renuncia del Señor Eduardo Edmundo Bignone a su cargo de Gerente de la Sociedad; 2) Por Acta de reunión de Socios de fecha 5 de mayo de 2004: i) Fijar en uno el número de Gerentes; ii) Designar al Señor Sergio José Antonio Bodino como Gerente de la Sociedad, con domicilio constituido en Entre Ríos 1632, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 3) Por Acta de reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2004: i) Reformar los artículos primero y sexto del contrato social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: “Artículo Primero: La sociedad se denomina NEFROLOGÍA METROPOLITANA S.R.L.”; “Artículo Sexto: La administración y representación de la sociedad corresponderá a una gerencia formada por un gerente, reelegible anualmente, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la ley 19.550. Se podrá designar también, por el mismo término, un gerente suplente que reemplazará automáticamente al gerente titular en caso de ausencia o impedimento. El gerente administrará y ejercerá la representación legal y uso de la firma social. En tal carácter gozará de todas las facultades para realizar los actos y gestiones que requiera el giro de la sociedad con el alcance previsto en este contrato, en la Ley 19.550 y art. 1881 del Código Civil. El gerente tiene facultades para realizar en nombre y representación de la sociedad todos los actos que resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social. También podrá resolver el otorgamiento de poderes generales o especiales, judiciales o extrajudiciales, con el objeto y extensión que entienda convenientes, aún para querellar criminalmente. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 2.000 (pesos dos mil); ii) Aceptar la renuncia del Sr. Sergio José Antonio Bodino a su cargo de Gerente de la sociedad; iii) Designar Gerente de la sociedad al Sr. Miguel Cayetano Coll, con domicilio especial en Juan Galo de Lavalle 554, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; iv) Trasladar la sede social de Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a Avenida Coronel Díaz 1818, Piso 2, departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de reunión de Socios de fecha 23 de octubre de 2003, 5 de mayo y 3 de diciembre de 2004.

Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 78. Folio: 208.

N° 1738

VISION G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 14-7-05 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Miguel González, 22-11-58, DNI. 12.601.520, domicilio real y legal en Abril Club de Campo, Los Búhos 69, Hudson, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Roberto Saludas, 15-12-62, DNI. 16.090.184, domicilio real Gateado 695, Del Viso Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos: casados, arquitectos; José Eduardo Lorenzo Velasco Torcivia, soltero, decorador, 6-10-58, DNI. 12.665.337, domicilio real Vidt 1726, Cap. Fed. Todos: argentinos. Plazo. 99 años; Objeto: Diseño, fabricación, almacenamiento, depósito, ensamblaje y terminación de muebles y objetos de decoración, de madera, de madera, hierro o de cualquier otro material de acuerdo a las normas vigente, como así también todos los accesorios y elementos necesarios para su terminación; Capital: $ 12.000; Gerente: Ricardo Miguel González; cierre de ejercicio: 30-6 cada año; Sede: Balcarce 1072, planta baja departamento “6”, Cap. Fed.; Firmado Dra. Claudia Singerman, autorizada en escritura pública N° 1284, ante el Registro 1123, fecha 14-7-05, sobre constitución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 43.391

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CABAÑA MOERAKI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura 65, pasada por ante el Registro N° 247, a cargo del Escribano Enrique Benítez Cruz, al Folio 176 el 05 de julio del 2005, se procedió a protocolarizar las actas de Asamblea General Extraordinarias de fecha 16 de octubre de 2001 y 20 de mayo de 2005, obrantes a fs. 89 y 99, respectivamente, del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 28 de diciembre de 1965, bajo el N° 30444, lo que se complementa con las constancias de fs. 6 y 11 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencias a Asambleas Generales, ambas correspondientes a la sociedad denominada “CABAÑA MOERAKI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES”, en las que se decidió: en la Asamblea del 16 de octubre de 2001, modificar el art. 1° del contrato social, que quedó redactado así: “Primero: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Por resolución de los socios administradores se establecerá el lugar donde se radicará el mismo”, y en la segunda, se acordó modificar el art. 2° de dicho Estatuto Social, que quedó redactado así: “Segundo: La duración de la sociedad será hasta el 1 de junio del año 2010, plazo que se computará a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia. El Dr. Juan Carlos Llames Massini está autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre de 2001 obrante en el Libro de Actas de Asambleas N° 1 a fs. 89.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 3. Folio: 740.

N° 43.375

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BUENOS AIRES PLAZA CORP

ahora

BA PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 176 del 1/7/05, folio 446, Registro 968, la sociedad BUENOS AIRES PLAZA CORP. se adecuó a la legislación argentina adoptado el tipo de S.A. 2) “BA PLAZA S.A.”; 3) Mariela Quintina Silva Silva, uruguaya, 6/5/1972, Cédula de Identidad Uruguaya 1.987592-9, C.D.I. 2760326790-2, casada en primeras nupcias con Claudio Rodríguez, empresaria, domiciliada en Zorrilla de San Martín, Manzana 51, Solar 7, Apartamento 3, San José de Carrasco, Canelones, República Oriental del Uruguay; y Ana Beatriz Penza Fernández, Uruguaya, 22/2/1961, Cédula de Identidad uruguaya número 1.473.315-4, C.D.I. 27-60326845-3, casada en segundas nupcias con Daniel Alberto Pintos, empresaria, domiciliada en Durazno 1027/101, Montevideo, República Oriental del Uruguay; 4) 99 años; 5) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración y/o explotación de inmuebles propios o de terceros, especialmente de inmuebles con destino a su explotación como hotel, apart-hotel, tiempo compartido o cualquier otra modalidad, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la edificación, construcción o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y la celebración de los contratos necesarios para ello. 6) Doctor Emilio Ravignani 2247, piso 2 oficina “B”, C.A.B.A.; 7) $ 120.000, 120.000 acciones de $ 1 cada una. 8) Presidente: Liliana Nurit Jamui, Vicepresidente: Luis Víctor Yedid, Director Suplente: Laura Yael Kaus; todos con domicilio especial en Doctor Emilio Ravignani 2247, 2° “B” de Cap. Fed; 9) 31/12 de cada año. Firmante autorizado por escritura 176, folio 446, Registro 968.

David R. Obarrio

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 156. N° Matrícula: 3202. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 84. Libro N° 18.

N° 70.957

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de agosto de 2005 en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 28/10/2003.
Presidente - Antonio Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. N° Registro: 1136. N° Matrícula: 3223. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 64. Libro N° 80.
e. 25/7 N° 71.001 v. 29/7/2005

ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD

CONVOCATORIA

Mat. C.F. 2508. Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de agosto de 2005 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:45 horas, en el domicilio social sito en Florida 520, piso 5°, Oficinas 513/515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
3°) Tratamiento de ejercicio social cerrado el: 30/06/05.
4°) Aprobación de la Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora.
5°) Aprobación del valor de distintas categorías Cuotas Sociales.
6°) Aprobación de módulos del Reglamento de Salud.
7°) Elección de nuevas autoridades por renuncia.

María Fernanda Merlo, Tesorera, según consta en el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7, Folios 36, 37, 38 y 39 del Libro de Actas de Asambleas N° 2.
Tesorera - María Fernanda Merlo

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. N° Registro: 1083. N° Matrícula: 4782. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 140. Libro N° 1.
e. 25/7 N° 70.984 v. 27/7/2005

“B”

BRONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto 2005 a las 14 hs. en Leandro N. Alem número 884, 3° piso, oficina 305 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos que determinaron la convocatoria de la presente Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
3°) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/04.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la posibilidad de aumentar el capital de la sociedad hasta la suma de $ 2.000.000 por (i) capitalización de la cuenta “Ajustes de Capital”, por $ 444.142,61 (ii) $ 1.185.857,39 que corresponden a la cuenta “resultados no asignados”; y consiguiente modificación del art. 4° del Estatuto Social.
6°) Constitución de Reserva Legal y Facultativa conforme a lo decidido en punto 4) y lo previsto en el artículo 70 de la Ley de Sociedades Comerciales y artículo décimo quinto del Estatuto Social.
7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
8°) Fijación de los honorarios del Directorio.
9°) Modificación del artículo noveno por adecuación a la Resolución 20/2004 IGJ y sus modificatorias. Garantía de los Directores.
10) Adecuación de los Estatutos Sociales en un solo cuerpo.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 236 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3° piso, oficina 305, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. N° Registro: 82. Fecha: 18/7/2005. N° Acta: 291. Libro N° 18.
e. 25/7 N° 70.995 v. 29/7/2005

“C”

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCATORIA

Expediente 1.637.492. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/8/05 a las 18 horas (primera convocatoria) y 19 horas (segunda convocatoria) en Avenida Cabildo 1950 piso sexto. Para tratar

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550.
2°) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura.
4°) Convocatoria a la Asamblea fuera de término.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

El cargo de Presidente surge de la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2003.
Presidente – José Domingo Gacio

Certificación emitida por: Paula M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 19/07/05. N° Acta: 125. Libro N°: 65.
e. 25/07 N° 71.048 v. 29/07/2005

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo miércoles 3 de agosto de 2005, a las 19 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis y consideración de las actuaciones realizadas por esta Cámara ante el Impuesto al Crédito y Débito en las cuentas corrientes bancarias. Factibilidad de su prosecución.
2°) Designación de 1 (un) representante para tramitar su prosecución, de resultar afirmativo el punto 1°.
3°) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. La Comisión Directiva.

El firmante fue designado Vicepresidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2004, inserto a fojas 32, 33 y 34 del Libro de Actas N° 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004.
Vicepresidente - Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. N° Registro: 701. N° Matricula: 2259. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 115. Libro N° 16.
e. 25/7 N° 71.006 v. 26/7/2005

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CITEC SISTEMAS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 9 de agosto de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, Finochietto 872, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las causas que justifican la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004;
4°) Destino del Resultado;
5°) Consideración de las pérdidas de la sociedad por encontrarse la misma en causal de reducción obligatoria;
6°) Consideración de la gestión del Directorio;
7°) Designación de Directores;
8°) Modificación del art. Décimo Primero del Estatuto.

Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 11 de fecha 17 de diciembre de 2003 transcripto a fjs. 19 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio N° 25 de fecha 23 de diciembre de 2003 transcripta a fjs. 39 del Libro de Directorio.
Presidente - José María Ramón Martínez Vivot

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 14/7/2005. N° Acta: 027. Libro N° 220.
e. 25/7 N° 70.952 v. 29/7/2005

CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS

CONVOCATORIA A
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimada Consocia: La Comisión Directiva del CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS, invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 27 de julio de 2005, a las 10,00 hs., en Avda. Díaz Vélez 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior.
2°) Memoria de la Presidenta.
3°) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
4°) Consideración del informe de las Revisoras de Cuentas.
5°) Renovación total de la Comisión Directiva.
6°) Proclamación de las nuevas integrantes.
7°) Designación de dos socias para firmar el acta.
Presidenta – Sara B. de Breitman
Secretaria – Perla Fuks

Autoridades designadas en la Asamblea General Ordinaria del 11 de junio de 2003, según libro de Actas N° 28, Folios Nos. 171/174.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada, con cualquier número de asistentes (art. 43 de los Estatutos). Podrán votar las socias que hayan abonado la cuota social correspondiente al mes anterior de la elección (art. 50 de los Estatutos), Personería Jurídica N° 2223, Registro Nacional de Asistencia Social N° 5366.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. N° Registro: 1624. N° Matrícula: 4941. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 56. Libro N° 41.
e. 25/7 N° 71.076 v. 25/7/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de agosto de 2005 a las 11 horas, en el local sito en Suipacha N° 1067, 2° piso, Oficina “A” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
Presidente - Ariel Roberto Cacho
Secretario - Jorge Luis Marti García

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes; una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Autoridades designadas por Acta N° 121 del Consejo de Administración de fecha 30 de agosto del año 2004.

Certificación emitida por: Teresa de los Milagros Gasparin. N° Registro: Uno. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 366. Libro N° 3.
e. 25/7 N° 70.982 v. 27/7/2005



EDIFRENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de agosto de 2005, en Maipú 942 3° piso Cfte., Capital Federal, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005. Tratamiento de los resultados.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 38 del 04-08-2003.
Presidente – Gracia L. Franco de Crivelli

Certificación emitida por: Silvina Del Blanco. N° Registro: 1904. N° Matrícula: 3805. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 074. Libro N° 21.
e. 25/7 N° 71.051 v. 29/7/2005

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de celebrarse en la calle Balcarce 548, Piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de agosto de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, Memoria, Informe del Síndico por el ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
5°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del artículo 8 del estatuto. Dirección y Administración de la sociedad.
8°) Modificación del artículo 4 del estatuto. Aumento del Capital Social.

El cargo de Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2004 y del Acta de Directorio N° 94 de fecha 31/08/2004.
Presidente – Armando Amasanti

Certificación emitida por: José María Fernández Ferrari. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 457.
e. 25/7 N° 1740 v. 29/7/2005

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESTANCIAS EL MARTILLO S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de agosto de 2005, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 30/12/2003.
Presidente - Beatriz Vázquez de Pizá

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. N° Registro: 1136. N° Matrícula: 3223. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 63. Libro N° 80.
e. 25/7 N° 71.000 v. 29/7/2005

"M"

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 114069. El señor Presidente de MEC-CAL S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 15 de agosto de 2003 transcripta a fojas 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado bajo el número B35500, convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas 11 de agosto de 2005, 16:00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los Directores.
3°) Consideración de los honorarios de directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Consideración del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3801. Fecha: 21/7/2005. N° Acta: 029. Libro N° 69.
e. 25/7 N° 71.118 v. 29/7/2005

"N"

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 2005, a las 16 horas, en la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 33, cerrado el 31 de marzo de 2005. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2°) Remuneraciones al Directorio según normas del artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
5°) Elección de Síndicos titular y Suplente, por un ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad, en la calle Lavalle 869, Capital Federal, hasta el 5 de agosto de 2005.
Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/8/04 y Acta de Directorio del 5/8/04.
Vicepresidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Miguel Vadell. N° Registro: 559. N° Matrícula: 3510. Fecha: 22/7/2005. N° Acta: 078. Libro N° 9.
e. 25/7 N° 21.599 v. 29/7/2005

NUEVO CERRO DRAGON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NUEVO CERRO DRAGON S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto de 2005 a las 10 hs. en el domicilio de la calle Reconquista 336, 4° piso, Of. 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y memoria del ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.

Si en primer convocatoria no se reúne el quórum suficiente, se convoca por este mismo medio para segunda convocatoria a las 11 hs. en la fecha, lugar y con el orden del día antes indicado.

Héctor Marcelo Rodríguez, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria unánime del 17 de enero de 2005.
Presidente - Héctor M. Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 163. Libro N° 25.
e. 25/7 N° 43.521 v. 29/7/2005

NUEVO CERRO DRAGON S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de NUEVO CERRO DRAGON S.A., comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de julio de 2005 en Moreno 955, 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, se suspende hasta nuevo aviso.

Héctor Marcelo Rodríguez, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de enero de 2005.
Presidente - Héctor M. Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro: 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 161. Libro N° 25.
e. 25/7 N° 43.520 v. 29/7/2005

"P"

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Maipú 267, piso 6° de esta ciudad el día 18 de agosto de 2005 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 13:30 hs:, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Motivos de la puesta a consideración de los balances fuera del plazo legal.
3°) Tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
5°) Designación de tres Directores Titulares por término de tres años.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
Buenos Aires, 18 de julio de 2005.

Designado por acta Asamblea General Ordinaria de fecha veintitrés de marzo de dos mil cuatro.
Presidente - Julián Martín Bosch

Certificación emitida por: Romina V. Guarino Schneider. N° Registro: 1. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 176. Libro N° 27.
e. 25/7 N° 41.466 v. 29/7/2005

PATAGONIA AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005, a las 15 hs. en la sede social sita en la calle Talcahuano 768, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en el mismo lugar y día para las 15,30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores señores Jorge Insua y Erico Kahlke.
3°) En su caso consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
4°) En su caso designación de nuevos directores para completar la gestión.

Quien suscribe lo hace como Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 16 de fecha 04 de noviembre de 2004.
Presidente - Jorge Insua

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 073. Libro N° 31.
e. 25/7 N° 21.557 v. 29/7/2005

PATAGONIA AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de agosto 2005 en la sede social sita en la calle Talcahuano 768, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria para las 17 hs. y en segunda convocatoria para las 17:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del cambio de sede social, modificación del estatuto en lo que respecta a esa decisión y otorgamiento de las autorizaciones de estilo necesarias para el caso.
3°) Consideración de un aumento de capital necesario para el giro comercial, y en su caso autorizar la pertinente reforma del estatuto social y conferir, las autorizaciones de estilo.

Quien suscribe lo hace como Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 16, de fecha 04 de noviembre de 2004.
Presidente - Jorge Insúa

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 074. Libro N° 31.
e. 25/7 N° 21.556 v. 29/7/2005



SENISE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo: 229.083. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 9 de agosto de 2005, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente de SENISE S.A.I.M.I. según Acta de Directorio de fecha 6/8/2004.
Osvaldo Oscar Domínguez

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 082. Libro N° 026.
e. 25/7 N° 41.468 v.29/7/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"L"

Juan Carlos Sclafani, con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. avisa que transfiere su local comercial de Taller de Alineación y Balanceo. Taller de Encendido y Electricidad Automóvil. Taller de Reparación de Automóviles, Excl. chapa pintura y rectificación de motores, sito en la calle LARRAZABAL 2047 P. B. Y REMEDIOS 5926 P. B. Cap. Fed. a la firma Ecovec S.R.L. representada por el Sr. Juan Carlos Sclafani, socio gerente, con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. reclamos de ley en la calle Larrazábal 2047 Cap. Fed.
e. 25/07 N° 41.459 v. 29/07/2005



Creaciones Leli de Jorge Osvaldo D'alto domiciliado en Obispo San Alberto 3482 Cap. Fed. transfiere el local sito en OBISPO SAN ALBERTO 3482 Cap. Fed., rubros: Comercio minorista: marroquinería, cueros y regalos. Taller de confección de artículos de cuero. Fabricación de calzado de cuero. Oficinas y depósito complementario a Nicolás Eduardo Diatto. Reclamos de ley en Obispo San Alberto 3482 Capital Federal. Domicilio del Comprador: En el mismo domicilio.
e. 25/07 N° 43.394 v. 29/07/2005



Luteca SA domiciliada en Hipólito Irigoyen 615 6° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio habilitado como comercio minorista de productos alimenticios

envasados, bebidas en general envasadas y de helados (sin elaboración) sito en REPUBLICA DOMINICANA 3400 PLANTA BAJA UNIDAD FUNCIONAL N° 1, de la Ciudad, Autónoma de Buenos Aires a Furbo S.R.L., domiciliada en Amenábar 1502, 4° piso “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en Hipólito Irigoyen 615 6° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 25/07 N° 41.458 v. 29/07/2005

“T”

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. del Estero 250-5 Cap. Avisa rectifica edicto nro. 37.348 del 13/4/05 al 19/04/05, la dirección correcta TTE. GRAL. JUAN D. PERON 301/7 ESQ. 25 DE MAYO 208. (P.B., EP Y SOT.) Cap., de la casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería por exp. 13292/1990 con ampliación de rubro industria, elaboración de masas, postres, churros y productos similares por exp. 109937/1990. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 25/07 N° 70.972 v. 29/07/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACTARIS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15.04.05 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Manuel Rossi y Director suplente: Patricio Alberto Martin, ambos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su mandato vence el 31 de diciembre de 2005. Autorizada mediante acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15.04.05 pasada a los folios 10/11 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada – Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/07/05. Tomo: 77. Folio: 165.

e. 25/07 N° 43.420 v. 25/07/2005

AMERICAN PIE S.A.

Por Acta Directorio del 5/4/05 se resolvió cambiar la sede social a Maipú 267 Piso 6 Ciudad de Buenos Aires. Firma: Andrea Basile, autorizada en Acta de Directorio del 5/4/05.

Andrea Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 25/07 N° 43.424 v. 25/07/2005

AMERICAN PIE S.A.

Por Asamblea del 31/3/05 se aceptó renuncia de Ronan Polo como Presidente y Susana Poncerini como suplente. Directores entrantes: Presidente Mariano Daniel González, DNI 21.123.034, 16/11/70, empleado casado, domicilio especial en Rivadavia 8335 Piso 2 Bs. As. Suplente M. Fernanda Basile, DNI 23.102.036, 5/1/73, empleada, casada, domicilio Especial en Güemes 4238 Piso 1 “B” Ciudad de Buenos Aires. Firma: Andrea Basile, autorizada por Asamblea 31/3/2005.

Andrea Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 25/07 N° 43.427 v. 25/07/2005

ARC ARQUITECTURA TRANSPORTABLE S.A.

Expediente: 1.622.488. Se hace saber: a) Por actas de Asamblea Ordinaria Unánime y de directorio, ambas del 31/07/02, se designó por tres años el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Castañeda, domicilio real y especial Raúl Scalabrini Ortiz 1507, Piso 9°, Departamento “A”, Capital Federal. Vicepresidente: Héctor Claudio D’Urso, domicilio real y especial Zeballos 3420, Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Luis Alberto Boetti, domicilio real y especial Zabala 3673, Capital Federal. b) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/07/04, se aceptó la renuncia del Vicepresidente Héctor Claudio D’Urso y se designó en su lugar a Miguel Antonio Cisterna, domicilio real y especial Cardeza 1114, Luis Guillón, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. La autorización surge del instrumento privado del 17/06/05 certificado por acta N° 181, Libro 16. Escribana María Cristina Prada, Matrícula 3813.

Escribana – María Cristina Prada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 050718260215/C. Matrícula Profesional N°: 3813.

e. 25/07 N° 70.978 v. 25/07/2005

ARC ARQUITECTURA TRANSPORTABLE S.A.

Expediente: 1.622.488. Se hace saber: La reunión de directorio del 19/01/05 resolvió trasladar la sede social a Viamonte 1526, Piso 7°, Departamento “A”, Capital Federal. La autorización surge del instrumento privado del 17/06/05 certificado por acta N° 181, Libro 16. Escribana María Cristina Prada. Matrícula 3813.

Escribana – María Cristina Prada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 050718260216/C. Matrícula Profesional N°: 3813.

e. 25/07 N° 70.975 v. 25/07/2005

ATIRMAR S.A.

Artículo 60 Ley 19.550 y cambio de Sede Social: Por escritura número 110 del 5 de julio de 2005, folio 358 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: María Rita Pacheco de Bary, LC 3.994.358, y Director Suplente: Dolores Pacheco, DNI 5.150.131. Ambas con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva sede social queda establecida en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 110 folio 358 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/05. Número: 05071529370/6. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.980 v. 25/07/2005

ATOMIC ENERGY OF CANADA LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 5 de mayo de 2005 se rectificaron las designaciones de los representantes legales que se hubieran efectuado con fecha 10 de septiembre de 2004 y que se hubieran publicado en el Boletín Oficial con fecha 19 de enero de 2005, designando en comisión a los Sres. Kenneth Petrunik, Mario Jorge Orts y Jaime Sánchez de La Puente, quienes actuarán en forma individual. Todos ellos constituyen domicilio especial en Florida 234, piso 4°, ciudad de Buenos Aires. Mario J. Orts – Abogado. Autorizado por Resolución de fecha 5 de mayo de 2005.

Abogado – Mario J. Orts

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 6. Folio: 030.

e. 25/07 N° 43.370 v. 25/07/2005

“B”

BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. (Sucursal Argentina)

Con fecha 5 de julio de 2005 la sociedad BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. designó Representante Legal de su sucursal argentina a Omar Beretta, DNI: 17.332.011, domicilio especial: Sarmiento 580, 4to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edad: 40 años, estado civil: soltero, nacionalidad: Argentina, por medio del instrumento firmado por Tom Peregoodoff, y certificado por Ian J. Talbot, notario público de Vancouver, Columbia Británica, Canadá, con fecha 5 de julio de 2005. Natalia Lokucjewski autorizada por la decisión del 5 de julio de 2005.

Abogado – Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 25/07 N° 43.433 v. 25/07/2005

BONDUELLE ARGENTINA S.A.

I.G.J. Número Correlativo 1617788. Por Reunión de Directorio de fecha 30 de junio de 2005, se resolvió mudar la sede social a la calle Lavalle 462, piso sexto, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio N° 50 de fecha 30 de junio de 2005. Tristán S. Buzzi.

Abogado/Autorizado – Tristán S. Buzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 59. Folio: 755.

e. 25/07 N° 43.396 v. 25/07/2005

BOSCH REXROTH Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por escritura 203 del 29/6/05, Folio 666, Registro 310 de Capital Federal, del que soy subrogante, se protocolizó la reunión del Directorio del 28/3/05 y la Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/4/05, Designando: Presidente: Ernesto Brokoff y Director Administrativo: Roberto Horacio Imperiale. Ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Callao 420, Piso 7°, Departamento “A”, Capital Federal. Autorizado por esc. 203 del 29/6/05, Folio 662, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/05. Número: 050719262203. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 25/07 N° 43.400 v. 25/07/2005

“C”

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Comunica que por Asambleas Unánimes de Accionistas de fecha 19-04-05 y 31-05-05 y reunión de directorio de fecha 10-05-05 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.05 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Joaquín Pérez Weber (Presidente); Martín Juan Blaquier (Vicepresidente); Luigi Predieri; Matías Bourdieu; Francisco Ruete; Santiago Albarracín y Gustavo López; como Directores Suplentes: María de los Angeles Alcolumbre; Alejandro Sporleder; Alberto Sandri; Pablo Sotero Falco; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Ramón María Lanús y Alberto López. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracín, María de los Angeles Alcolumbre en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri, Matías Bourdieu, Francisco Ruete, Alberto Sandri, Pablo Sotero Falco y Juan Manuel Rimoldi Fraga en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gustavo López y Alberto López en Córdoba 141 Neuquén - Provincia de Neuquén; Ramón María Lanús en Av. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro Sporleder en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 39 de fecha 19/04/05 y Acta de Directorio N° 208 del 10/05/05.

Vicepresidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/05. N° Acta: 12. Libro N° 89.

e. 25/07 N° 71.043 v. 25/07/2005

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29-04-2005 y reunión de directorio de fecha 10-05-05 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.05 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Joaquín Pérez Weber (Presidente); Martín Juan Blaquier (Vicepresidente Primero); Luigi Predieri (Vicepresidente Segundo); Matías Bourdieu; Francisco Ruete; Santiago Albarracín; María de los Angeles Alcolumbre; Pablo Sotero Falco; Pablo San Martín y Guillermo Schmitt; y como Directores Suplentes: George Michael Morgan; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Alberto Sandri; Alejandro Sporleder; Ramón María Lanús; Pedro Serrano Espelta; Andrés Sanguinetti; Rubén Suárez; Ricardo A. Martín. Cada uno de ello con domicilio especial, a saber: Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracín, María de los Angeles Alcolumbre y George Michael Morgan en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri, Matías Bourdieu, Pablo Sotero Falco, Juan Manuel Rimoldi Fraga y Alberto Sandri en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Pablo San Martín y Rubén Suárez en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guillermo Schmitt en Juramento 3092 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro Sporleder y Andrés Sanguinetti en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ramón María Lanús en Av. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Pedro Serreno Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ricardo A. Martín en Millar 4173 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Juan Blaquier, Vicepresidente Primero, designado por Acta de Asamblea N° 46 de fecha 29/04/05 y Acta de Directorio N° 221 del 10/05/05.

Vicepresidente Primero – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/05. N° Acta: 11. Libro N° 89.

e. 25/07 N° 71.044 v. 25/07/2005

C.G.M. COHEN GLOBAL MARKETS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2005, resultaron electos: Director Titular y Presidente: Anna Cecilia Cohen, inglesa, casada, nacida el 28/03/74, DNI 92.186.899, CUIT 27-92186899-0, empresaria, domicilio real: 25 de Mayo 195, 8° Capital. Director Suplente: Julián Cohen, argentino, casado, nacido el 10/07/76, DNI 25.430.346, CUIT 20-25430346-2, empresario, domicilio real: 25 de Mayo 195, 7° Capital, quienes aceptaron los cargos. Duración del mandato: dos ejercicios. Domicilio especial: 25 de Mayo 195 piso 8°, Capital. Transcripción del Acta: 19/07/05 Escritura 155 Folio 502 Registro 2096 Capital, escribano Andrés F. Mejía, autorizado en la misma. Inscripción Estatutos: 24/01/2003 N° 1246 Libro 119, T° de S.A.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/05. Número: 050719263031/3. Matrícula Profesional N°: 4279.

e. 25/07 N° 70.960 v. 25/07/2005

CIEFHA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19/4/05, protocolizada por Escritura Pública N° 544 del 7/7/05, se designó Presidente: Luis Alberto Campi, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 11° Capital Federal; Vicepresidente: Teodoro Isaac Cano, con domicilio especial en Blanco Encalada 1256, Capital Federal; Director Titular: Oscar Ernesto Sempe, con domicilio especial en San Vicente 2601, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Roberto Tempo, con domicilio especial en José Mármol 1020, piso 2° “A” Capital Federal. José Luis Prat, abogado T° 46 F° 221 C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 544 del 7/7/05, suscripta por el Escribano Rolando C. Caravelli, Matrícula 4505 de la Capital Federal.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 25/07 N° 43.359 v. 25/07/2005

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se hace saber que por escritura 774 del 19-07-2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizaron Actas de Asamblea 149 del 28-06-2005 y de Directorio 1471 del 28-06-2005, en las que se eligieron nuevas autoridades quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Rodríguez; Vicepresidente: Angel José Uribe; Director Titular: Matías María Brea; Directores Suplentes: Horacio Reyser Travers y Jorge Oscar Morón, constituyendo los señores Rodríguez, Uribe y Reyser Travers, domicilio especial en Cerrito 1294, piso 8º, de esta Ciudad y los señores Brea y Morón en Reconquista 1088, piso 9°, de esta Ciudad. Autorizado: Eduardo Mariano Montes de Oca, por escritura 774 del 19-07-2005, Registro 359 Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 143. Libro N°: 230.

e. 25/7 N° 71.145 v. 25/7/2005

CONTROL Y SEGURIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 28/03/2005 quedó integrado el Directorio por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Domingo Tomás Durán; Vicepresidente: Juan José Ferré; Director Suplente: Arturo Raúl Galán. Todos los directores han constituido domicilio especial en Av. Corrientes 4006, piso 4°, oficina 36, Capital Federal. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 01/04/2005 Juan José Ferré.

Abogado - Juan José Ferré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 19. Folio: 345.

e. 25/07 N° 43.409 v. 25/07/2005

COSCO ARGENTINA MARITIMA S.A.

Por asamblea del 05.05.05 y sesión del directorio del 22.06.05, se designaron los miembros del directorio a saber: Presidente: Gengqi Hua; Vicepresidente: Xiaosheng Zhang; Director Titular: Zhenghua Chen; y Director Suplente: Norberto Luis Feldman; todos fijando domicilio especial en Avenida Paseo Colón 221 piso 1° de Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco. Autorizado por acta de directorio del 22.06.05 de COSCO ARGENTINA MARITIMA S.A.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 25/07 N° 43.404 v. 25/07/2005

“D”

DIADEMA DEL NORTE S.A.

Se hace saber que por escritura 379 del 14-07-2005, Registro 2000 de esta Ciudad, se protocolizaron Actas de Asamblea del 12-05-2005 y de Directorio del 13-05-2005, en las que se eligieron nuevas autoridades quedando integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Diego Garzón Duarte; Vicepresidente: Horacio Gómez; Director Titular: Santiago Marfort y Director Suplente: Samuel Isidoro Szydlo; constituyendo domicilio especial en Reconquista 1088, piso 9°, de esta Ciudad. Autorizado: Eduardo Mariano Montes de Oca, por escritura 379 del 14-07-2005, Registro 2000, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 140. Libro N°: 230.

e. 25/7 N° 71.140 v. 25/7/2005

DISTRIBUIDORA GESELL GAS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 19-04-05 y reunión de Directorio de fecha 10-05-05 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.05 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Martín Juan Blaquier (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Luigi Predieri; y como Directores Suplentes: Francisco Ruete; Santiago Albarracín y Pablo Sotero Falco. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri, Francisco Ruete y Pablo Sotero Falco en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber y Santiago Albarracín en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 19/04/05 y Acta de Directorio N° 46 del 10/05/05.

Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/05. N° Acta: 17. Libro N° 89.

e. 25/07 N° 71.046 v. 25/07/2005

DON FIDEL Sociedad Anónima

Artículo 60 Ley 19.550 y cambio de Sede Social: Por escritura número 112 del 5 de julio de 2005, folio 365 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: Angel Carlos Pacheco Santamarina, LE 4.084.039, y Director Suplente: Carlos Juan Pacheco Santamarina, LE 4.186.369. Ambos con domicilio especial en la calle José Evaristo Uriburu 1711, 5° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva sede social queda establecida en la calle José Evaristo Uriburu 1711, 5° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 112 folio 365 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/05. Número: 050715259381/B. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.981 v. 25/07/2005

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por escritura N° 105, de fecha 19 de julio de 2005, Folio 328, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 51, del 27/05/05, en la cual la sociedad procedió a elegir autoridades; el Acta de Directorio N° 693, del 27/05/05, en la que se distribuyen los cargos, los cuales quedaron integrados de la siguiente forma: Presidente: Julián Astolfoni; Vicepresidente: Francisco Eugenio Moresco; Directores Titulares: Marcelo Omar Caratti, José Gloria Rodríguez Falcón y Angel Daniel García. Director Suplente: Ricardo Mario Rimoldi; Síndico Titular: Arturo Pereira; Síndico Suplente: Víctor Enrique Vega, Todos con domicilio especial en la calle Capitán General Ramón Freire 2265, de Capital Federal. J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado, de la escritura 105, de fecha 19/07/05, pasada al folio 328, del Registro Notarial 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720263367/B. Matrícula Profesional N°: 2606.

e. 25/07 N° 70.987 v. 25/07/2005

“E”

EDICIONES OCEANO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública Número 58, de fecha 08/07/2005, pasada al Folio 177, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As., se incorporó al protocolo el Acta de Directorio Número 47, de fecha 03/01/2005, en la que se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a la calle Carlos Pellegrini 855, piso 12, de esta Ciudad; y el Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 25, de fecha 30/04/2005, en la que se resolvió por unanimidad nombrar como integrantes del Organo de Dirección a: Presidente: José Lluís Monreal, español, casado, nacido el 03/07/1931, comerciante, titular del Pasaporte Español: 040058208-M, CUIT: 20-60272313-6. Vicepresidente: Francisco Alberto Troisi; argentino, casado, nacido el 09/07/1947, comerciante, L.E.: 7.604.423, CUIL: 20-07604423-7. Secretaria: Lidia Viviana Rivas; argentina, casada, nacida el 02/12/1955, comerciante, D.N.I.: 11.956.013, CUIL: 27-11956013-1. Director Suplente: Jorge Lluís Rovira, español, soltero, nacido el 30/12/1964, comerciante, titular del Pasaporte Español 35079237-M. Director Suplente: Miguel Domingo Ledesma Sánchez, español, nacido el 11/01/1953, casado, empresario, titular del Pasaporte Español Número 27226632-Z, y de la Clave de Identificación (C.D.I.) Número 20-60323742-1, todos domiciliados en forma especial en la calle Carlos Pellegrini 855, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según Escritura Número 58, otorgada el 08/07/2005, y pasada al folio 177, del Registro 884, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2005. Número: 050720263857/0. Matrícula Profesional N°: 4776.

e. 25/07 N° 71.014 v. 25/07/2005

EOSA Sociedad Anónima

Se hace saber que por Escritura Pública Número 62, de fecha 08/07/2005, pasada al Folio 189, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As., se incorporó al protocolo el Acta de Directorio Número 117, de fecha 03/01/2005, en la que se resolvió por unanimidad del cambio de sede social a la calle Carlos Pellegrini 855, piso 12, de esta Ciudad; y el Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 41, de fecha 30/04/2005, en la que se resolvió por unanimidad nombrar como integrantes del Organo de Dirección a: Presidente: José Lluís Monreal, español, casado, nacido el 03/07/1931, comerciante, titular del Pasaporte Español: 040058208-M, CUIT: 20-60272313-6. Vicepresidente: Francisco Alberto Troisi; argentino, casado, nacido el 09/07/1947, comerciante, L.E.: 7.604.423, CUIL: 20-07604423-7. Secretaria: Lidia Viviana Rivas; argentina, casada, nacida el 02/12/1955, comerciante, D.N.I.: 11.956.013, CUIL: 27-11956013-1. Director Suplente: Jorge Lluís Rovira, español, soltero, nacido el 30/12/1964, comerciante, titular del Pasaporte Español 35079237-M. Director Suplente: Miguel Domingo Ledesma Sánchez, español, nacido el 11/01/1953, casado, empresario, titular del Pasaporte Español Número 27226632-Z, y de la Clave de Identificación (C.D.I.) Número 20-60323742-1, todos domiciliados en forma especial en la calle Carlos Pellegrini 855, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según Escritura Número 62, otorgada el 08/07/2005, y pasada al folio 189, del Registro 884, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2005. Número: 050720263858/0. Matrícula Profesional N°: 4776.

e. 25/07 N° 71.016 v. 25/07/2005

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE S.A.

Rectifica edicto del 18/07/05 (Recibo n° 43.152) Debe decir Daniel Alberto Rago y no Daniel Humberto Rago. Autorizado por acta del 31/1/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/07 N° 43.412 v. 25/07/2005

“F”

FUEGOTECH LABS S.A.

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 6/5/2005 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Director titular al Sr. Emilio López Gabeiras, Pte. Perón 1350 La Delfina U.F. 426 -Pilar- Provincia de Buenos Aires y como Director Suplente a Horacio Joffre Galibert, Av. Corrientes 745, 4° piso, Dpto. 40 Capital Federal. Domicilio especial Directores: Av. Corrientes 745 piso 4 Of. “41”, Capital Federal. Por acta de Directorio de misma fecha se designa Presidente a Emilio López Gabeiras. Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 6/5/2005: Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado – Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 19. Folio: 603.

e. 25/07 N° 43.379 v. 25/07/2005

“G”

GANAGRISA Ganadera Agrícola Industrial y Comercial Sociedad Anónima

GANAGRISA S.A., con sede social en Corrientes 2835 cuerpo B piso 3 oficina B Cap. Fed., inscripta en Inspección General de Justicia al número 1475 folio 259 Libro 60 de Estatutos Nacionales el 19.07.65. SURURBAN S.A., inscripta en Inspección General de Justicia al número 3726 Libro 20 Tomo de Sociedades por Acciones. (1718393). URBANLAND S.A. Inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires Matrícula 63818 Legajo 1/119849. El 30.05.2003 y TINUVIEL S.A. Inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires Matrícula 63246 Legajo 1/119.850 el 07/04.03. Hacen saber que dando cumplimiento a los artículos 88 y 83 de Ley 19.550 el 29.04.05 aprobaron el compromiso

previo de escisión-fusión que fue aprobado por las Asamblea Extraordinaria Unánime del 31.05.05 de GANAGRISA S.A., SURURBAN S.A., URBANLAND S.A. y TINUVIEL S.A. La primera, escindente transfirió parte de su activo a las tres escisionarias y comunica que su domicilio social es el que queda consignado precedentemente y lo mantiene a todos los efectos. La escindente al 31.03.05 registra: antes de la Escisión: Total del Pasivo: $ 24.690,51; Total del Patrimonio: $ 5.604.097,98; Total Activo: Pasivo más Patrimonio Neto: $ 5.628.788,49. Después de la Escisión: Total del Pasivo: $ 24.690,51; Total de Patrimonio: $ 660.097,98; Total Activo: (Pasivo más Patrimonio Neto): $ 684.788,49. Como consecuencia TINUVIEL S.A., URBANLAND S.A. y SURURBAN S.A. aumentaron su Capital Social de $ 12.000 a $ 1.660.000. Oposiciones de Ley indistintamente: sede social y/o Diagonal 74 número 202 piso 2 La Plata Provincia de Buenos Aires. María Graciela Basla, Presidenta del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.05.05.

Certificación emitida por: Néstor Pérez Lozano. N° Registro: 172 La Plata. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 137. Libro N° 19.

e. 25/07 N° 70.994 v. 27/07/2005

GELNA S.A.

Artículo 60 Ley 19.550 y Cambio de Sede Social: Por escritura número 115 del 5 de julio de 2005, folio 377 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: Angel Carlos Pacheco Santamarina, LE 4.084.039, y Director Suplente: Mariano Carlos Pacheco, LE 4.138.971. Ambos con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva sede social queda establecida en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 115 folio 377 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/05. Número: 050715259378/A. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.971 v. 25/07/2005

GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 26 de Marzo de 2003, se resolvió aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 16.000, estando este aumento compuesto de 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. Firmado: Dra. Verónica M. Brea, abogada inscripta al T° 73 F° 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 26 de Marzo de 2003.

Abogada – Verónica M. Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 25/07 N° 1736 v. 25/07/2005

GRIFOLS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/5/2005, se aprobó la gestión de los Directores y se designó nuevo Directorio por vencimiento del mandato de los Directores anteriores, quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Ramón Riera, Vicepresidente: Sebastián Eduardo Nava, y Director Titular: Juan Carlos Lombardi. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 3°, Cap. Fed. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/5/2005.

Abogada – Ma. de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Ma. de los Milagros Abelenda. Fecha: 20/7/05. Tomo: 82. Folio: 990.

e. 25/07 N° 43.368 v. 25/07/2005

"I"

IMPORTADORA SUDAMERICANA S.R.L.

Instrumento privado del 15/7/05. Cambió sede social a la Avenida Juan de Garay 3731 Capital Federal. Resuelto por reunión de socios del 15/7/05. Autorizada Graciela Alejandra Verón D.N.I. 28.168.044 según facultades suficientes que surgen del instrumento privado del 15/7/05 Certificación firma de 20/7/05 acta 43 Libro 1 Registro 1777 Cap. Fed. Escribana adscripta Romina Cukierman.

Certificación emitida por: Esc. Romina Cukierman. N° Registro: 1777. N° Matrícula: 4856. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 43. Libro N° 1.

e. 25/07 N° 43.398 v. 25/07/2005

INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.)

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2005 se designó el siguiente Directorio: Directores Titulares: Julio Jorge Pertiné, Jaime Ribó Casal e Ignacio Alejandro Bunge. Todos ellos han constituido domicilio especial en Reconquista 336, piso 11, Capital Federal; Directores Suplentes: Santiago José Achával Rodríguez, con domicilio constituido en Ayacucho 1585, piso 1° "A", Capital Federal y Joaquín Pertiné, con domicilio constituido en Callao 1801, piso 2°, Capital Federal. El Presidente fue electo por Acta de Asamblea y Directorio del 27 de abril de 2005.

Presidente – Julio Jorge Pertiné

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 075. Libro N° 173.

e. 25/07 N° 70.997 v. 25/07/2005

INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.)

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2005, se resolvió tratar la consideración del destino de los aportes irrevocables. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que en virtud de las Resoluciones Generales 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia, es necesario resolver acerca de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Luego de un cambio de opiniones, por unanimidad se resuelve no capitalizar dichos aportes y restituir a Consultora Nadimar S.A. la suma de $ 28.000 aportada el 19 de octubre de 1999, la de $ 52.000 aportada el 29 de diciembre de 1999 y la de $ 50.160. aportada el 30 de julio de 2001, delegando en el Directorio la forma y el plazo en que se hará dicha restitución. El Presidente fue electo por Acta de Asamblea y Directorio del 27 de abril de 2005.

Presidente – Julio Jorge Pertiné

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 074. Libro N° 173.

e. 25/07 N° 70.998 v. 27/07/2005

INTERZONA EDITORA S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea N° 7 de fecha 13 de junio de 2005 se aprobó: (i) gestión de los Srs. Directores durante el ejercicio 2004 (ii) la conformación de nuevo directorio: Director Titular y Presidente: Omar Eduardo Beretta; Director Titular y Vicepresidente: Roberto Federico Godoy; Director Suplente: Marina Bissone, todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 580, Piso 4°, C1041AAL, Capital Federal. Natalia Lokucjewski, autorizada por el Acta de Asamblea N° 7 del 13 de junio de 2005.

Abogada – Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 25/07 N° 43.432 v. 25/07/2005

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Hace saber que por Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 05-04-2005 y cuarto intermedio de fecha 04-05-2005 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Carina María de Luján Güerisoli, Vicepresidente: Juan Alberto Salvador Bosch, Director Titular: Jaime de la Barra y Director suplente: Carmen Rosa Galzerano. Los directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, 9° piso norte, Capital Federal. Firmado: María Alejandra Cervio, abogada, T° 79, F° 924 autorizada por acta de directorio de fecha 28-06-2005.

Abogada – María Alejandra Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 79. Folio: 924.

e. 25/07 N° 43.355 v. 25/07/2005

ISACAR Sociedad Anónima

Artículo 60 Ley 19.550 y cambio de Sede Social: Por escritura número 113 del 5 de julio de 2005, folio 369 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: Carlos Juan Pacheco Santamarina, LE 4.186.369, y Director Suplente: Dolores Pacheco, DNI 5.150.131. Ambos con domicilio especial en la Avenida Alvear 1880, 11° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva, sede social queda establecida en la Avenida Alvear 1880, 11° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 113 folio 369 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/05. Número: 050715259380/A. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.969 v. 25/07/2005

ISALU S.A.

Artículo 60 Ley 19.550 y Cambio de Sede Social: Por escritura número 114 del 5 de julio de 2005, folio 373 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: Dolores Pacheco, DNI 5.150.131, y Director Suplente: Carlos Juan Pacheco Santamarina, LE 4.186.369. Ambos con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva sede social queda establecida en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 114 folio 373 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/05. Número: 050715259379/A. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.970 v. 25/07/2005

I.V. INVERGAS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 19-04-05 y reunión de directorio de fecha 10-05-05 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.05 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Martín Juan Blaquier (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Luigi Predieri; y como Directores Suplentes: Francisco Ruete; Santiago Albarracín y Matías Bourdieu. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri, Francisco Ruete y Matías Bourdieu en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber y Santiago Albarracín en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 19/04/05 y Acta de Directorio N° 53 del 10/05/05.

Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/05. N° Acta: 18. Libro N° 89.

e. 25/07 N° 71.041 v. 25/07/2005

"K"

KEYTON S.A.

Por acta de Asamblea del 18-6-2004, se designa: Presidente: José Antonio Bertuzzi, Director Suplente: Sergio Alfredo Stoler; ambos constituyen domicilio especial en Carlos Della Paolera 265, Piso 21, Capital Federal. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 3-6-2005.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720263458/8. Matrícula Profesional N°: 4673.

e. 25/07 N° 43.388 v. 25/07/2005

"L"

LABORATORIOS KOMAG S.R.L.

Por Acta de Reunión unánime de socios instrumentada por escritura 287 del 2/11/04 Folio 765 Registro Notarial 1744: Se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad LABORATORIOS KOMAG SRL. Liquidador: José Pesce (DNI 93.399.449) con domicilio especial en la calle Lavalle 538 piso 6° of. 600 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura 287 (2/11/04) Dr. Néstor Francisco González.

Néstor Francisco González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 50. Folio: 31.

e. 25/07 N° 43.372 v. 25/07/2005

"M"

MICROMETRIC S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 28/01/05 se designa ron Gerentes en forma conjunta y por 2 ejercicios a Daniel Julio Zapotoczny, D.N.I. 11.975.529 con domicilio especial en Valle 1358, Capital Federal y Ricardo Weisz, L.E. n° 4.168.584, con domicilio especial en Terrada 3137, Capital Federal y se cambió sede social a General Artigas 1138 B entre 1138 y 1140, Capital Federal sin reforma de estatuto. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 28/01/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 40. Folio: 170.

e. 25/07 N° 43.413 v. 25/07/2005

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

Art. 60 L.S.C. Por Acta de Asamblea N° 60 del 20.12.2004 se eligen directores por renovación parcial siendo electos como titulares Miguel Pontoriero D.N.I.: 93.380.329, Emilio Amoroso L.E.: 8.495.159 y Argentino Carmelo Ferraro, C.I.: 4.617.760 y como Suplente al Sr. Carlos Osvaldo Moreno, L.E.: 8.495.192. Se eligen miembros del Consejo de Vigilancia: titulares José Wenceslao Aráoz, Rafael M. Rubén Pontoriero y Miguel Angel Pellizza y como suplente Miguel A. Torres. Por Acta de Directorio N° 1132 del 20.12.2002 se designan como Directores Titulares: Miguel Pontoriero y Argentino Carmelo Ferraro, Vicepresidente: Emilio Amoroso y como Director Suplente: Carlos Osvaldo Moreno. Domicilio especial Directores: Valentín Gómez 3021 Piso 1 Dpto. "A", Capital Federal. Autorizado por Acta del 20/12/2004: Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado – Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 19. Folio: 603.

e. 25/07 N° 43.378 v. 25/07/2005

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 24 de mayo de 2005 y de Directorio, del 26 de mayo de 2005, se nombran nuevas autoridades a saber: Presidente: Domingo Antonio La Valle, Vicepresidente: Ricardo Darío Rossi, Secretario: José León Rosenberg, Tesorero: Alberto Sasson, Directores Titulares: Jorge Embon, Daniel Gómez y Alberto Bolpentesta Directores Suplentes: José Dwek y José Podgaetzky, por el término de 2 años, y Síndico Titular: Jorge Schlikerman y Síndico Suplente: Guillermo Máximo Erlijman, por el término de 2 años, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados, quienes tienen su domicilio especial en la calle Tucumán 1539, 4° piso Capital Federal. Domingo Antonio Salvador La Valle, firma como Presidente, según Acta de Directorio N° 1150, del 26 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Muzio Mario Scacciati. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 2018. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 048. Libro N° 71724.

e. 25/07 N° 71.035 v. 25/07/2005

"O"

ORGANIZACION LOGISTICA S.R.L.

Complementa Edicto del 04/07/05 (Recibo n° 42079). Por Contrato de Cesión de Cuotas del 16/06/05, renuncia a la Gerencia Rubén Darío Pérez. Gerente subsistente: José Augenti L.E. 4.555.822, por 2 ejercicios, con domicilio especial en Jujuy 2049, Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Además se cambió sede social a Osvaldo Cruz 3399, Capital Federal. Autorizado por Contrato de Cesión del 16/06/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/07 N° 43.410 v. 25/07/2005

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 15 del 30 de marzo de 2005, se ha resuelto cambiar su sede social a la calle Cerrito 836, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante es Presidente en virtud de lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 1° de agosto de 2002.

Presidente – Carlos Alejandro Abreu

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 7/7/05. N° Acta: 043. Libro N° 151.

e. 25/07 N° 41.456 v. 25/07/2005

"P"

PROCME LATINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 24-5-05 se trasladó la Sede a Montañeses 1910, 2° piso, departamento 13, Cap. Fed.; se eligió Presidente a Luis Alberto Schettini, Director Titular Andrés Daniel Tomaselli y Director Suplente Guido Zoppi, todos con domicilio especial en la sede Social. Se amplió el plazo de duración por 40 años más; y se modificaron los Artículos Segundo y Noveno del Estatuto. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Artículo 60 y Reforma del 24-5-05.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 72. Libro N° 70.

e. 25/07 N° 43.403 v. 25/07/2005

PUESTO DEL MARQUES Sociedad Anónima

Artículo 60 Ley 19.550 y cambio de Sede Social: Por escritura número 109 del 5 de julio de 2005, folio 354 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: Mariano Carlos Pacheco, LE 4.138.971, y Director Suplente: María Rita Pacheco de Bary, LC 3.994.358. Ambos con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva sede social queda establecida en la calle Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 109 folio 354 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: 050715259371/6. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.979 v. 25/07/2005

"Q"

5ta AVENIDA S.A.

Por acta del 11/11/04 designa Presidente Mario Wainer Suplente Marta Ruth Iwan de Wainer, por renuncias de Mario Wainer Marta Ruth Iwan de Wainer Palbo Wainer Leonardo Marcelo Iwan Aron Gewisgold y Laura Irene Gewisgold. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Lavalle 636 1° piso oficina 7 Capital Federal. Reforma artículo 9° prescindiendo de la sindicatura. Mariela Perugini autorizada en acta de Asamblea del 11/11/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 25/07 N° 43.358 v. 25/07/2005

"R"

RECOMAX S.A.

(I.G.J. 1.745.611). Hace saber por un día que por acta de Asamblea del 22/4/05, se ha aceptado la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Pablo Ledesma, y se ha designado en su lugar a la Sra. Pompilia Morali, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1336, Piso 4, departamento 26, Capital Federal. Lorena Karin Rabinowicz abogada CPACF T° 68, F° 395, DNI. 24.623.354 autorizada por Asamblea Ordinaria el 22/4/2005.

Autorizada – Lorena Karin Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Número: 001166. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 25/07 N° 43.417 v. 25/07/2005

RIANOMA S.A.

Artículo 60 Ley 19.550 y cambio de Sede Social: Por escritura número 116 del 5 de julio de 2005, folio 381 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: Mariano Carlos Pacheco, LE 4.138.971, y Director Suplente: Angel Carlos Pacheco Santamarina, LE 4.084.039. Ambos con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva sede social queda establecida en la calle Adolfo Alsina 547, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 116 folio 381 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/05. Número: 050715259377/9. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.973 v. 25/07/2005

"S"

SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA SERTEC S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19 de mayo de 2005 protocolizada por escritura del 4/7/05 F° 98 Registro 793 a cargo escribana Marta Judith Weisvein, el Directorio de la sociedad quedó integrado hasta completar el período por Presidente: Silvia Elisa Guazzoni; Vicepresidente: Dionisio Angel Angel; Directores Titulares: Mariela Beatriz González y Ricardo Elio Girolami; Director Suplente: Nora Lía Angel. Cesa en sus funciones el Sr. Fernando Oscar Montarcé con domicilio en Concepción Arenal 3425, piso 4°, departamento 39 de Capital Federal. Los señores directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en: Silvia Elisa Guazzoni, en Pedro de Luján 2590, Capital Federal; Dionisio Angel Angel, en Avenida Belgrano 863, Piso 10°, Capital Federal; Mariela Beatriz González, en Avenida Corrientes 5753, Piso 8°, Departamento A, Capital Federal; Ricardo Elio Girolami, en Pedro de Luján 2590, Capital Federal, y Nora Lía Angel, en Avenida Belgrano 863, Piso 10°, Capital Federal. Los directores cumplimentaron con la Resolución General 20/04 de la IGJ. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/05/2005.

Presidente – Silvia Elisa Guazzoni

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. N° Registro: 793. N° Matrícula: 3345. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 98. Libro N° 10.

e. 25/07 N° 41.476 v. 25/07/2005

SODIGAS PAMPEANA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29-04-2005 y reunión de directorio de fecha 10-05-05 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.05 al 31.12.05, a saber: Directores Titulares: Martín Juan Blaquier (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Matías Bourdieu; Luigi Predieri; Francisco Ruete; Santiago Albarracín y María de los Angeles Alcolumbre; y como Directores Suplentes: Alejandro Sporleder; George Michael Morgan; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Alberto Sandri; Pablo Sotero Falco; Ramón María Lanús y Pedro Serrano Espelta. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Joaquín P. Weber; Santiago Albarracín, María de los Angeles Alcolumbre y George Michael Morgan en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri, Matías Bourdieu, Francisco Ruete, Juan Manuel Rimoldi Fraga, Alberto Sandri y Pablo Sotero Falco en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro Sporleder en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ramón María Lanús en Av. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pedro Serrano Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 59 de fecha 29/04/05 y Acta de Directorio N° 201 del 10/05/05.

Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/05. N° Acta: 13. Libro N° 89.

e. 25/07 N° 71.045 v. 25/07/2005

SODIGAS SUR S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 19-04-2005 y reunión de directorio de fecha 10-05-05 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.05 al 31.12.05, a saber: Directores Titulares: Martín Juan Blaquier (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Matías Bourdieu; Luigi Predieri; Francisco Ruete; Santiago Albarracín y María de los Angeles Alcolumbre; y como Directores Suplentes: Alejandro Sporleder; George Michael Morgan; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Alberto Sandri; Pablo Sotero Falco; Ramón María Lanús y Pedro Serrano Espelta. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Joaquín P. Weber; Santiago Albarracín, María de los Angeles Alcolumbre y George Michael Morgan en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri, Matías Bourdieu, Francisco Ruete, Juan Manuel Rimoldi Fraga, Alberto Sandri y Pablo Sotero Falco en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro Sporleder en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ramón María Lanús en Av. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pedro Serrano Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 54 de fecha 19/04/05 y Acta de Directorio N° 187 del 10/05/05.

Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/05. N° Acta: 14. Libro N° 89.

e. 25/07 N° 71.042 v. 25/07/2005

"T"

TEXNEO S.A.

Por Asamblea del 14/2/2005 se resolvió modificar miembros de directorio: Titular y Presidente: Alejandro Jacobo Cohen, domicilio especial en Azcuénaga 567 Ciudad de Buenos Aires, Suplente: Paulina Gersenovitz, domicilio especial Azcuénaga 586 Ciudad de Buenos Aires. Firma: Andrea Basile autorizada en Asamblea del 14/1/2005.

Andrea Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 25/07 N° 43.425 v. 25/07/2005

TOPFRUITS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 10, 14 y 60 de la Ley 19.550 y 11 del Decreto 1493/82, se informa lo siguiente: 1. - por Asamblea del 6-12-2001 (Acta N° 1), la Sra. Paulina Jacinta Sala, CUIL 27-01319123-4, con domicilio en Martínez Castro 309, 2° Piso, Depto. A, CABA, reemplazó en el cargo de Director Suplente al Sr. Vito Cosme Scagliusi, CUIT 20-93158705-7; 2. - por Asamblea del 16-6-2005 (Acta N° 5), se aprobó la renovación del Directorio por renuncia del Presidente Sr. Alfredo Cayetano Lovero y la Directora Suplente Sra. Paulina Jacinta Sala. Composición actual del directorio: Presidente: Silvia Rosa Echechequia, CUIT: 27-13645255-5 y Director Suplente: Víctor Paulo Scagliusi, CUIT: 20-28909103-4. Domicilio constituido por ambos: Sebastián Caboto 1122, CABA. La empresa constituyó nuevo domicilio social en la calle Sebastián Caboto 1122, CABA. Contador Autorizado por Acta de Asamblea Gral. de Accionistas N° 5 del 16-6-2005. Urbano L. Vidal.

Contador – Urbano L. Vidal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 319.059. Tomo: 47. Folio: 125.

e. 25/07 N° 21.550 v. 25/07/2005

"U"

UBYCO Sociedad Anónima Industrial y Comercial S.A.

Por acta de Asamblea del 22-12-2003, se designa: Presidente: Azucena Beatriz Fontanes; Director Suplente: Lía Eugenia Alderete Salas; quienes constituyen domicilio especial en Alfredo R. Bufano 779, Capital Federal. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio n° 753 del 11-7-2005.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 50720263459/9. Matrícula Profesional N°: 4673.

e. 25/07 N° 43.390 v. 25/07/2005

UMICORE ARGENTINA S.A.

(1.603.638) Se hace saber por un día que por escritura 173 del 6/6/05, Registro 137 Capital, se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 3/5/05 de UMICORE ARGENTINA S.A., que entre otras cosas resolvió: a) Aumentar el Capital Social sin reforma de estatuto mediante la capitalización de ajuste de capital de la suma de $ 890.000 a la suma de $ 2.000.000 mediante la emisión de 1.110.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto por acción; y b) designar a los miembros del Directorio que quedó configurado así: Presidente: Cirilo Alfredo Castiglia, 14/07/55, Licenciado, casado, D.N.I. 11.386.146, CUIL 20-11386146-1, domicilio real y especial en Bruselas 1208 C.A.B.A.; Director Suplente: Néstor Pablo Cid, 26/12/57, Doctor en Ciencias Químicas, casado, D.N.I. 13.664.200, CUIL 20-13664200-7, domicilio real y especial en Alfredo Guido 3804, Carapachay, Provincia de Buenos Aires. Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 173, del 6/06/05, folio 113, Registro 137. Buenos Aires, 14 de julio de 2005. El Escribano.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718259928/C. Matrícula Profesional N°: 1950.

e. 25/07 N° 70.959 v. 25/07/2005

UPS DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por acta de directorio de fecha 6 de julio de 2005, se modificó la sede legal y fiscal a Luis Sáenz Peña 1351, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo, autorizada mediante acta de fecha 6 de julio de 2005.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 25/07 N° 43.371 v. 25/07/2005

"V"

VENTA y MEDIA Sociedad Anónima

Artículo 60 Ley 19.550 y cambio de Sede Social: Por escritura número 108 del 5 de julio de 2005, folio 350 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se designa Presidente: María Rita Pacheco de Bary, LC 3.994.358, y Director Suplente: Mariano Carlos Pacheco, LE 4.138.971. Ambos con domicilio especial en la calle Arenales 1572, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La nueva sede social queda establecida en la calle Arenales 1572, 8° piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 108 folio 350 de fecha 5 de julio de 2005 pasada ante mí.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/05. Número: 050715259382/C. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 25/07 N° 70.976 v. 25/07/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924-97 del PEN en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/PEDRAZA LUIS ALBERTO s/ej. hip." Exp. 22.467-01 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 22, Sec. única ,sito en Talcahuano 550 P. 6 que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 1 de agosto de 2005 a las 10,30 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Rivadavia 6085-7, U. 31, P. 5, Cap. Federal. Nom. Cat.: C. 5; S. 57; M 49; P. 39 Matr. 5-7442-31. Sup. T. 45,72 m2. Porc.: 1,07%. Consta de liv. comedor, cocina, baño, lavadero y 2 dormitorios. Buen estado. Ocupado. Exhibición: 28 y 29 de julio de 10 a 12 hs. Venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 299,42 a 14/6/05 y Ag. Arg. (global) $ 1.553,79

a 13/6/05 y Expensas $ 4.363,12 a May. 05 Ult. Exp. $ 175,60. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. s/ej." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 11.202. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después. Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Más inf. (15)4998-2408.

Buenos Aires de 07 julio de 2005.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial. Gcia. Gestón de Cobranza.

e. 25/7 N° 40.997 v. 26/7/2005

El Martillero Mario A. Duwavran, con domicilio en la calle Billinghurst 2325, piso 3ro., "A", Capital, Tel 4.377-2678, designado por el Banco Francés S.A., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts., 57, 58 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días en los autos: "BANCO FRANCES S.A. c/PERALTA, Juan Carlos y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. n° 50.937/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 99, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1.950, piso 6to., Capital, que el día martes 2 de agosto de 2.005 a las 13,45, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tgral. Juan D. Perón n° 1.233, Capital, procederá ante Escribano Público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en Av. Centenario n° 1.080/84, entre O'Higgins y Liniers de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Unidad Funcional n° 1, Planta Baja, 1ro. y 2do. piso, con una superficie total para la Unidad Funcional UNO polígono 00-01, 01-01, 02-01 de 237;32 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 3, Parcela 2, Subparcela UNO. Matrícula 31.898/UNO. Según constatación efectuada por el Escribano Público Don Alejandro Carlos Márquez la propiedad que tiene ingreso por el n° 1.080 consta en planta baja con un pequeño descanso y una escalera que lleva a la planta alta donde encontramos living comedor con piso parte en madera y parte en cerámico, escritorio alfombrado, en el living comedor hay una puerta que da acceso a una cocina comedor con chimenea, dos habitaciones alfombradas y baño, en el fondo hay un patio semicubierto desde el cual sale una escalera que lleva a una segunda planta donde encontramos terraza libre. El bien se encuentra en buen estado general, cuenta con un balcón que da a la calle y se encuentra ocupado por la Sra. Mercedes Beatriz Rivadero. Deudas: A la Municipalidad de San Isidro la suma de $ 6.819,29. A Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 3.825,40. A Aguas Argentinas la suma de $ 1.941,88. A O.S.N. partida sin deuda. No existe administración consorcial ni expensas adeudadas. Consta acta labrada por el Escribano designado que se intimó a la ocupante a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo que se encuentra vencido. Condiciones de la subasta: La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE: $ 106.366. Transcurrida ½ hora y en caso de falta de postores se reducirá la base en un 25% a $ 79.774.- En caso de subsistir la falta de postores se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. El IVA en caso de corresponder será abonado juntamente con e! saldo de compra; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Bco. Francés S.A. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario bajo apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 28 y 29 de julio del 2.005 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Con respecto a las deudas por tasas, impuestos y contribuciones, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/02/99 por la Excma. Cámara del Fuero Civil "in-re": "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria.

Buenos Aires, 20 de julio del 2.005.

Mario A. Duwavran, martillero.

e. 25/7 N° 71.036 v. 27/7/2005

El martillero Eduardo Saravia D.N.I. 5.469.127 (con oficinas en Viamonte 1454, piso 7° "B", Cap. Fed., Tel. 4375-6073) designado por "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION" en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el jueves 4 de agosto de 2005 a las 14:30 hs., en punto en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la finca de propiedad del ejecutado ubicada en la Ciudad de San Miguel, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle La Pinta 1747 entre Concejal Tribulato y España, edificada en el lote de terreno designado en su título con el número 9 de la manzana 70, que mide: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, o sea una Sup. de 300m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. L, Manz. 70, Parc. 9) Matrícula 26.263. Ocupada por Elizabeth Fleitas y Jorge Omar Bonifacio con dos hijos menores, en carácter de inquilinos desde diciembre de 2003, sin acreditar el contrato, pero exhibiendo recibos no oficiales por $ 200. Se trata de una casa de una sola planta con un jardín al frente y un patio al fondo con una casilla tipo galpón. Consta de living-comedor, cocina tipo americano con office, lavadero cubierto, 2 dormitorios y un baño completo. Todo se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros en cielo rasos, pintura y artefactos de cocina y baño. Los ocupantes fueron intimados judicialmente el 23/06/04 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.073,50 al 31-08-04 y a la Municip. de San Miguel $ 1.328,60 al 27/10/04. Estas deudas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.". Venta al contado y mejor postor. Base $ 41.474. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%. En caso de fracaso por falta de postor se realizará un nuevo remate media hora después con base retasada a $ 31.105,50 y de persistir la falta de postor, seguidamente saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes en el lugar a designar en el momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. art. 63 ley 24.441. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 30 y 31 de julio de 2005 de 13 a 15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ ALEGRE RAMON OSCAR Y OTRO S/ Ej. Esp. Ley 24.441", expte. 84.485/03, que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 39, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5° Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 2005.

Eduardo Saravia, martillero.

e. 25/7 N° 71.040 v. 26/7/2005

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario y conforme el art. 57 de la ley 24.441, que el 29 de julio de 2005 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Ciudad de Bs. As. subastará el inmueble ubicado en la calle Gral. Iriarte N° 1310 de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, mide 9,69mts. de fte. por 13,57mts. de fondo. Sup.: 127,91m2., Matrícula 47810. N.C.: C. IV, S. D, Mza. 211, Parc. 27. Conforme constatación, consta de: P.B: Comedor, baño s/artef., cocina, garaje y esc. P.A.: 2 dorm., baño s/artef., estar y terraza. Ad-Corpus. En estado físico y jurídico que se encuentra. Desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 134.194.- Seña 30% Comision 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25° (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas se subastará nuevamente el 5 de agosto de 2005 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. con base retasada de $ 104.846 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora sin base (art. 61, Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 5.755,77 al 21/3/05 (Fs. 132); Imp. Inmob. $ 4.604,40 al 24/6/05 (Fs. 129). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Servicios Efic. c/Yabra, R. s/Ej. Hip." no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de julio de 2005 de 11 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el juzgado Nacional de Para. Instancia en lo Civil N° 47 caratulada "CURTIEMBRE LAS Rosas SACIF c/FERNANDEZ, MARCELO C. s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Exp. 103112/2002). La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, F° 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Casillero 768 -Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de julio de 2005.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 25/7 N° 41.455 v. 27/7/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 103

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría N° UNICA de la Capital Federal, sito en calle AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, Piso 1, cita a Antonino o Antonio Janner y/o sus herederos por diez días a para que se presente a estar a derecho en la demanda entablada por DIOGENES ALFREDO DE URQUIZA ANCHORENA, en los autos caratulados "DE URQUIZA, DIOGENES ALFREDO C/ JANNER ANTONIO O ANTONINO S/ Prescripción adquisitiva"; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2005.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/7 N° 41.467 v. 26/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, Capital Federal, hace saber por un día que, en autos: "GALICIA Y RIO DE LA PLATA CIA. DE SEG. S.A. S/LIQUIDACION" Expte. 59008; se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de 20 (veinte) acciones de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., formulada por la suma total de $ 1.150. PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán admitidas hasta el día 5 de agosto de 2005 hasta las 11 horas en la mesa de entradas del Juzgado. APERTURAS DE OFERTAS. La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se fija para el día 5 de agosto de 2005 a las 12,00 horas, en acto público en la sede del Juzgado. En dicha audiencia, y abiertos los sobres presentados oportunamente, únicamente las oferentes serán invitados a mejorar las propuestas realizadas. En ese mismo acto la mejoras podrán expresarse en forma ilimitada. Se labrará acta por Secretaría y se dictará resolución fundada dentro de los cinco días. GARANTIA DE OFERTA: Será requisito de admisibilidad de las propuestas la constancia del depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por la suma equivalente al 10% de su oferta y la acreditación de la legitimación y en caso de sociedades copia auténtica de los documentos que acrediten la personería del firmante. Deberá contener también domicilio real y constituido dentro de la Jurisdicción del Tribunal. En caso de no resultar vencedor el ofertante la garantía le será reintegrada en oportunidad del depósito del saldo por parte del adjudicatario definitivo. Se hace constar que están prohibidas las compras en comisión y la cesión de la adjudicación. ADJUDICACION: La adjudicación recaerá en el mismo acto sobre la oferta más alta, debiendo quien la hubiere formulado depositar el saldo del precio en efectivo a los cinco días de resuelta la adjudicación y de notificada la misma al interesado. En caso de incumplimiento del oferente, sin intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas en el art. 584 Cód. Proc. DEMAS CONDICIONES: Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente, en el acto de la integración del saldo de precio. Se deja constancia que el C.U.I.T. de la fallida es 30-50003493-5. Los teléfonos de los Delegados Liquidadores para consultas son: 4331-2048 / 4331-1837 / 4343-2676. Asimismo se hace saber que las demás condiciones a que deberán someterse los oferentes son las que surgen de las resoluciones de fechas 29/04/05, 3/06/05, 23/06/05, que dispuso el llamado a mejora de oferta. Publíquese edictos entre los días 25 y 26 de julio de 2005 en el Boletín Oficial de la Capital Federal, sin previo pago y con carácter URGENTE.

Buenos Aires, de junio de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/7 N° 484.979 v. 26/7/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, cita a la Sra. ROSA NICOLASA BAZAN, D.N.I. 5.409.619 a que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, en autos caratulados: "JUTRIOR S.R.L. c/BAZAN ROSA NICOLASA s/EJECUTIVO", dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la zona.

En Buenos Aires, a los 15 días de abril de 2005.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/7 N° 43.419 v.26/7/2005

N° 22

El Juzgado de Feria, Secretaria Unica, hace saber que en autos "CLUB FERRO CARRIL OESTE S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONTINUACIÓN DE TRAMITE" (Exp. 049752) en trámite ante el Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de esta Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de gerenciamiento de la actividad basquetbolística cuyas condiciones pueden consultarse a fs. 582/612. La propuesta deberá ajustarse a las disposiciones establecidas en la resolución de fecha 8 de julio de 2005 debiendo el oferente constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. a) Deben presentarse por escrito, en sobre cerrado sin señas, externas salvo los autos para los cuales se dirigen. Deberán hallarse firmadas por quienes las formulen o por los representantes legales, debiendo estos acreditar la representación. No se admitirán propuestas en comisión. b) El plazo para la presentación vence el 5 de agosto a las 13.00 horas momento en que se procederá a abrir los sobres presentados en audiencia pública con presencia del órgano fiduciario. Carecerá de derecho a mejorar su propuesta aquel oferente que no comparezca al acto, cualquiera sea su motivo. La simple presentación de la propuesta implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones fijadas en la causa y de las demás normas de aplicación supletoria. Las resoluciones que se dicten en trámite de llamado a mejora de oferta serán inapelables. c) El Organo deberá pronunciarse acerca de las mejoras que se hubieran presentado en el mismo acto de audiencia. El tribunal aprobará la oferta que satisfaga en mayor medida el interés del Club. d) El incumplimiento del oferente implicará la resolución del contrato sin necesidad de resolución alguna. e) Las garantías de las ofertas serán devueltas después de los treinta días de quedar firme el auto de aprobación. f) En garantía de las ofertas, los oferentes deberán depositar el importe de tres cánones de los propuestos por el oferente a la orden del tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, debiendo acompañarse la constancia del depósito. g) Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 19 días del mes de julio de 2005.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 2577 N° 70.953 v. 26/7/2005

N° 23

El Juzgado Comercial N° 23, Sec. N° 46, M. T. de Alvear 1840, P. B. de Cap. Fed. en autos caratulados BRAN MARIA DEL CARMEN C./MASSI DANIEL, AMALIA MARIA TERESA FORT, ANA MARIA VAZQUEZ, FERNANDO ZANCHEZ S./RENDICION DE CUENTAS cita a Ana Maria Vázquez para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/7 N° 41.464 v. 26/7/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos : "ROSSI Y VILAPREÑO S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 44.582, que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada a fs. 1453 de $ 13.000, en block por los siguientes bienes muebles (fs. 1453): a) conjunto de computadora, integrado por CPU, teclado, mouse, etc.; b) conjunto de computadora integrado por CPU, teclado, mouse, monitor de 17 pulgadas e impresora a chorro de tinta marca HP deskjet. 520; c) conjunto de mobiliario y estantería que se encuentran en el inventario del comodato, entre los que se destacan: sillas giratorias, estanterías metálicas, vitrinas, escritorios fórmica, mesas de computación, cajoneras metálicas, etc. d) alineadora de faros marca Nahuel, 2 dispenser de aceite, 3 elevadores de 2 columnas, un elevador de 4 columnas, pluma levanta motores, agujereadora de banco, amoladora de pie, compresor, cinco morzas, test de batería, cargador de batería, revisora de fallas. En el estado en que se encuentran y que fueron exhibidos. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (CPCC: 584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito; conjuntamente deberá abonar el IVA sobre el precio de venta, más la comisión del 10%. Las ofertas deberán cumplimentar los requisitos dispuestos a fs. 1760/1765, que el adquirente declara conocer y que el Tribunal da por aceptados por los interesados, el mismo podrá pedir precisiones sobre la licitación en oficinas del martillero y del síndico (4373-8314 y 4813-7393). Podrán ser presentadas hasta el día 18 de Agosto del corriente a las 11,30 hs. en la sede del Tribunal; procediéndose a su apertura y mejoramiento, el mismo día a las 12 hs. Deberán presentar su oferta adjuntando una garantía de $ 2.000, la que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Se exhibe los días 1 y 2 de Agosto del corriente de 13 a 18 hs. en Aguado 34, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Los oferentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Karin E. Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 2577 N° 71.027 v. 26/7/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco días a MARCELA INÉS MONSALVO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/ MONSALVO, MARCELA INES y MONSALVO, HUGO NORBERTO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte. 51.215 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145 y 343 del C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial y diario "Página 12" de la Capital Federal (arts. 145 y 343 del C.P.C.C.).

Mercedes (B), 19 de mayo de 2005.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 25/7 N° 485.581 v. 26/7/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a los herederos de JORGE OSCAR DESPALANQUES, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DESPALANQUES, Jorge Oscar s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. N° 51.809), bajo apercibimiento de designar para que los represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. arts. 145 y 343 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Hora" de la Ciudad de Mercedes (B).

Mercedes (B), 14 Jun. de 2005.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 25/7 N° 485.579 v. 26/7/2005

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

N° 1

JOSE MARTA ACOSTA, Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/AVANZADA TECNICA S.A. Y OTRO S/ Cobro Ejecutivo", expte. nro. 70178, con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a PROPAR S.R.L., para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2, 343 y concs del CPCCN). Nota: Se hace constar que presente edicto se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe).

San Nicolás, 27 de junio de 2005.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 25/7 N° 485.583 v. 25/7/2005

Dr. JOSE MARIA ACOSTA, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Juan Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PUJOL MARIA INES Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte N° 70417, cítese y emplácese por edictos a la Sra. María Inés Pujol, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (art. 145, 146,147, 531, inc. 2°, 343 y ccdtes. del Código citado). Fdo. Dr. José María Acosta, Juez Federal. Nota: La publicación de edictos ser hará por una sola vez en el Boletín Oficial.

San Nicolás, 27 de junio de 2005.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 25/7 N° 485.585 v. 25/7/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, Secretaría N° 1, cita y emplaza a la parte demandada, EDUARDO DANIEL MARTINEZ, cuyo último domicilio conocido fue Paraje La Pastora, del Partido de Tandil, para que dentro del plazo de TRES (3) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "OSPRERA C/MARTINEZ LOIDI EDUARDO S/ Ejecución Fiscal", Expte. 14.475, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en el diario "El Eco de Tandil".

Azul, 6 de mayo de 2005.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 25/7 N° 70.996 v. 25/7/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca Secretaría N°5, cita a José Alberto ARELLANO, DNI 12.690.666 para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARELLANO, José Alberto s/Cobro Ejecutivo" (Expte. 11.135/02), bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad. Conste.

Junio 16 de 2005.

Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 25/7 N° 485.569 v. 25/7/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/07/2005	CABALLERO María Socorro	43302
31	U	MARCELA A. PENNA	10/06/2005	ISMAEL GAVIOLA Y EMMA PALERM	70929
32	U	JOSE BENITO FAJRE	27/06/2005	EMMA VITALIA SARBA	41433
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/06/2005	Jorge David MANTELMAN	2894
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/06/2005	MUT ALMASIA	41432
43	U	MAXIMILIANO I. CAIA	26/05/2005	Justo Ricardo MURUA	41440
54	U	JULIAN HERRERA	08/07/2005	NELIDA ELENA GONZALEZ	41436
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	06/07/2005	PEDREIRA BENITO y LAFUENTE CARMEN	41431
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/02/2005	Nicolas Bjelica	41451
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/07/2005	EULALIE MARIA MASES	70897

e. 25/7 N° 381 v. 27/7/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

Jugado Nacional en lo Civil N° 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Integrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SPELZINI GUILLERMO ALBERTO c/VICCAR S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 12443/03 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de agosto de 2005 a las 12:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Larrea 236/38, entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Sarmiento, Matrícula Nro. 11-749/37, UF 37, Capital Federal. Superficie total 17,04 m2. Porcentual 1,7%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 18, Parcela 28. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Larrea 236, piso 8vo. Dpto. "37"; y se trata de un monoambiente al contrafrente sin baño, en buen estado de uso y conservación, ocupado por una persona como propietario. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto próximos de 16 a 18 hs. Base: $ 12.750. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 CP. No procederá la compra en comisión. El inmueble posee deudas por ABL (fs. 99) por $ 104,09 al 1/04/04; en Aguas Argentinas (fs. 82) por $ 3521,46 al 10/03/04; por Expensas (fs. 96) por $ 1122 al 6/04/04; sin deudas en OSN (fs.109) al 1/06/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de junio de 2005.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 25/7 N° 71.009 v. 26/7/2005

N° 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/BENITEZ Sergio Esteban y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 75.465/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de agosto de 2005 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble sito en el Pdo. de Merlo, Paraje La Reconquista, con frente a la calle Cacheuta entre Peyret e Inclan, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. Z, Manz. 66, Parc. 2, Matrícula 16.543. Superficie 200 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 356, el inmueble se encuentra en la calle Cacheuta n° 1.182, entre Peyret e Inclan, paraje La Reconquista, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos y techos de tejas francesas con paredon de ladrillos en el frente y porton de acceso de chapa y hierro con entrada para autos, sobre calles de tierra en zona de viviendas humildes a aprox. 1200 mts. de la ruta 200 y a 3000 mts. de la Estación Merlo (Ex FCSarmiento) y cuenta como único servicio el de luz eléctrica y que consta reserva de jardín, galeria, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo con pisos cerámicos y en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su esposa (Mirta Noemi Leguizamon) en carácter de propietarios y 2 hijos menores de edad. Sin Base. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Merlo la suma de $ 1.515,68 al 30.1.04 (fs. 328), Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.875,90 al 3.2.04 (fs. 313), a OSBA fuera del radio servido al 21.3.03 (fs. 251); a AGBA la suma de $ 1.417,17 al 9.2.04 (fs. 351 vta.). El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del bien subastado en caso de no existir remanente suficiente (conf. fallo Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hip."). No corresponde la aplicación del plenario citado, respecto de la deuda registrada por servicio de agua potable (AGBA), conf. resolución firme del 19.3.04 (fs. 354/55). No procede la compra en comisión (conf. art. 598 Cód. Proc.) ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de agosto de 2005 de 11 a 13 hs.

Bs. As., 3 de junio de 2005.

María Victoria Pereira, secretaria interina.

e. 25/7 N° 71.020 v. 26/7/2005

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría única, a mi cargo, sita en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERMANELLI ENRIQUE y otro c/ROEZMA S.A. s/ejec. hipotecaria". Expte. 109.291/2000, que el martillero JUAN CARLOS TARRICO VILLAFAÑE rematará el día 3 de agosto de 2005 a las 10.15 hs. en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el INMUEBLE ubicado en la calle ROSARIO 594/596/600, esquina RIGLOS 108/112/116, con entrada por el N° 108 de la calle RIGLOS. UNIDAD FUNCIONAL N° 16 del 6° piso. Matrícula N° 6-735/16. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 6, Secc. 40 Manz. 74, Parc. 6. Sup. cub: 131,52. Semicubierta: 5,28 m2. Balcón: 8,99 m2. Sup. total: 145,79 m2. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U$S 50.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5% y sellados de ley. Al contado y al mejor postor. Arancel: 0,25% a cargo del comprador (Acordada 10/99 C.S.J.N.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, art. 580 del Cód. Proc. DEUDAS: ABL: $ 4.239,30 al 25-4-05 fs. 560. OSN: No tiene deudas fs. 559. Aguas Argentinas: Facturación General $ 1.867,78 a abril de 2005, fs. 558. Expensas: $ 16.774,37 capital e intereses al 29-10-04, fs. 529. Ultimas expensas informadas: $ 307,02, capital e intereses, a octubre de 2004. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-2-99, en autos: SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA ROBERTO I. s/Ejec. hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por servicios, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Según informe del martillero el inmueble consta de: Living y comedor (separados) con balcón a la calle. Tres dormitorios, tres baños y toilette, un pasillo, cocina, lavadero, entrada de servicio. En los dormitorios y en el pasillo se encuentran huecos para placares desprovistos de la instalación interior. Los baños carecen de artefactos sanitarios, lo mismo que la cocina. La unidad está desocupada, libre de bienes y en mal estado de conservación. Exhibición: días 27 y 28 de julio de 2005 de 11 a 12 hs. El inmueble registra embargos judiciales.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 25/7 N° 71.022 v. 26/7/2005

N° 48

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "Turtora, Antonio y otra c/Barral, José Luis s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 99.580/00 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 3 de agosto de 2005, a las 10 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad 5 del primer piso del inmueble sito en la calle Vallejos 3917, de la Capital Federal, que tiene una superficie de 27,45 m2 y un porcentual del 6,03%. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 83, Manz. 87, Parc. 12. Matrícula 15-74.015/5. Mutuo, a fs. 3/9. Deudas: Aguas Argentinas fs. 275/276, no registra deudas al 6/6/05. Expensas, fs. 283, no adeuda al 10/6/05. Obras Sanitarias, fs. 139, sin deudas al 10/12/02. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 198/199, inf. del 12/5/04 $ 41,07 al 8/7/04. De acuerdo a constatación realizada por la Sra. Oficial de Justicia juntamente con el martillero el día 23/12/03, el Sr. José Luis Barral manifestó ser el propietario de la Unidad, siendo la misma ocupada en forma única por su madre Sra. María Manuela Fraga de Barral. El departamento consta de un monoambiente separado por puerta corrediza, con amplio placard y pisos de parquet, ubicado en el contrafrente. Al entrar, pequeño porch; hacia la izquierda, cocina completar con mesada y mueble bajo mesada, con paredes azulejadas hasta 1,80 mts. de altura. El ambiente dispone de ventana a pozo de aire y luz. La Unidad se encuentra en excelente estado de mantenimiento y se encuentra asentada en un edificio de aprox. 25 años de antigüedad. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de julio de 2005, de 10 a 12 horas. Base: $ 34.800,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgador bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. Procesal. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere—, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 25/7 N° 71.004 v. 26/7/2005

N° 54

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 54, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/IANNANTUONO LOPEZ Luis Fernando s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 101.939/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado. y al mejor postor el día 8 de agosto de 2.005 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Vallejos 2915/17/19 entre Argerich y Avda. Nazca, Unidad n° 2 de pta. baja de esta ciudad de Bs. As., Matrícula F.R. 16-36813/2; Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 73, Manz. 21, Parc. 27c. Superficie 92,47m2., Porcentual 14,33%. Conforme acta de constatación obrante a fs. 129 vta., el inmueble se halla libre de bienes muebles, efectos y personas en total estado de abandono, con faltantes de aberturas, puertas de placard, instalaciones de cocina, baño incompleto y deteriorado, también se observa deteriorado los pisos de madera, consta de un amplio ambiente en desnivel, con jardín al fondo, una habitación en el entrepiso, baño con ante baño, y espacio cocina incorporado a dicho ambiente. Base $ 50.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador y en efectivo al acto de remate. Deudas: Aguas Arg. S.A. facturado en forma global la suma de $ 204,76 al 12.5.04 (fs. 96); al GCBA la suma de $ 1.495,62 al 1.7.04 (fs. 121); se subasta como libre de deuda por expensas conf. art. 598 del C. Proc. conf. res. del 12.7.04 (fs. 113). Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CN Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ej. Hip. del 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (conf. art. 580 Cód. Proc). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de agosto de 2.005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.

Julián Herrera, secretario.

e. 25/7 N° 21.562 v. 26/7/2005

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil n°54, sec. Única sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950, 5° piso, Capital Federal, en autos: "PIAGGI Angela Josefina, c/ VAGUEZ S.A. s/ exhorto" expte. n° 77707/99 libra-

dos en autos "PIAGGI Angela Josefina c/ VAGUEZ S.A. s/ejecución hipotecaria" en tramité por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°10 del Departamento Judicial de Morón, hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 8 de Agosto de 2005, a las 9 Hs. en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) SUBASTARA al contado y mejor postor la unidad funcional n° 2 del inmueble sito en la calle Nicaragua n°4936/38/40/42 e/Thames y Uriarte, ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ 18; Secc. 19; Mza. 86; Parc.: 3a, MATRICULA FR 18103/2 PORCENTUAL 2.26% SUP: 67,11 M2. Consta de living comedor, 2 dormitorios con placard, cocina, baño completo y terraza destruida con ventanas a la calle. LIBRE DE OCUPANTES según mandamiento de constatación en autos. ADEUDA: Rentas: $ 996,82 al 2/6/04 a fs. 105, Aguas Argentinas: $ 3.118,40 al 12/5/04 a fs. 100; O.S.N. no adeuda al 20/5/04 fs. 98; Expensas: $ 8.134 al 1/3/04 a fs. 90. VISITAS: 5 y 6/8/05 de 12 a 14 hs. BASE: $ 9.100. SEÑA: 10%. COMISION: 3% cada parte, más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Anexo Tribunales de Morón. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión del bien cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el bien se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. Cám. Nac. Civil en pleno del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín de la ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 25/7 N° 71.013 v. 26/7/2005

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, Secretaría Unica, que desempeña el Dr. Javier Santamaria, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIET. AV. NAZCA 4623/29, CAP. FED. C/NASAZZI SILVIA ELIDA Y otro s/ ejecución expensas", Expediente 104.747/97, que el martillero Luis Damián Osuna (Cuit 20-04255106-7- monotributista), rematará en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el 4 del Agosto de 2005 a las 11,15 (comienza puntualmente), un inmueble propiedad de Silvia Elida Nasazzi y Jorge Emilio Nasazzi, sito en Nazca 4623/29, UF. 1, Pta. Baja, Buenos Aires, Matricula 16-37101 /1. Sup. aprox. 291 m2. 25 dm2. Porcentual 25,77 centésimos. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 73, Manz. 30, Parc. 15 c. Según constatación de fs. 232 el 8/10/2003, se encuentra en total estado de abandono con evidentes signos de estar deshabitado, según vecinos funcionaba una marmolería y se halla cerrado hace seis meses aproximadamente. Deudas: ABL. Al 14-7-2003 $ 9.703,80; Aguas Arg. Al 15-7-2003 $ 2.076,32; Expensas $ 8.568,36 a sep. 2003 (última expensa $ 375.-Sep. 03). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario CSJN 18-02-99 Servicios Eficientes c/Yabra). Condiciones: "Ad-Corpus". Base $ 200.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El comprador deberá abonar la seña y saldo de precio en pesos e integrar el mismo, dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de Ley la providencia el auto que aprueba el remate, debiendo notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes en Secretaria y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y éste solo podrá ser suscripto en calidad de comprador, por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Exhibición: los días 28 y 29 de Julio de 2005, en el horario de 15 a 17,30. Más información en el expediente o al Cel. 15-5020-8776. Se publica 2 dias en Boletin Oficial y 2 dias en La Nación.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Javier Santamaría, secretario.

e. 25/7 N° 71.029 v. 26/7/2005

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 61, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GERSKOVIEZ Frida Eva c/ MARASCIO Alberto s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31.168/93) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de agosto de 2.005 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble con frente a la calle Fournier hoy n° 884, esquina a la calle Sourigues, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. B, Mza. 88b; Parc. 29; Matricula 68.586. Superficie 213,80 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante y obrante en autos a fs. 184, el inmueble consta en planta baja: 2 dormitorios, comedor diario, cocina, y living comedor, baño y garage cubierto; y en planta alta: una pieza, comedor diario y cocina. Con patio en la parte del fondo en la planta baja. Ocupado por el Sr. Alberto Marascio, su conyuge y un hijo. Y conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 171, el inmueble se encuentra en buen estado de conservación faltándole detalles de terminación. Base $ 40.000. Seña 25%. Comisión 3%, Arancel 0,25 (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a O.S.N. fuera del radio servido al 15.7.03 (fs. 306); a Aguas Arg. la suma de $ 1.117,53 al 30.8.04 (fs. 348/9); a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 2.522,70 al 31.7.04 (fs. 360/3); a la Munic. de Morón la suma de $ 3.125,81 por ejerc. 91 a 98 con juicio de apremio iniciado y la suma de $ 1.659,92 desde 99 a cuota 10° de 2004, todo ello al 21.9.04 (fs. 382). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. plenario del 18.2.99, Excma. Cam. de Ap. Civil, autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ej. Hip). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de realizada la subasta. Para el caso de que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate deberá aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc,). El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de agosto de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 2005.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/7 N° 71.030 v. 26/7/2005

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62. a cargo del Dr, Juan Pablo Rodríguez, Juez, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SIGAL Natalio c/GALLO Nancy Lilian s/ eje. Hipot." (RESERVADO) (Expte. N° 12953/00.) que la Martillera Antonia Rosa Varela, subastará el 11 de Agosto de 2005 a las 9.15 horas en el Salón sito en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Acordada 24/00 C.S.J.N. El Inmueble calle Matheu 759 (hoy N° 4622/26) Pdo. de San Martin, Pcia. de Bs. As. Norn. Cast. Circ. 1; Secc B; Man. 55; Parc. 1 b; Partida 181443. Matrícula 38.852, ocupado por Claudio R Gallo, sus 2 hijos mas chicos y A S Bonfiglio. En PB a la derecha se halla el garage con cortina metalica 2 dormitorios, hall, baño, placard debajo Piso 1° cocina muy luminosa y grande con salida a terraza. En buen estado con falta de detalles de terminacion. Se exhibirá el dia 9 de Agosto de 2005 en el horario de 12,30 a 16 horas. BASE $ 50.000 SEÑA 30% COMISION 3%. ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se te tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Al Mejor postor. Dinero efectivo y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado teniendose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. El saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión Ni la cesión del boleto Deudas Rentas fs. 141/2 al 15/4/03 $ 1.332,41 OSN fs. 145 al 15/4/03 s/deuda AA fs 143 al 14/4/03 s/deuda Municipalidad al 13/5/05 $ 1.777,77 Los impuestos tasas servicios y contribuciones estaran a cargo del comprador a partir de la toma de posesion.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

25/7 N° 71.039 v. 26/7/2005

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 64 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 1ro., Capital Federal; hace saber por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA e/NAVARRO, CARLOS ALBERTO y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 116.024/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 4 de Agosto de 2005, a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Av. José María Moreno 1215, entre Pasaje República y calle Salas de Capital Federal. Superficie total 142,68 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 59F, Parcela 19, Matrícula 6-8704. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios. Consta de pequeño jardín al frente, living, comedor, lavadero, un baño y patio en planta baja. Por escalera interna se accede a planta alta donde hay cuatro habitaciones, la principal con balcón terraza y un baño completo. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto de 2005 de 9 a 11 hs. Base: $ 100.000.- Seña 30%, el saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, caso contrario, al mismo se le aplicara la tasa pasiva de interés promedio que realiza el Bco. Central de la República Argentina desde el momento de realización del boleto hasta el efectivo pago aun cuando la demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 CP). Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Aguas Argentina (fs. 185) por $ 19,38 al 12/05/04; por ABL (fs. 221) por $ 678,40 al 4/08/04 y en gestión judicial (fs. 218/9) por deuda de $ 742 al 7/05/04; sin deuda en OSN (fs. 190) al 11/05/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2005.
Jaime Méndez, secretario (int.)

e. 25/7 N° 71.012 v. 26/7/2005

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banca Nazionale del Lavoro SA c/Cabrera Serafín s/ejec. hip." exp. N* 77256/00, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENDURG TE: 4382-4948, subastará el día 29 de julio de 2005 a las 10:45 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Coronel Salvadores 1464, unidad 1. pb y un. Compl. II en azotea, de Capital Federal. Matrícula: 4-2584/1, Nom. Cat.: Circ: 4, Sec: 10, Mzna: 29, Pla: 6, que mide según título la uf. 1: 94,13m2, porc: 19,75% y la u. com. II: 7,67m2, porc: 1,68%, que según informe de fs. 180 La unidad se encuentra ocupada por Serafín Cabrera, Norma Valenzuela, Rubén Alberto Vera, Gisela Beatriz Peña y un hijo menor y Romina Cabrera menor de edad invocando el carácter de propietario. Se trata de un departamento compuesto de living, garage, pasillo de comunicación, dormitorio con entre piso, otro dormitorio, cocina y baño en regular estado de conservación. A fs. 232 se informa que la unidad comp. II a subastar es un depósito ubicado en azotea. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 27 y 28 de julio de 2005 de 13 a 14:30 hs. BASE: $ 60.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec." del 18-2-99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 cpr. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 cpr. sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Deudas: GCBA fs. 135/6/7 al 28/4/03 $ 1169,78 + $ 140,77 + $ 120, OSN fs. 125 sin deuda al 3/4/03 Ag. Arg. fs 122 al 3/4/03 $ 21,91. Expensas fs. 172 se informa que el edificio no tiene administración.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Claudio O.Sclinkn, secretario interino.

e. 25/7 N° 21.563 v. 26/7/2005

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA e/VITTAR, OSVALDO FERNANDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 3150/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 3 de Agosto de 2005 a las 11 hs. en punto en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con frente hoy a la Av. Hudson sin número esquina a la Av. Cacheuta (edificada en el lote de terreno designado con el número 4) Mide 1 Has, 75 A, 15 Ca. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2, Parcela 464 d, Matrícula 31282. El bien, según informe efectuado por el martillero a fs. 261 se ubica con frente a la calle Hudson esquina Cacheuta de la localidad de Bosques ptdo. de Fcio. Varela. Se encuentra ocupado por Juan José González y su grupo familiar en calidad de cuidador, se trata de una fracción de terreno de 100mts x 100 mst. aproximadamente, y cuenta con piscina en desuso, casa principal que se compone de living comedor, 3 dormitorios, un baño y cocina, todo en regular estado de uso y conservación, la que es ocupada por el nombrado cuidador y su grupo familiar, también hay dos galpones pequeños con techos de fibrocemento; una casilla de material sin techo ni aberturas, y otra construcción totalmente desmantelada, la que carece de techos, aberturas y accesorios de baño y cocina, que en su oportunidad era la casa del casero, hay terreno libre parquizado y árboles, con su perímetro cercado. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto de 2005 de 10 a 12hs. Base: $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A, c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Rentas (fs.143) por $ 1507,07 al 31/08/02; y en Municipalidad de Florencio Varela (fs. 139) por $ 24.832,01 al 1/08/02; encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 127) al 1/07/02. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 1 de julio de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 25/7 N° 71.018 v. 26/7/2005

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 74 de Capital Federal, a cargo del Dr. Victor M. Castaños Zemborain, sito en Av. de los Inmigrantes

1950, P.B., Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MICHAILOFF STEPANOFF, ALICIA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 71627/97 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 10 de Agosto de 2005 a las 12:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Pedernera 2816 esq. Almeyra N° 2913, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As., libre de todo ocupante. Superficies (fs. 7 y 7 vta.) Polígono 00-01 de planta baja, superficie cubierta 101,70, semicubierta 8,56 m2, descubierta 47,93 m2. Polígono 01-01, de primer piso, de superficie descubierta y total 53,89 m2. Superficie total 212,08. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección P; manzana 44, Parcela 1a, subparcela 1, Matrícula 17199/uno. Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de entrada para un vehículo descubierta, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios y un baño, todo esto en planta baja; y por escalera interna se accede a primer piso donde hay tres dormitorios y un baño. Con detalles de terminación y faltantes, el frente solo con revoques. Se exhibirá el bien los días 8 y 9 de Agosto próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 80.000. Sena 20%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el producido de la subasta en el Banco de la Nación Argentinas sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y cuenta de autos. No procederá la compra en comisión. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. Existen constancias de deudas en Rentas de Buenos Aires por $ 3156,90 (fs. 109) al 3/04/01; en Aguas Argentinas (fs. 124) por $ 95,54 al 11/06/01 en OSN (fs. 95) por $ 13,34 al 8/10/99; sin deudas en Municipalidad de Lanús (fs. 115) al 31/12/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.

Juan A. Casas, secretario.

e. 25/7 N° 71.008 v. 26/7/2005

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 80 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados " PUENTE, OSVALDO RAÚL c/VICCAR SRL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 12441/03 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de Agosto de 2005 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado con frente a la calle Larrea 236/238, entre las de Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Sarmiento, Capital Federal. Unidad funcional 35 del piso 8vo. Superficie 17,66 m2, porcentual 1,98%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 18; Parcela 28, Matrícula 11-749/35. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Larrea 236, 8vo. "35", Capital Federal. Se trata de un monoambiente a la calle, encontrándose alquilado a la firma Torva Ind. Musicales (extremo no acreditado) según lo manifestado por Mercedes Viotti, empleada de dicha firma. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto próximos de 16 a 18 hs. Base: u$s 4.253. Seña 30%; el saldo de precio se depositará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentinas (suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin intimación previa. Para el caso que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233, Cód. de Comercio) y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 106) por $ 108,82 al 1/04/02; en Aguas Argentinas (fs. 89) por $ 3521,46 10/3/04; por Expensas (fs. 140) por $ 2340,30 al 18/11/04; no teniendo deudas en OSN (fs. 124) al 1/06/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de julio de 2005.

Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 25/07 N° 71.017 v. 26/07/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaria a mi cargo, comunica por dos días que en autos: "PICCOLO, Ricardo Alberto c/CHO, Won Kyung s/Ej. Hipotecaria" (Exp. 32.745/02) que se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN 3736/38 Planta Baja U.F. 1(Uno), con entrada independiente por el N° 3736, e/Bahía Blanca y Joaquín V. Gonzalez de la Capital Federal. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el día 03 de Agosto de 2005, a las 9,45 hs. (En punto). Días de exhibición 29 de Julio y 1° de Agosto de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. por intermedio del martillero Jorge Natalio KLEINER en las siguientes condiciones; BASE: $ 100.000, (fs. 188), SEÑA: 30%, COMISION: 2%, ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador, NO admitiéndose posturas inferiores a $ 500 (Pesos quinientos). El inmueble posee las siguientes características: 1 salón de 26 m. x 7 m., 1 oficina de 3 m. x 2, 50 m. y una cocina y un baño. Luego continua un patio descubierto de 2 m. x 7 m. en el que se encuentra una caldera cubierta y a continuación hay una galpón de 7 m. x 4 m., todas las medidas son aproximadas. Se halla ocupado por IN JUNG CHO (CI 8.626.388) y ser propietario (hijo) (fs. 179); DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 06/10/03 $ 1.022,81 (fs. 103/4); Aguas Argentinas al 07/10/03 $ 52,44 (fs. 98). Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Ricardo I. s/Ej. Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de la deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquiriente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del CPCN y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 25/7 N° 41.457 v. 26/7/2005

N° 96

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL No. 96, a cargo de la Dra. SILVIA R. T. CAVIGLIA, Secretaría Unica a cargo del Dr. DANIEL J. PAZ EYNARD, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "COMPAÑÍA MEDITERRANEA S.A. c/ZUCCOLO JORGE ALEJANDRO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 63.449/00, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 8 de Agosto de 2005 a las 9,45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: las siete octavas partes indivisas del inmueble ubicado en la calle FRANCISCO BILBAO 5482, de Capital Federal, matrícula FR 1-30.008, NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 57, Parc. 9, y que según informe de constatación con fotos (fs. 249), se trata de una casa de dos plantas reciclada estando en la actualidad en mal estado de conservación, con humedades y filtraciones, con los servicios de agua, luz y gas cortados, y ocupada en forma transitoria por el propietario Jorge Alejandro Zuccolo, con D.N.I. 20.964.779. En fs. 44 se encuentra ordenado el Mandamiento de Lanzamiento. La casa se compone de cochera cubierta, cocina, living comedor en desnivel con escalera de caracol que comunica a la Planta Alta que tiene al frente un dormitorio con baño. En la Planta Baja hay tres habitaciones, baño completo, debajo de la escalera baño sin ducha, y el patio con escalera al contrafrente hacia un quincho con parrilla, lavadero y terraza. Según escritura en autos (fs. 20) el lote mide 8,66 m. de fte. por 18,04 m. de fdo. DEUDAS: O.S.N. (E.L.), fs. 257 al 02/03/05 sin deuda: Aguas Argentinas S.A. fs. 261/3 al 07/03/05: $ 183,40; G.C.B.A. fs. 289 al 29/03/05; $ 9.570,75. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 65.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, y Arancel (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación, en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC) en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. EXHIBICION: 4 y 5 de Agosto de 2005, en el horario de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 25/7 N° 71.038 v. 26/7/2005

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 101, secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BankBoston N.A. c/ Mijalovich, Tereza Beatriz s/ejecución Hipotecaria" Expediente n° 18536/00 (Reservado); que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 2 de agosto de 2005, a las 12.30 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 28 y 29 de julio de 2005 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Lambaré 1139/41 piso 1° A y unidad complementaria N° IX, de la Capital Federal, que según constatación de la señora Escribana doña Alejandra Vidal Bollini, conjuntamente con el martillero actuante, se encuentra ocupada por la demandada y un sobrino y dos hermanos de este y se compone de living-comedor, con balcón con puerta corrediza, tres dormitorios, un baño completo, toilette, cocina con comedor diario, lavadero con patio y dormitorio de servicio, todo en mal estado de conservación; la unidad complementaria corresponde a un espacio guardacoche y baulera. Nom. Cast.: circ. 7, Sección 17, Manzana 18, parcela 15, matrícula FR 7-2890/1 y U.C. IX. Superficie 106,79 mts2. BASE DE VENTA $ 54.250,95; al contado, seña 30%, comisión 3%, y por arancel del 0,25% según acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. En supuesto de no existir oferentes por la base, pasada la media hora saldrá sin base. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de los dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Debe por Aguas Argentinas al 28/9/04 la suma de $ 3.835,84, por A.B.L. al 8/9/04 la suma de $ 6.621,84, y por expensas al 30/5/05 la suma de $ 67.279,28 (fs. 425).

Buenos Aires, 29 de junio de 2005.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 25/7 N° 41.377 v. 26/7/2005

N° 106

Edicto. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 106, Secretaría única, con sede en la calle Lavalle 1.212, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MUÑOZ SILVIA SUSANA c/FERNANDEZ HERMES CONRADO S/INCIDENTE FAMILIA", Expte. N° 35.011/2004, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 11 de Agosto de 2005 a las 11 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ramón Falcón 1.844, planta baja, unidad funcional N° 2, letra "B", Capital Federal; que cuenta con una superficie total de 94,71 mts. 2. Ad-corpus. Porcentual: 13,16%. N. Catastral: circ. 5, sec. 42, mza. 9, parc. 5. Matrícula: 5-398/2. Se trata de un contrafrente, que consta de living-comedor, patio baño, dos habitaciones, cocina, lavadero y jardín en el fondo. Ocupado por la condómina y sus hijos, en calidad de dueña. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. DEUDAS: Expensas: no adeuda al 10/2/05 (fs. 96); Municipalidad: $ 450,94 al 2/3/05 (fs. 103) y Aguas Argentinas: no adeuda al 3/3/05 (fs. 105). Se exhibe los días 9 y 10 de Agosto de 2005 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de Julio de 2005.

Martín Heriberto Raggio, secretario.

e. 25/7 N° 71.025 v. 26/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Cristalería del Norte s/Ejecución Hipotecaria" expte. 75980-Reservado, que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 9 de agosto de 2005 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Andonaegui 1131/1133/1135 entre Campillo y Llerena, Capital Federal. Matrícula 15-25974. Nomenclatura Catastral Circ. 15 Secc. 61 Manz. 41 Parc. 17. Medidas: 12m de fte. al SO por 48,50m de fdo. en el costado SE y 48,05m de fdo. en el costado NO, 12,06m en el contrafrente al NE. Según informe del martillero se encuentra desocupado. Consta de un galpón con tinglado, de aprox. 35m de largo, en su interior hay sector de oficinas construido en dos plantas, con subdivisiones, escalera interna, cocina pequeña, 2 baños y un vestuario con baños y duchas. En la parte posterior del inmueble hay sector descubierto de aprox. 10m, con jardín, quincho cubierto y otro galpón. Todo en buen estado de conservación. VENTA AD CORPUS. BASE $ 300.000 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2005 de 15 a 16 hs. Se publica por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.

Blanca B. Gutiérrez de Silveyra, secretaria.

e. 25/7 N° 486.195 v. 29/7/2005

N° 7

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 7, Secretaria n° 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/COLLAZO, DANIEL OSVALDO Y OTRA s/Ejecutivo" (expte. 69.053), que el Martillero Patricio Ariel Rodríguez Sordi con num. de cuit 20-24754706-2, rematará el día 4 de agosto de 2005 a las 9:45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Alem 395 2° piso, letra "C", esquina Rivera de la Localidad de Lomas de Zamora. Nom. Catastral: circ. II, secc. B, manz. 9, parc. 21-B, subparcela 7 y A.A, partida 189566, Matrícula 3005/7 y complementaria

AA. Se trata de un excelente departamento e 3 ambientes amplios, con entrada por palier privado y de servicio, dos habitaciones, living, cocina-comedor, lavadero y balcón corrido a la calle, todo abarcando aprox. 80 m2. Se encuentra desocupado y en muy buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora $ 2.067,02 al 31/03/05; Aguas Argentinas $ 1.056,73 al 16/06/05, Expensas $ 10.029,36 al 30/6/05. Venta al contado y al mejor postor, Base $ 80.000, Seña 30%, Comisión 3%, arancel de 0,25% aprobado por la acordada n° 10/99 CSJN. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador en el acto del remate deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Exhibición: los días 27 y 28 de julio de 2005 de 14.30 a 17.00 Ver fotos en: http://rematesrsordi.tripod.com.ar.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, Secretario Interino.

e. 25/7 N° 71.034 v. 26/7/2005

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Juez Subrogante, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. GERMAN S. TARICCO VERA, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados "PASSAGGINO PEDRO ROBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION (DE BIENES)", Expte. N° 70.705, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9, rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 10,00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón No. 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) inmueble ubicado en Villa Escobar, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. NOM. CAT.: Circ. IV, Secc. C, Quinta 20, Parcela 2, Partida 77.642. Matrícula 3355. Según constatación con fotos, está ubicada en la calle Aconcagua 2198 también con salida a la calle Vidt 2177, Localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. siendo una casa quinta desocupada, en mal estado de conservación, con techos de tejas, hay un living comedor con hogar y cocina integrada, dos dormitorios y un baño, tiene pileta de natación con filtro y dependencia de servicio con baño. Carece de servicios de agua corriente, sanitarios y gas natural. Según escritura (fs. 2), tiene una superficie de 854,13 m2; designado con el N° 2 de la manz. 6 mide 26,60 m. de frente al NE sobre la Av. Aconcagua, 26,60 m. en su otro frente al SO sobre la calle Vidt, costado NO: 12,98 m costado SE de 19,13 m., lindando por el NO con el lote 1 y por el SE con los lotes 3 y 12. BASE: $ 45.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% - SELLADO DE LEY: 1% - Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública por ante el escribano que determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente dentro de los treinta días. 2) Automotor Renault 19 RT, año 1993, dominio TWE 006, según constatación con fotos (fs. 156): tipo sedán 4 puertas, gris metalizado, equipado con cricket, rueda de auxilio, radio pasacassette, cinturones de seguridad, levanta vidrios eléctrico, cierre centralizado de puertas, antena fija en el techo, en muy buen estado de conservación. BASE: $ 8.200. COMISION 5%, y Arancel (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%. Venta al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. En ambas subastas los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC, y no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: 1) Inmueble: 04 y 05 de Agosto de 10 hs. a 12 hs. 2) Automotor: 04 y 05 de Agosto de 14 hs. a 16 hs. en la calle Dr. Rómulo S. Naón 2165 de Capital Federal. El fallido tiene L.E. 4.870.603.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Germán S. Taricco Vega, secretario.

e. 25/7 N° 485.557 v. 29/7/2005

N° 17

Juzgado Nac. Comercial N° 17 Secretaría N° 33, comunica por dos días en autos: "Cooperativa de Viv. Cred. y Cons. Interamericana Ltda. c/Fatyc SA y otros S/Ejec.", Exp. 37.024, que el martillero Fernando Barbotto subastará el 5/8/2005 a las 11 hs en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble sito en Plumerillo 1965 Loc. Hurlingam, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. N.C: IV; A; 44; Parc. 5; Total 353mts. "Ad-Corpus" Matrícula N° 6.438. Título a Fs. 294, Se trata de un chalet, desarrollado sobre terreno de 10x30 mts aprox. y consta de garaje en subsuelo; en PB: recepción; cocina-comedor y sala; en PA: un dormitorio en suite; mas tres dormitorios y un baño; fondo libre; en buen estado de conservación; ocupado por el Sr. Eugenio Czekaj, su esposa Nora Cabrera y 3 hijos en carácter de propietario. Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor; Base $ 262.500; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel: 0,25%, Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre, hasta las 12 hs. del día hábil antes a la fecha de subasta (Art. 570 CPCC y Art. 104.6 del Reg. del Fuero) Auto de subasta Fs. 333. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo apercib. art. 580, CPCC. Deudas: Rentas Fs. 204/6 sin informar; Munich. de Hurlingam Pda. 198299 al 3/1/02 $ 5187,52 Fs. 219/21; Aguas Arg: Fuera del Radio de Servicio Fs. 202; Exhibición los días 1 y 2 de agosto de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercib. de Ley. Más información autos en autos o al Sr. Martillero.

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/7 N° 71.015 v. 26/7/2005

N° 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en M.T. de Alvear 1840, 3° P., Capital, comunica un día en autos "Dabbah, David Eduardo s/quiebra (Expte. N° 041.350)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458) rematará el martes 2 de agosto de 2005 a las 12:30 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado: Pdo. de Merlo, lote 2 Ma. 1, frente a calle Río de Janeiro s/N° e/Boulevard La Unión y Bacle, Lomas de Pontevedra. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. E, Chac. 194, Ma. 194a, Pa. 2, Pda. 71.717. Base $ 2.250. Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 3% mas IVA. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá sin base. Lote baldío de 10 mts. de frente por 20 mts., Sup. 200 mc. Frente a la calle Río de Janeiro (de tierra) a 30 mts. de La Unión, asfaltada. No tiene agua corriente ni gas, en su frente. Tiene energía eléctrica. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios estarán a cargo del comprador a partir de la fecha en que tome posesión. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el día anterior de la subasta a las 12 hs, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificado por ministerio ley la providencia que aprueba el remate. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 25/7 N° 71.024 v. 25/7/2005

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría n° 35, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos dias en los autos "MUNDO CAR S.A. c/RICCIO, MARIANO Y OTRO s/Ejecutivo" (expte. 82.081/2002), que el Martillero Patricio Ariel Rodríguez Sordi con num. de cuit 20-24754706-2, rematará el día 8 de agosto de 2005 a las 9:15 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Larsen 2567/71 unidad func. 3 P.B. entre las calles Bolivia y Artigas de Capital Federal. Nom. Catastral: circ. 16, secc. 75, manz. 76, parc. 20, partida 1.948.960, Matrícula 16-41094/3. Se trata de un departamento de 3 ambientes, con entrada por pasillo, dos habitaciones, cocina-comedor, baño, y un patio semicubierto, todo abarcando aprox, 61 m2. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación. Deudas: Rentas $ 459,08 al 01/03/04. Venta al contado, al mejor postor, y en dinero en efectivo. Base $ 12.000, Seña 30%, Comisión 3%, arancel de 0,25% aprobado por la acordada n° 10/99 CSJN. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores, según surge de las constancias de autos. Deja constancia que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquiriente, no es oponible a los entes acreedores. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 5/8/05 las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. en la secretaría del juzgado. Exhibición: los días 29 de julio y 1 de agosto de 2005 de 15 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 25/7 N° 71.037 v. 26/7/2005

Juzgado Comercial N° 18 Secretaría N° 36 —sito en M.T. de Alvear 1840 3° piso— hace saber por 2 días en: "MESSINA DE MESSINA MARÍA S/QUIEBRA" Expte. N° 42.626, que el 10 de Agosto de 2005 —9,15 hs. en punto—, en TTE GRAL PERON 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Horacio Taranco (CUIT N° 20-04408090-8) rematará con BASE: $ 1.500, IVA s/Precio, Comisión: 10% + IVA, Arancel SCJN: 0,25%, EN BLOCK, y en el estado en que se encuentran y exhiben, los BIENES inventariados en autos (fs. 971/973) utilizados para PANADERIA y entre los que se destacan: EXHIBIDORAS de diversos tamaños, modelos y medidas, HELADERAS, MOTORES, CALEFON, TERMO-TANQUE, BALANZA de pie de hierro con pesas, COCINA INDUSTRIAL, AMASADORA, SOBADORA, CORTADORA, CARROS de ACERO, etc. Conforme lo dispuesto por el art. 104.5 del reglamento del fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 9 de agosto a las 12 hs., las que serán abiertas en la misma audiencia a las 12,30 horas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR y EN EFECTIVO. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega inmediata. EXHIBICION: los días 3 y 4 de agosto de 15 a 17 hs. en Paraguay 1854, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 junio de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 25/7 N° 71.003 v. 26/7/2005

N° 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría 42, sito en M. T. de Alvear 1850 - 3° piso, Capital, comunica por un día en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires SA c/Zlotnicki, Mateo y otro s/ejecutivo (Expte. 031.683)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el martes 2 de agosto de 2005 a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Cuyo s/N° lindero al 2296 e/Fray L. Beltrán y Fray G. Butler. Nom. Cat.: Circ. II

- Sec. H - Ma. 52 - Pa. 15. - De 18 mts. de frente x 56 mts. Sup. total: 1.011,78 m.c. Base $ 20.000. Seña 30% - Comisión 3% mas IVA - Sellado de ley - Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En buena ubicación, a media cuadra de F. L. Beltrán. Lote baldío, sin construcciones y desocupado. Pavimento, gas y luz. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. anteriores a la fecha de subasta. Adeuda: Impuesto Municipal al 23/11/04 $ 4.4395,56 y D.G.R. al 30/4/03 $ 10.625,60. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita libremente.

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 25/07 N° 71.021 v. 25/07/2005

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario BRAGA, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. M. Gabriela Gutierrez CABELLO, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 P. 3° de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "FUMAS ROBERTO RAMON S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES Expte. 46.341 y FUMAS ROBERTO RAMON S/QUIEBRA" Expte. N° 40.633, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 9 de agosto de 2005, a partir de las 12,15 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y AUTOMOTORES, A SABER: BATALLA DEL PARI N° 1001/05, entre las calles Espinosa y Cucha Cucha de Capital, Lote 5 de la Manzana 38, sobre la superficie de terreno de 8,66 x 37,96, se encuentra construido por el frente living-comedor, 2 habitaciones, cocina, baño y patio. Desde el patio se accede al pasillo y en la parte media UN DEPARTAMENTO de 2 ambientes, cocina y baño; en el fondo un Galpón con parte de construcción de mampostería y chapas metálicas, con vestuarios y baño, todas las instalaciones ocupadas por el fallido. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 177, Parcela 22, MATRICULA FR 15-24.892. BASE $ 90.000. UN AUTOMÓVIL PEUGEOT 505 año 1989 SR. familiar, Motor peugeot 485686, Chasis 2055978, DOMINIO WVX 183 en el estado físico en que se encuentra. SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA INMUEBLE: SEÑA 30%, COMISION 3%, CSJN. 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No se admite la compra en Comisión ni la cesión de los boletos de compra. CONDICIONES DE VENTA DEL AUTOMOTOR: Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate: COMISION 10%, I:V:A 10,50%, Arancel CSJN 0,25%. Previo pago total le será entregado el automotor. El los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptaran ofertas bajo sobre por el inmueble y rodados Art. 104.6 del Fuero hasta el DIA 8 de agosto de 2005, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 del mismo DIA, en la sede de la Secretaria del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de agosto de 2005 de 15 a 16 hs. El Automóvil PEUGEOT en el garage de AVENIDA CHICLANA N° 3347 de Capital, los días 4 y 5 de agosto de 15 a 16 hs.

En Buenos Aires, a los 01 días del mes de julio de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 25/7 N° 486.190 v. 26/7/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría 52 —Callao 635 1° piso— comunica por dos días en autos "CIR REP SA s/QUIEBRA" expediente N° 33798 (CUIT 30-61507058-7) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 10 de AGOSTO de 2005 a las 09:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el automotor marca KIA MODELO CLARUS 2.OL GLX TIPO SEDAN 4 PUERTAS DOMINIO CPJ 514 año 1997, motor N° FE048095, chasis KNAGC2222W-5508367 en el estado en que se encuentra con la BASE de $ 7.500, al contado y en efectivo. COMISIÓN: 10%. IVA s/precio de venta 0,25% (ARANCEL Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Acto seguido se procederá al remate de DOS MARCAS DE LA FALLIDA: a) CREDOS, N° de Acta 2.004.371 clase 12 tipo denominativa protege toda la clase vto.: 28/08/2006 con la BASE de $ 375 y b) CIR REP, N° Acta 2.004.372 tipo denominativa clase 12 protege toda la clase vto.: 30/08/2006 con la BASE de $ 750 al contado y al mejor postor. COMISIÓN: 10%. 0,25 % (ARANCEL Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta en el Tribunal según Reg. del Fuero. Deuda patente del rodado Gob. de Ciudad: al 03/09/04: $ 1.563,48 (fs. 1063/4). En relación a las deudas sobre el rodado déjase establecido el siguiente criterio: respecto de las deudas anteriores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la ley L.C.), las demás posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del Concurso previo al reconocimiento de los mismos (art. 240 de la ley L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Así mismo los gastos que se devengen en conepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta —entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc.— estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las transferencias de las marcas estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y con respecto al rodado, habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. EXHIBICIÓN: días 4 y 5 de AGOSTO de 12:00 a 14:00 hs. en la playa de estacionamiento calle Tte. Gral. Perón 1214, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

María Verónica Balbi, secreatria.

e. 25/7 N° 71.002 v. 26/7/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 3, Secretaría n° 5, sito en Libertad 731, piso 4°, comunica por dos días en autos "YPF SA c/Udoy, Néstor Omar s/ejecución hipotecaria", expte. N° 21.357/96, que el Martillero Público Horacio Enrique Garrido rematará el día 5 de agosto de 2005 a las 11,00 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, una fracción de terreno de campo con las mejoras existentes, ubicada en el Partido de Chivilcoy. Superficie: 32 areas 42 cas 1311 cm2. Nomenclatura Catastral Circ. 1 Parc. 269-d Partida Inmobiliaria 18.675 Matrícula 1883. Según constatación de fs. 105/106, se ubica en la intersección de las rutas nacionales n° 5 y 51; estación de servicio con cuatro surtidores y playa de estacionamiento de vehículos; oficina de despacho de lubricantes y administración; buffet con dos salones para servicio de comidas, cocina, oficina y galería con parrilla, galpón de depósito y una casa de familia con pileta de natación. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. BASE $ 105.000, en caso de fracasar a la media hora sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN. Deudas: Municipalidad $ 79,52 al 17/12/98 (fs. 133); Rentas al 11/1/99 $ 1.299,59 (fs. 114). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen según lo previsto por el art. 133 CPCC. Exhibición: libre. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 25/7 N° 71.010 v. 26/7/2005

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

N° 1

El Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, Secretaria N° 1, hace saber por dos días que el Martillero RICARDO PETON (1187), en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/HERNAN B. CABRAL S.A. S/Ejecución Hipotecaria, expediente 53.703, subastará el día 26 de agosto de 2005, a las 11 hs., sobre el mismo, un inmueble sito en ruta 51 de Coronel Pringles, distante a unos 2500 metros del ejido de la ciudad, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. D, Mz. 332, Parc. 2, Matrícula 8.122, Pda. 14.578. Superficie 5 Has. 55 As. 94 Cas. Ocupado por María Alicia Cabral en carácter de depositaría según acta de fs. 69. Base: $ 168.008,12. Al contado. Seña 10%, Comisión 3% acto del remate. Saldo aprobación subasta. Adeuda municipal $ 178,45 al 15/1/04 e inmobiliario provincial $ 188.390,48 al 3/3/04. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados desde la posesión, estarán a cargo del adquirente. Admítese posturas bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría hasta 48 horas hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañado en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de ésta ciudad, en cheque "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta.

Bahía Blanca, 28 de junio de 2005.

Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto se publicará por el término de DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad. Conste.

e. 25/7 N° 485.572 v. 26/7/2005

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Castaño Tomás Armando y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte N° 7365 que el Martillero Roberto Mario Oviedo, T° IV, F° 10, Coleg. 1267, rematará el día 26 de Agosto de 2005, a las 12,00 Horas, en el Colegio de Martilleros de Bahía Blanca, sito en E. Casanova 82 de Bahía Blanca, el siguiente bien: designado en plano como lote DOS, pte. del solar 2, en la manzana 103; mide 10ms. 60cms. de frente, por 35ms. de fondo; superficie de 371ms. cdos. linda al fte. con boulevard L.N. Alem; al S. pte. lote 5; al E. lote 3; y al O. lote uno. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección A; Manzana 55; Parcela 3; Partida N° 6602; Matrícula N° 1.273 del Partido de Puán (085). Desocupado. Título en expediente. Base $ 41.797,00, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, el saldo a la aprobación del remate. Sellado 1%. Se adeudan impuestos, tasas, contribuciones y deberán ser abonados por el comprador. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el límite de su acreencia del crédito que resulte, de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate. Posturas bajo sobre presentarlas e/domicilio martillero España 66 P° 3, Dpto. C, Bahía Blanca, Tel (0291)-4532560, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando c/su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, 15 minutos antes del remate, leyéndose ofertas e/voz, alta, la devolución de señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se realizará el mismo día de la subasta al finalizar la misma. Comprador deberá constituir domicilio e/radio asiento Juzgado. Revisar día 25 de Agosto de 2005 de 10,00 Hs. á 11,00 Hs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 24 de junio de 2005.

Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 25/07 N° 485.578 v. 26/07/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. EVA PARCIO, Secretaria Civil y Comercial, a mí cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CRESPO MIGUEL ENRIQUE Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. N° 23.095 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto VISSER, subastará el día 6 de agosto de 2005 a las 16:00 horas en el lugar de su ubicación, es decir Lote "a-4" de la manzana 24 de la localidad de Río Mayo, provincia de Chubut, el inmueble precitado con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo y que posee una superficie de 500 mts2. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Raúl Alberto Quiroz en calidad de depositario judicial. Horario de visitas: Lunes a Viernes de 13:00 a 14:00 hs. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (05-32) 16.261. Condiciones de venta: Al contado, con base de $ 187.193,91 y al mejor postor. En caso de falta de postores, y con una diferencia de una hora, se realizará una segunda subasta con una reducción del 25% de la base. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. El bien adeuda en la Municipalidad de Rio Mayo al mes de Marzo de 2005 Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana por un monto de $ 2.591,18, lo cual estará a cargo de quien resulte adquirente en la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en "comisión" (Art. 75 de la ley 24.411 y art. 3936 del C.C.). Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia N° 846, Of. 19, Comodoro Rivadavia, TEL.: (0297) 4473059, domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 01 de Julio de 2005.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 25/7 N° 485.568 v. 26/7/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia-Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nacion y en el diario CRONICA de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/DASZKO WLADIMIRO Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nro. 37.641 el martillero Publico Jose Antonio QUINTERO, subastara el dia 30 de JULIO DE 2005 a las 12,00 hs. en calle Aristobulo del Valle Nro. 1420 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia el inmueble individualizado como: MATRICULA (03-6) 13.032 LOTE "b-6 de la Manzana 80 de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Pcia. del Chubut. CONDICIONES DE VENTA: Con la base de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA CTVOS. ($ 343.051,40) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores, y con una diferencia de una hora, se realizara una segunda subasta con una reduccion del 25% de la base. SEÑA: 10% a cuenta del precio. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO. El comprador debera depositar el saldo del precio dentro de los DIEZ DIAS de notificado de la aprobación de la subasta. DEUDA FISCAL: Segun informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 29 de Noviembre de 2004 el inmueble registra deuda la que estará a cargo del comprador en concepto de Impuesto Inmobiliario periodos 01/2003 a 11/2004 por $ 132,69 y Tasa Higiene Urbana por los periodos 03 a 11/2004 por $ 239,22, Direccion de Cobros Judiciales 25 de Noviembre de 2004, registra deuda en B.D.Nro.01-7368 y 01/06-13.238 en Concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana por $ 6.637,75 ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se encuentra ubicado en calle Aristobulo del Valle Nro. 1420 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, consta de un inmueble de dos plantas, en la superior existen tres oficinas administrativas, en la planta baja existen dos locales comerciales, en los cuales se desarrollan trabajos de instalacion de alarmas y trabajos de electricidad industrial, posee tres baños y patio exterior, todo construido sobre un terreno de 500 m2. El inmueble se halla en perfecto estado de aseo y conservacion, se encuentra ocupado por el Sr. Nestor Ruben Olivan designado DEPOSITARIO JUDICIAL del mismo. HORARIO DE VISITAS De Lunes a Viernes en horario de 09,00hs a 13,00hs Se hace saber que no procedera la compra en comision. Conforme las previsiones del art. 570 del C.Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un dia habil previo la subasta en el Tribunal. Autorizase al Banco de la Nacion Argentina a compensar su credito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podra realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C.Pr.) INFORMES: TE. 154117659.

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2005.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 25/7 N° 486.358 v. 26/7/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 10.00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 19°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Análisis y decisión sobre la situación patrimonial. Absorción de pérdidas acumuladas. Destino de los Aportes Irrevocables de Capital.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades Comerciales. Juan Pablo Chevallier-Boutell, en carácter de Director Titular según decisión de la Asamblea celebrada el día 29 de octubre de 2004. Al Boletín Oficial por cinco días. A La Prensa por cinco días.

Director Titular - Juan Pablo Chevallier-Boutell

Certificación emitida por: Jorge Daniel Di Lello. N° Registro: 698. Fecha: 15/7/2005.

e. 19/7 N° 21.501 v. 25/7/2005

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ACERBRAG S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.

Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 106. Libro N° 32.

e. 22/7 N° 70.966 v. 28/7/2005

ANACONDA CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de agosto de 2005, a las 16.00 horas en el domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Tratamiento de la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente recibidos de los accionistas.
Buenos Aires, 14 de Julio de 2005.

Ricardo Tettamanti, Presidente electo por acta de fecha 14 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Dr. Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. Matrícula N°: 3121. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 068. Libro N°: 38.

e. 19/7 N° 21.472 v. 25/7/2005

ARMOR LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social en la cantidad de pesos doscientos mil ($ 200.000) en acciones ordinarias nominativas de $ 1 por acción. Delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Directorio, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se celebrará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, por imposibilidad de realizarla en la sede social. Asimismo, la exhibición y presentación de la documentación pertinente se realizará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, a partir de la publicación de la presente hasta el día 10/08/05 de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

"Odon Jacques Valere Marie Chombart de Lauwe, quien concurre en su carácter de presidente conforme surge del Estatuto de fecha 8/4/1999".

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 4/7/05. N° Acta: 383.

e. 19/7 N° 41.343 v. 25/7/2005

"B"

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2005, a las 9:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social de la suma de $ 38.130.444 a la suma de $ 138.598.713 y reforma del artículo 4° del Estatuto Social para reflejar el aumento de capital mencionado.
3°) Emisión de acciones.
4°) Reforma del artículo 7° del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por la normativa vigente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 1 de agosto de 2005, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 19/5/05 y Acta de Directorio N° 507 del 19/5/05.

Presidente del Directorio - Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 199. Libro N°: 112.

e. 19/7 N° 70.858 v. 25/7/2005

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2005, a las 9:30 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social de la suma de $ 4.228.915 a la suma de $ 63.153.206, y reforma del artículo 5° del Estatuto Social para reflejar el aumentos de capital mencionado
3°) Emisión de acciones.
4°) Reforma del artículo 12° del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por la normativa vigente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 1 de agosto de 2005, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván F. F. Canales Vandewijngaerden, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 19/5/05 y Acta de Directorio N° 1955 del 19/5/05.

Presidente del Directorio - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 200. Libro N°: 112.

e. 19/7 N° 70.856 v. 25/7/2005

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 16 horas, en Suipacha 268, piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Análisis y decisión sobre la situación patrimonial. Absorción de pérdidas acumuladas. Destino de los Aportes Irrevocables de Capital.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades.

Juan Pablo Chevallier-Boutell, en su carácter de Director, según decisión de la Asamblea y Directorio celebrados el día 8 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. N° Registro: 698. Fecha: 15/7/2005.

e. 19/7 N° 21.503 v. 25/7/2005

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.674.678. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2005 a celebrarse en Florida 833, 2° piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas antes de ahora por los miembros del directorio y sindicatura.
3°) Aprobación de la gestión desempeñada por directores y síndicos.
4°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
5°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 17 de junio de 2005.

Gustavo José Aguilera, Presidente electo por Asamblea número 7 del 8 de noviembre de 2004.

Presidente - Gustavo José Aguilera

Certificación emitida por: Mariela Carla Macedo. N° Registro: 61. N° Matrícula: 8. Fecha: 11/7/05. N° Acta: 13. Libro N° 6.

e. 21/7 N° 21.487 v. 27/7/2005

"C"

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. para el día 8 de agosto de 2005, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda, a celebrarse en Florida 780 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración al Directorio en exceso a lo fijado por el art. 261 de la ley 19.550
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6°) Destino de los Resultados No Asignados.
7°) Tratamiento del temperamento a adoptar sobre posibles acciones judiciales a iniciarse por la sociedad.
8°) Consideración del aumento del Capital Social hasta la suma de $ 7.900.000, mediante la suscripción en efectivo y la capitalización del saldo de las cuentas Ajuste del Capital y Aportes Irrevocables para futura Suscripción de Acciones.
9°) Modificación del Estatuto Social.
10) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Ricardo A. Orlando

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 02-12-2003, obrante al folio N° 42, del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado bajo el N° 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. N° Registro: 1796. N° Matrícula: 4210. Fecha: 14/7/2005. N° Acta: 023. Libro N° 9.

e. 20/07 N° 21.485 v. 26/07/2005

CARBOCLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Hotel Elevage – Salón Cocteau sito en calle Maipú 960, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) el 25 de agosto de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta $ 18.825.343 (pesos dieciocho millones ochocientos veinticinco mil trescientos cuarenta y tres) mediante la emisión de hasta 18.825.343 acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión.
3°) Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
4°) Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos con-

tratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.

NOTA:
A. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de Acciones Escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 19 de agosto inclusive en Maipú 942, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

B. Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, y conforme a las disposiciones del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y del art. 19 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicado.

Vicepresidente – Carlos F. Oteiza Aguirre

Vicepresidente designado por A.G.O. y E. y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 20/04/05.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 125 F001808195. Libro N° 230.

e. 22/07 N° 70.933 v. 28/07/2005

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria, en domicilio social de 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Acta de Asamblea del 29-12-04 y Acta de Directorio del 29 29-12-04.

Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 102. Libro N° 32.

e. 22/7 N° 70.964 v. 28/7/2005

CINCO LOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 211, piso 16, departamento "G" de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del aumento de capital social. Aumentar el Capital Social en la suma de $ 150.000.
3°) Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes. Socio Administrador designado en el cargo por Asamblea General Ordinaria número 107 del 30-9-05 y reunión de administradores número 108 del 30-9-05.

Presidente – Diego R. Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.) . N° Registro: 312. N° Matrícula: 1859. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 175. Libro N° 96.

e. 20/07 N° 41.387 v. 26/07/2005

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 11 de agosto de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Declaración de aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 tratados en la Asamblea Ordinaria celebrada el 8 de marzo de 2005.
4°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión de los Directores.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7°) Destino del Resultado del Ejercicio.
8°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.
9°) Consideración de la gestión de los Directores actuantes durante los ejercicios iniciados el 1° de enero y concluidos el 31 de diciembre de los años 1993 a 2002. El Directorio.

Nicolás Rosarios, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 65 del 22 de agosto de 2002.

Presidente - Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Carlos Angel Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 327.

e. 21/7 N° 70.886 v. 27/7/2005

CLÍNICA GERIÁTRICA ESPÍRITU SANTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLÍNICA GERIÁTRICA ESPÍRITU SANTO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 5 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en Estados Unidos 1683, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1), de la 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004.
2°) Fijación de número de miembros del directorio titulares y suplentes, elección de directores titulares y suplentes.
3°) Consideración de las remuneraciones al directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del directorio saliente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El presidente electo por Acta de Directorio que consta a fs. 23 de fecha 01/02/2004, y asamblea que consta a fs. 18 de fecha 20/12/2003.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 5 de agosto de 2005. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

Celsa Teresa Paravidino

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 2633. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 108. Libro N°: 16.

e. 19/7 N° 70.739 v. 25/07/2005

CONTROLER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 15 hs. en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum de ella, se cita para una hora después en segunda, convocatoria. La reunión ser realizará en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 229, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
4) Elección miembros del Directorio por el término de tres años. El Presidente.

Presidente designado s/Acta de Asamb. Gral. Ord. y Extraordinaria Nº 4 del 9-11-98.

Presidente - Alberto M. A. Colonna

Certificación emitida por: Raquel Elena Cerutti. N° Registro: 56 (Quilmes). N° Matrícula: F306. Fecha: 12/7/2005. N° Acta: 306. Libro N°: 51.

e. 19/7 N° 70.830 v. 25/07/2005

COSTA SALADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COSTA SALADA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria Unánime a celebrarse el 8 de agosto de 2005 a las 11.30 horas en la sede social, calle Suipacha 1175, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de la restitución en efectivo de los "Aportes Irrevocables para Futura Emisión de Acciones" por $ 300000;
3°) Constitución de la "Reserva Facultativa" con el saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" por $ 8114968.84. EL Directorio.

Presidente – Isabel Viñas del Carrill

Isabel Viñas del Carrill, Presidente designada el 6/5/05 según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de Accionistas Nro. 27.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 159. N° Matrícula: 4228. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 189. Libro N°: 33.

e. 22/07 N° 21.526 v. 28/07/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de agosto de 2005, a las 10, horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2) Aumento del capital social en la suma de $ 343.024.961, es decir de la suma de $ 207.304.147 a la suma de $ 550.329.108 en virtud de la capitalización integral de la cuenta de ajuste de capital y similares que permitan la emisión de acciones liberadas en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550. Emisión de acciones liberadas;
3) Aumento del capital social en la suma de $ 30.850.187, es decir de la suma de $ 550.329.108 a la suma de $ 581.179.295 en virtud de la capitalización integral de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones. Emisión de acciones;
4) Reforma del artículo cuarto del estatuto social;
5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Fernando Carlos Aranovich - Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 26/04/2005.
(1) FIRMA CERTIFICADA en Acta de Certificación de Firmas F 001800 546 - Acta 156. Buenos Aires, 15 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Francisco J. Del Castillo. N° Registro: 249. N° Matrícula: 1701. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 156. Libro N°: 38.

e. 19/7 N° 1726 v. 25/7/2005

D.I.M.M.S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de "D.I.M.M.S.A." a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12 de agosto de 2005, a las 17 hs. en la sede social sita en Echeandía 3018/20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003 y al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de los resultados de los aludidos ejercicios.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y retribución de dichos funcionarios en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
6°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Daniel Eduardo David, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 29 del 15-04-2003.

Presidente - Daniel David

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 28/6/05. N° Acta: 136. Libro N° 32.

e. 21/7 N° 41.416 v. 27/7/2005

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de agosto de 2005 a las 18.00 horas, en el domicilio legal sito en la Av. Varela 1628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación del Reglamento General de Explotación. El Directorio.

El cargo del Sr. Alberto Manuel Crespo en carácter de Presidente surge del Folio Nro. 105, en el que se encuentra el Acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2004, del libro Actas de Asamblea N° 1. Rubricado con fecha 6 de marzo de 1975 bajo el Nro. A N° 1353, y del Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2004, registrada en el folio 199 del libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado con fecha 27 de febrero de 1990 bajo el Nro. B 1828.

Presidente - Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: Esc. O. Monserrat Montenegro. N° Registro: 966. N° Matrícula: 4100. Fecha: 13/7/05. N° Acta: 170. Libro N°: 22.

e. 19/7 N° 1721 v. 25/7/2005

DON ENRIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005 en Tucumán 1367, 7°, "A" Capital Federal, en 1° Convocatoria a las 15 hs. y en 2° a las 16 hs. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta.
2°) Tratamiento documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 ejercicio social cerrado 31-12-2002, 2003 y 2004
3°) Aprobación gestión directorio hasta la fecha.
4°) Consideración resultado ejercicios cerrados 31-12-2002, 2003 y 2004. Honorario directorio art. 261 "in fine" Ley 19.550.
5°) Elección director titular y suplente por un ejercicio.
6°) Ratificación Asamblea Ordinaria del 08-05-2003 y su presentación en Inspección General de Justicia. Vence cumplimiento art. 238 ley 19.550 el 04-08-05, a las 16 hs. en sede social. El Directorio.

Clara E. Frumento Bouillet Presidente. Autorizada por Acta Directorio N° 201 del 12-07-05.
Presidente – Clara E. Frumento Bouillet

Certificación emitida por: Escribana Beatriz Susana Garber. N° Matrícula: 3077. Fecha: 15/07/2005. N° Acta: 188. Libro N° 36.
e. 20/07 N° 43.186 v. 26/07/2005

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Por Acta de Consejo de Administración del 15-07-2005 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2005 a las 16 horas, en la sede social sita en Tacuarí 202, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 31 de marzo de 2004;
2°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración, y de sus honorarios;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4°) Elección de Síndicos;
5°) Aprobación de los socios partícipes y protectores incorporados por decisión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2005.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ing. Gerardo Luis Bartolomé - Presidente designado en acta constitutiva de fecha 2 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Miriam Elisabet Delménico. N° Registro: 13. Pdo. de Chacabuco. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 44. Libro N°: 24.
e. 22/7 N° 71.053 v. 28/7/2005

DTH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 08 de agosto de 2005 a las 16 horas y a las 17 horas, respectivamente, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear 883 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
Tercero: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
Cuarto: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Quinto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Sexto: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Séptimo: Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
Octavo: Consideración de la retribución de los directores y síndicos, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
Noveno: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 20/7/04.
Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. N° Registro: 1799. N° Matrícula: 2670. Fecha: 6/7/05. N° Acta: 195. Libro N° 23.
e. 21/7 N° 70.879 v. 27/7/2005

"E"

EDINOR S.A. Constructora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en Sarmiento 246, piso 7°, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera de los términos legales.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y Síndico.
6°) Consideración y destino de los resultados.
7°) Destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
8°) Aumento de Capital Social.
9°) Modificación del Estatuto Social para su adecuación a la Ley 19.550, para reflejar el eventual aumento de Capital y para adecuarlo a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.
10) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

El carácter del compareciente como Presidente de la sociedad surge de las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 30 de julio de 2003.
Presidente - Mario Sergio Bagnardi

Certificación emitida por: Luis María Allende. N° Registro: 857. N° Matrícula: 2791. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 19. Libro N°: 15.
e. 19/7 N° 41.333 v. 25/7/2005

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6° Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio N° 32 y remuneración al síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6°) Designación del síndico titular y suplente, por un año.
Presidente – María Teresa Balbiani de Graciarena

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime N° 34 del 30/07/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 247 del 30/07/2004. Autorizada para firmar convocatoria por acta de Directorio N° 251 del 13/07/2005.

Certificación emitida por: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 59.
e. 20/07 N° 70.783 v. 26/07/2005

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Agosto de 2005 en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Informe sobre el resultado de la suscripción del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 29 de Abril de 2005;
3°) Ratificación o rectificación de la reforma efectuada al artículo cuarto del Estatuto Social por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 29 de Abril de 2005;
4°) Consideración de los temperamentos a adoptar en relación a la subasta judicial decretada sobre el inmueble de titularidad de la controlada, Campo Santo S.A., sito en la localidad de Bella Vista.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, deberán depositar en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aire las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Presidente - Ricardo Orlando.

Ricardo Orlando, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 6 de elección de autoridades del 28 de marzo de 2000, obrante al folio N° 35 y 36, del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el número 8474 de fecha 28 de marzo de 1995.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. N° Registro: 1796. N° Matrícula: 4210. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 025. Libro N° 9.
e. 21/7 N° 21.518 v. 27/7/2005

"F"

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 680, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1°) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2005.
4°) Consideración de la gestión de los Directores designados por las Clases A y B.
5°) Consideración de la gestión de los Directores designados por la Clase C por parte de los accionistas de las Clases A y B.
6°) Remuneración de los miembros del Directorio designados por las Clases A y B.
7°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase A.
8°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase C por parte de los accionistas de las Clases A y B.
9°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase A.
10°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2005/2006.
11°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/2006. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 19 de fecha 30 de junio de 2005, pasada a fojas 65/67, del libro N° 1, rubricado N° C00015 de fecha 13 de enero de 1993.
Director – Sergio do Rego

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 111. Libro N° 18.
e. 20/07 N° 70.799 v. 26/07/2005

FULVIO S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de agosto de 2005, a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión de la Administración y sindicatura.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
5°) Disolución de la sociedad por expiración del término de duración y liquidación.
6°) Designación de liquidador y otorgamiento de poder.
7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. La Administración

---

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 8 de agosto de 2005.

Administrador electo por acta N° 69 del 25/07/2002.

Administrador – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 29. Libro N°: 46.
e. 22/07 N° 70.947 v. 28/07/2005

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST.S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Elección de un director titular.
3°) Autorización al director designado para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 de la Ley 19.550.
Director – Fernando Antognazza

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de agosto de 2005 inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria y especial de clases del 6/04/05 y reunión de directorio del 7/04/05, labradas a fojas 48/49 y 73/74 del libro de actas de asamblea N° 1 y actas de directorio N° 4, respectivamente.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 005. Libro N° 66.
e. 20/07 N° 70.826 v. 26/07/2005

"I"

INTERPROP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto 2005 a las 19 horas y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas en la calle Montevideo 477 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración renuncia del Sr. Rodolfo Ipuche, nombramiento de su sucesor y designar Directores Suplentes hasta completar el número de miembros elegidos en la Asamblea del año 2004.

Mario Juan Rubín, Presidente electo según Acta Directorio N° 169 del 17 de setiembre de 2004.
Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. N° Registro: 437. N° Matrícula: 2033. Fecha: 13/7/05. N° Acta: 100. Libro N° 28.
e. 21/7 N° 70.839 v. 27/7/2005

"L"

LAVENIR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de agosto de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de un aumento de capital por la suma de $ 5.129.723 por la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste de capital.
5°) Destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para futuros pagos de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
6°) Modificación de los artículos 4° y 9° del estatuto social.
7°) Honorarios al Síndico.
8°) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
9°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de LAVENIR S.A., sita en la Av. Brasil 731, de lunes a viernes de 9 a 17.30 horas, venciendo este plazo el día 3 de agosto de 2005.

Presidente electo por Acta N° 156 del 19/08/2004.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 14/7/05. N° Acta. 28. Libro N° 46.
e. 22/07 N° 70.944 v. 28/07/2005

LUPIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LUPIER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 15:30 horas en primera, convocatoria y 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

El firmante del presente edicto es Vicepresidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2004 y Acta de Directorio n° 56 del 29/11/2004.
Vicepresidente – Julio Darriba

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 48. Libro N° 2.
e. 22/7 N° 70.962 v. 28/7/2005

"M"

MAFIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de agosto de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2004. Consideración de la gestión del directorio y síndico.
4°) Consideración de un aumento de capital por la suma de $ 1.620.212 por la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste de capital.
5°) Destino a dar a los resultados no asignados.
6°) Modificación de los artículos 4°, 9° y 11 del estatuto social. El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 11 de agosto de 2005.

Presidente electa por acta N° 124 del 20/9/2004.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 13/7/05. N° Acta. 122. Libro N° 3.
e. 22/07 N° 70.950 v. 28/07/2005

MALTERÍA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MALTERIA BAHIA BLANCA S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 10 horas del día 8 de agosto de 2005 en la sede social, sita en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004 fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Capitalización de aportes irrevocables. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
8º) Adecuación de la garantía. Reforma del Estatuto Social.
9º) Revocación de revalúos técnicos.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada. Eduardo Geoghegan, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

El que suscribe, Eduardo Geoghegan, solicita la publicación en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme surge de Acta de Asamblea del 03 /02/04.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Geoghegan

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 18/7/05. Nº Acta: 141. Libro Nº: 9.
e. 20/7 Nº 43.308 v. 26/7/2005

MASSIMILIANO BENCICH S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Agosto de 2005 a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas en Diagonal Norte 615, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Remuneración de directores y síndico.
6°) Designación de los integrantes del directorio y síndico titular y suplente.
7°) Informe del directorio sobre el estado actual de la proyectada escisión de la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 11 de Agosto de 2005 a las 18 horas.

Facultado por Acta de Asamblea N° 3, del 8 de Enero de 2004 y de Directorio N° 18 del 2 de Julio de 2004 de Massimiliano Bencich S.A.
Presidente - José Enrique Bencich

Certificación emitida por: Blousson, Santiago Rafael. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 15/7/05. Libro N°: 845533.
e. 19/7 N° 70.829 v. 25/7/2005

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Resultado No Asignado del Balance General de la sociedad cerrado el 31 de diciembre del 2004. Consideración del pago de dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y el señor Gerente General.

MEDANITO SA Carlos Alfredo José Grimaldi Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 130. Libro N°: 068.
e. 19/7 N° 21.461 v. 25/7/2005

MERCONTER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de agosto de 2005, a las 10 horas, en Victoria Ocampo 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Remuneración del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
7°) Elección del Directorio y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8°) Aumento del capital social de $ 60.000.- a $ 131.784.-, o sea en $ 71.784.- mediante la capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital", y de $ 131.784.- a $ 4.352.047.- o sea en $ 4.220.263.- mediante la capitalización del saldo de Aportes Irrevocables a cuenta de Futuros Aumentos de Capital. Reforma de los artículos 4° (capital social) y 9° (garantía directores) del Estatuto Social. Autorizaciones. (para el tratamiento del presente punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Victoria Ocampo 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Artículo 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado por asamblea unánime de accionistas del 30 de abril de 2003.
Presidente – José Fernández

Certificación emitida por: Delfor Martínez. N° Registro: 206. N° Matrícula: 1686. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 135. Libro N° 19.
e. 21/7 N° 11 v. 27/7/2005

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción I.G.J.: 7.892. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de agosto del 2005 a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y 12 hs. en 2da. en Aristóbulo del Valle 751 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° y art. 275 de Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005 y destino de los resultados.
2°) Aprobación remuneraciones al directorio.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director titular electo por Acta de Asamblea N° 246 del 30/08/04 y presidente por Acta de Directorio N° 248 del 12/05/05 por fallecimiento del titular.
Bs. As., 13/07/2005.
Presidente - Horacio García Mansilla

Certificación emitida por: La Escribana María Elena Vallarino. N° Registro: 1518. N° Matrícula: 3547. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 196. Libro N°: 30.
e. 19/7 N° 41.313 v. 25/7/2005

1240 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "1240 S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de agosto de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Ayacucho 1240, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acto.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término correspondiente al ejercicio económico n° 6 finalizado el 28 de febrero de 2005.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1° de la ley 19.550/72 por el Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 28 de febrero de 2005.
4°) Consideración de Honorarios a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas según Art. 261 de la ley 19.550. Distribución de Honorarios.
5°) Aumento de Capital Social hasta el quíntuplo y emisión de acciones
Firma: Presidente designado por Acta de Asamblea N° 8 del 14 de marzo de 2005.
David Landesman

Certificación emitida por: Gabriela María Serra. N° Registro: 1188. N° Matrícula: 4614. Fecha: 5/7/05. N° Acta: 198. Libro N°: 42.
e. 19/7 N° 41.320 v. 25/7/2005

"N"

NUEVA INTERNET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de NUEVA INTERNET S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 8 de agosto de 2005, a las 18:00 horas, en la sede social, sita en Perú 263, 9° piso, Ciudad A. de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Aumento de capital ordinario por $ 111.500 resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2004: reconsideración del mismo y su eventual cancelación, rectificación o ratificación.
3°) Absorción de pérdidas acumuladas al 31 de marzo de 2004, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2004: como consecuencia de lo que se resuelva en el punto 2 anterior, reconsideración de dicha absorción de pérdidas, y su eventual cancelación, rectificación o ratificación.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista deberá cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, 1° párrafo, no más allá del 2 de agosto del 2005, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Autorizados por Acta de Asamblea del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Directorio N° 1 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – Anthony Allen Montalvo Cornish
Vicepresidente – Mario César Lagrosa

Certificación emitida por: Escribano Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 13/07/2005. Acta N°: 132. Libro N°: 011.
e. 19/07 N° 21.465 v. 25/07/2005

"P"

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PETROQUÍMICA RIO TERCERO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 8° piso, Buenos Aires; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia, dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 105. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.965 v. 28/7/2005

PHOTO TECHNIK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de PHOTO TECHNIK S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2005, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Avenida José María Moreno 1120; planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de acuerdo con el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
2°) Consideración de la Distribución de utilidades y del tratamiento de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
4°) Consideración de la retribución de los directores en exceso del límite del 5% y su relación porcentual con la distribución de dividendos que se apruebe;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Leopoldo Birger, Vicepresidente designado por Acta de Asamblea número 5 y Acta de Directorio número 40, ambas del día 6 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Sylvia Verónica Belatti. N° Registro: 1971. N° Matrícula: 4487. Fecha: 21/07/05.
e. 22/7 N° 21.583 v. 28/7/2005

PIERO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PIERO S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Acta de Asamblea 56 del 30-08-04 y Acta de Directorio del 30-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 103. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.963 v. 28/7/2005

PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la I.G.J. N° 452.198. Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por el señor presidente y dos directores titulares. Aprobación de su gestión.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta tres días antes de la Asamblea.

Firmado: Franco Alfredo Livini DNI 93.281.570, designado presidente por Acta de Asamblea del 8/03/2005 pasada a fs. 277/278 del libro Actas de Asamblea Nro. 1, transferido a la sociedad con fecha 14/12/2004 bajo rúbrica Nro. 102850-04 y por Acta de Directorio del 8/03/2005 pasada al folio 326 del libro Actas de Directorio Nro. 3, transferido a la sociedad con fecha 16/12/2004 bajo rubrica Nro. 102851-04. Conste.
Presidente – Franco A. Livini

Certificación emitida por: María P. R. Duque de Ledesma. N° Registro: 780. N° Matrícula: 3283. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 193. Libro N° 9.
e. 20/07 N° 41.379 v. 26/07/2005

"R"

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2005, a las 17 hs. en la sede social de PLANTACIONES JOJOBA S.A., sito en la calle Perú 367, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2005;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Remuneración del Directorio;
5°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. El Directorio.

Gustavo Daniel Coronel, Presidente designado por Acta General Ordinaria N° 30 de fecha 09/08/2004.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. N° Registro: 1709. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 065. Libro N° 42.
e. 21/7 N° 21.514 v. 27/7/2005

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el día 11 de agosto a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Capitalización de Aportes irrevocables. Aumento de Capital Social. Reforma de los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 726, Capital Federal, hasta el 2 de agosto de 2005, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Teodoro Miguel Marcó, Director designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 11 de julio de 2005 y a mérito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 14 de julio de 2005.
Director - Teodoro Miguel Marcó

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. N° Registro: 746. N° Matrícula: 2514. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 103. Libro N° 33.
e. 21/7 N° 70.887 v. 27/7/2005

"S"

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SABAVISA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de agosto de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2005.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
5°) Aumento de capital por capitalización de pasivos mediante emisión de acciones ordinarias. Suspensión del derecho de preferencia. Previsiones. Delegación en el Directorio.
6°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
7°) Transcripción del texto ordenado del Estatuto Social.
8°) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - María Victoria Barreña. Designada según acta de asamblea N° 24 de fecha 29/03/2005 labrada a fs. 50 a 52 del libro de actas de asambleas N° 1.
Presidente – María Victoria Barreña

Certificación emitida por: Escribana Estela María Falocco. N° Registro: 413. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 292. Libro N° XI.
e. 20/07 N° 70.805 v. 26/07/2005

SAINT PIPER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAINT PIPER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 12:30 horas en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 104. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.961 v. 28/7/2005

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripto bajo el número 452.670, libro 4020, tomo S.A., 6/02/1942. Se convoca a los Señores Accionistas de "SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 8 de agosto de 2005, a la hora 10.00, en la sede social sita en Av. Roque Saénz Peña 1149, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación contable nombrada por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Honorarios de los Directores y Síndicos;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, designación de los mismos, y designación del Síndico titular y suplente.
7º) Capitalización de aportes irrevocables de capital.

Roberto A. Fortunati, en su calidad de síndico suplente nombrado por acta de asamblea de fecha 1 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 19/7/05. Nº Acta: 23. Libro Nº: 37.

e. 20/7 Nº 70.911 v. 26/7/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2005 a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Olazábal 5644, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Asignación de resultados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005. Tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores incluyendo honorarios extraordinarios en exceso de las disposiciones del artículo 261 Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
7°) Modificación del artículo decimocuarto del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Gustavo Mora, Presidente, conforme Acta de Asamblea del 14 de noviembre de 2002 y Acta de Directorio del 14 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. N° Registro: 137. N° Matrícula: 1950. Fecha: 18/7/2005. N° Acta. 122. Libro N° 62.

e. 22/07 N° 21.536 v. 28/07/2005

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 2005, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Juan B. Alberdi 2560, 8° piso "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Aumento del Capital Social a $ 200.000. y Reforma de Estatutos.

Isaac Pardo, Presidente según Acta de Directorio N° 197 del 9/11/04.

Certificación emitida por: Andrea M. Molozaj. N° Registro: 88. N° Matrícula: 4779. Fecha: 12/07/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 005.

e. 19/07 N° 70.728 v. 25/07/2005

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3° piso de la Capital Federal, el día 8 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2°) Revocación de la designación como director titular del Ing. Jorge Valdez Rojas. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de agosto de 2005, a las 17 hs.

Designado en Acta Asamblea Ord. y Extraordinaria N° 26 del 14/04/05.

Director - Marcelo Brichetto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 522. Libro N°: 845512.

e. 22/7 N° 21.578 v. 28/7/2005

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A. a Asamblea General ordinaria para el día 11 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria, y a las 11:00 en 2da. Convocatoria en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y modificatorias, respecto del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2004;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Presidente designado de acuerdo al Acta de Directorio N° 137, del 23/7/2004 obrante a foja N° 173 del Libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado el día 13/11/1987 N° B29759. El Directorio.

Presidente - Jorge A. Grinza

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 13/07/2005. N° Acta: 187. Libro N° 35.

e. 20/07 N° 70.784 v. 26/07/2005

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de agosto de 2005, a las 11,00 horas en el domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, oficina "G" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance general, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio social nro. 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2003, conforme la nueva auditoría realizada.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio
5°) Convocatoria fuera de término asamblea ejercicio 2004.
6°) Consideración de la memoria, balance general, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio social Nro, 5 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
8°) Consideración de la remuneración al Directorio.
9°) Consideración del resultado del ejercicio.
10) Tratamiento de la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente recibidos de los accionistas.
Buenos Aires, 14 de julio de 2005.

Presidente: Ricardo Tettamanti "Presidente electo por Acta N° 8 de fecha 6 de enero de 2004".

Certificación emitida por: Dr. Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 067. Libro N° 38.

e. 19/07 N° 21.471 v. 25/07/2005

TRES CERRITOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en la calle San Martín 579 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Tratamiento del balance especial por ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la renuncia a sus cargos en el directorio de la Sociedad de los Sres. Hugo Basso, Eduardo Garat y Lilian B. de Basso y designación de tres directores en su reemplazo por el resto de su mandato.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Consideración de la remuneración de los directores correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
7°) Reconducción de la Sociedad y revocación del nombramiento de Martín Uriburu Austerlitz D.N.I. 22.637.079, Matías Dámaso Uriburu Austerlitz D.N.I. 23.617.951 y Sergio Peñalba Macaferri D.N.I. 18.649.239 como liquidadores de la Sociedad, así como revocar los poderes otorgados a éstos.
Eduardo Gibson. Presidente. Designado por Asamblea N° 435 del 5 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 15/07/05. N° Acta. 048. Libro N° 220.

e. 22/07 N° 70.939 v. 28/07/2005

"U"

URBASER- OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA) (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables realizados por Urbaser Argentina S.A. conforme lo establecido en la Resolución General 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Destino de los mismos en caso de no aprobarse la capitalización.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes, artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de fecha 24/05/05 y Acta de Directorio N° 48 de fecha 6/06/05.

Presidente - Carlos María Picasso

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234. N° Acta: 173. Libro N° 70.

e. 19/07 N° 43.064 v. 25/07/2005

"V"

VACE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria (Resolución IGJ N° 700/05) en primera convocatoria, de la sociedad VACE S.A. para el día 11 de agosto de 2005 a las 12 horas, y en segunda para el día 11 de agosto de 2005 a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del motivo por el cual la convocatoria se realiza en forma extemporánea;
2°) Aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31/8/03;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número de Directores y su elección;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550), en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285 3° Piso, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.

Inspector Dirección General de Justicia – Marcelo A. Lantelli

e. 22/07 N° 70.927 v. 28/07/2005

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de agosto de 2005 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento del Capital Social. Modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.
3°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales.
4°) Duración del Mandato de los Directores. Representación de la sociedad. Modificación de los Artículos Noveno y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.
5°) Adecuación de los Estatutos Sociales. Texto Ordenado.
6°) Notificaciones e inscripción ante los organismos de control - Autorizaciones.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y el Art. 20 de los Estatutos Sociales, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Buenos Aires, 13, de julio de 2004.

Carlos Ramón Lodeiro, en carácter de Presidente de ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., designado por, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 76, de fecha 30 de noviembre de 2004, y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria N° 77 de fecha 13 de mayo de 2005.

Presidente – Carlos Ramón Lodeiro

Certificación emitida por: Susana Dusil. N° Registro: 643. Fecha. 13/7/05. N° Acta: 113. Libro N° 107.

e. 19/7 N° 1719 v. 25/7/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rolando C. Caravelli, escribano Matrícula 4505 de la Capital Federal, con oficinas en la calle Via-

monte N° 1716, Piso 2° Oficina "9" de Capital Federal, avisa que el Sr. Fernando Gustavo Benevenia, domiciliado en la calle Viamonte N° 1328, piso 5°, oficina "20" de Capital Federal, vende a la sociedad "Dijay S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de julio de 2005, bajo el número 8821 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Viamonte 1328, piso 5°, oficina 20 Capital Federal, el fondo de comercio del rubro café, bar, confitería, local de baile clase "C", sito en la calle AV. FEDERICO LACROZE N° 3453, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Viamonte 1716, piso 2° Oficina "9" de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 18,00 hs.

e. 19/7 N° 43.098 v. 25/7/2005

María de los Angeles Folgar, Contadora Pública, Tomo 159 Folio 22 CPCECABA, dom. Juan Domingo Perón 842, Cap. Fed. Avisa que Avenida Corrientes 668 S.A., representada por Adriana Karina Correa, dom. Av. Corrientes 668, Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio de "Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería; Com. Min. Elab. y vta. Pizza Fugaza, Fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; parrilla; confitería" sito en AV. CORRIENTES 668, Cap. Fed., habilitada por Exp. M037081/93 a Magdalena Dorrego S.A., representada por Manuel Vázquez, dom. Av. Corrientes 668 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Juan Domingo Perón 842 Cap. Fed.

e. 19/7 N° 70.742 v. 25/7/2005

Aviso rectificatorio de publicación n° 70467 del 14/7/2005 al 20/7/05. Donde se publicó transferencia fondo de comercio de local sito en AV. J. B. Alberdi 6100 Cap. **donde dice** vende a J. B. Alberdi S.R.L. e/f **debe decir** J. B. Alberdi 6100 S.R.L. e/f Reclamos de ley La Rioja 462 Cap.

e. 20/7 N° 70.781 v. 26/7/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Mariano Aristóbulo Bustos Medina con domicilio en Güemes 3311, Cap. vende y transfiere sin personal a Diego Hernán Rugo, domiciliado en Uruguay 3677, S. Peña Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio de 601010 com. min de bebidas, 601040 com min. golosinas env. (kiosco) ord. 33166, 603210 Art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, 604040 copias, reproducciones, fotoc. (salvo imprenta) editora de películas en videocasetes, locutorio, sito en ALVAREZ THOMAS 2794, Cap. Reclamos de ley, Cabildo 546 Cap.

e. 22/7 N° 70.924 v. 28/7/2005

"B"

Marmol & Alvarez S.A. con domicilio en Mendoza 2499 C.A.B.A. representada el Contador Público Roberto Salvi, comunica que la Sra. Claudia Alejandra Zuffa, domiciliada en Dolores N° 446, C.A.B.A. vende al Sr. Jorge Alberto Paredes con domicilio en la calle Honduras 3767, C.A.B.A. el fondo de comercio denominado "Hotel Miramar", sito en BME. MITRE 2021 de la Ciudad A. de Bs. As. libre de personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/7 N° 41.385 v. 26/7/2005

"C"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Mirnor S.A.C.I. el. C. U. I. T. 30-61482931-8, representada por su Presidente Sr. Roberto Francisco Gómez D.N.I. 4.039.792, domic. Av. Francisco Beiró 4385 Cap. Fed. vende a María Del Carmen Lococo domic. Olavarría 441, 7 "A" Cap. Fed. Garage comercial CERVANTES 846-60 Cap. Fed. P.B. y 1° piso. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos Ley en nuestras oficinas.

e. 19/7 N° 70.737 v. 25/7/2005

Edgardo Félix Espíndola, Contador Público, inscripto ante el C.P.C.E.C.A.B.A., en la matrícula respectiva al T° 194 F° 059, con domicilio en José Hernández 1006 de Villa Bosch, provincia de Buenos Aires, avisa al comercio que el señor Abeles Hernán, DNI 18.272.323, con domicilio comercial y fiscal en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere su negocio ubicado en CALDAS 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del ramo de (500240) Elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos, pastillas, confites, turrones, y frutas abrillantadas y confitadas; y (601005) Comercio minorista de productos alimenticios envasados, habilitado bajo expediente 011249/98; a favor de Chocolates 1950 S.A., CUIT 30-70909246-0, con domicilio comercial y fiscal en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley, en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, término legal. Los instrumentos privados de fecha 12/03/2005 y 18/03/2005, autorizan para efectuar la presente publicación al Dr. Edgardo Félix Espíndola - Contador Público.

e. 21/7 N° 70.885 v. 27/7/2005

"J"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Daferni S.A.C.I.F. el. C.U.I.T. 30-54807312-6, representada por su Presidente Sr. Alberto Fernández DNI 4.302.641, domic. Tucumán 1452, 7° "A" Cap. Fed. vende a Cirpar S.A. domic. Jorge Newbery 2450 Cap. Fed. Garage Comercial sito JORGE NEWBERY 2450, Cap. Fed. Subsuelo, P.B. 1° y 2° piso. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos Ley en nuestras oficinas.

e. 19/7 N° 70.738 v. 25/7/2005

"L"

Teresa A. Nieva, martillera y corredora pública con oficinas en Montevideo 665, piso 1. Of. 108, C.F. Avisa que Francisca A. Quiroga, con dom. Libertad 1053, C.F. Vende a Leticia Torterolo, dom. Montevideo 665, C.F. Su negocio de bar – restaurante sito en LIBERTAD 1053, C.F. Libre de toda deuda y gravamen y sin personal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 19/7 N° 70.724 v. 25/7/2005

EDICTO: Rodríguez Hnos., representada por el Martillero Público, Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228, P.B. 7 C.A. de Bs. As., 4372-1283, avisa que Venancio Cotarello, DNI 93.499.153, con domicilio en Lope de Vega 14 C. A. de Bs. As. vende su negocio de Café Casa de Lunch Despacho de Bebidas y Restaurante Expte. 174938/67 y 125800/67 establecido en la calle LOPE DE VEGA 14 C. A. de Bs. As. a Alfredo Paredes LE 7.726.622, con domicilio en Uruguay 228 P.B. 7 C. A. de Bs. As. Libre de personal deudas y gravámenes. Reclamos de Ley nuestra oficina.

e. 21/7 N° 70.889 v. 27/7/05

"M"

En referencia al edicto e. 8/4 N° 37.495 v. 14/4/2005 fact. N° 58-37495 correspondiente al fondo de comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR N° 1310 Cap. Fed. habilitado como comercio minorista de alimentos env., bebidas en gral. de golosinas env., (kiosco) y de todo lo comprendido en la ordenanza 33266, café, bar, se hace saber que dicha transferencia es retroactiva al 08/01 del 2003. Reclamos de ley en Monroe 2630, 7 piso "B" Cap. Fed.

e. 19/7 N° 70.753 v. 25/7/2005

"P"

Angel Orlando Vera, Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu n° 578, 2° Piso, Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Artemio Suárez, domicilio en Paraguay n° 4345, C.A.B.A. vende a Stella Maris Serrano domicilio en la calle Paraguay n° 3434, C.A.B.A. libre de personal el negocio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista de masas, bombones y sándwiches sin elaboración, de calle PARAGUAY N° 4345, P.B., SOTANO, de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 22/7 N° 70.909 v. 28/7/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARVINMERITOR ARGENTINA S.A.

MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(s/Fusión de Absorción).A los efectos del Art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, ARVINMERITOR ARGENTINA S.A., con sede social en Ruta 9 Km. 695, Ferreyra, Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba el 20/11/74, N° 1072, Folio 3369 Tomo 14 del Protocolo de Contratos y Disoluciones; y MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1, Cap. Fed., IGJ 26/08/97, N° 9312, Vol. 122, Tomo "A" de S.A., comunican por tres días que han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando, ARVINMERITOR ARGENTINA S.A. como sociedad subsistente. El aumento nominal del capital social en la sociedad absorbente será de $ 20.000, resultando el nuevo capital social en un total de $ 1.220.000. Al 31/10/04, la valuación del activo y pasivo de ambas sociedades es el siguiente: ARVINMERITOR ARGENTINA S.A.: Activo $ 9.186.777; Pasivo $ 6.853.305; MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S.A.: Activo $ 508.841; Pasivo $ 42.106. El compromiso previo de fusión fue firmado el 28/01/05 y aprobado por las respectivas asambleas generales extraordinarias unánimes de accionistas de ambas sociedades celebradas el 08/04/05. Los balances y demás documentación aprobada quedan a disposición de los acreedores por el término de ley. Oposiciones y reclamos de ley deberán formularse en las sedes sociales respectivas dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso. Miguel Angel De Dios firma el presente en su carácter de Presidente de MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTMES ARGENTINA S.A. según Acta de Asamblea General Ordinaria N° de fecha 11/06/04 obrante a fojas 17/19 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 8/09/97 bajo el N° 75162-97.

Presidente – Miguel Angel De Dios

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. N° Registro: 1606. N° Matrícula: 4032. Fecha: 08/07/05. N° Acta: 078. Libro N° 8.

e. 22/07 N° 43.312 v. 26/07/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CLEOFE ALMENDRAS FLORES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Septiembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de múlta y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar detención de Cleofe Almendras Flores, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR el D.N.I. E. N° 93.869.708 y C.I. Bol. N° 5.215.708 de Cleofe Almendras Flores, al lugar de detención, conforme artículo 171 de la Ley 24.660.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 14/07 N° 485.300 v. 27/07/2005

RESUELVE:

1°) CONDENAR a Cresencia Lopes Rodríguez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) CONDENAR a Claudio Choque Pinaya, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año y 3 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y penados por los arts. 5° inciso "C" de la Ley 23737, y 292 segundo párrafo y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de junio de 2007, respecto de Cresencia Lopes Rodríguez y el día 30 de septiembre de 2007, respecto de Claudio Choque Pinaya y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 12 de Mayo de 2.005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.449 v. 28/07/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°) CONDENANDO a Juan COLQUE RIVAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°) CONDENANDO a Primitivo CALIZAYA IBARRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

3°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Noviembre de 2008, respecto de ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5°) REMITIR a Juan COLQUE RIVAS y Primitivo CALIZAYA IBARRA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.448 v. 28/07/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 8524 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VARGAS JESUS ESTEBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captur. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.760 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9396 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TARSIA ARIEL NICOLAS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.759 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaria Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9306 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ SERGIO ENRIQUE ADOLFO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5 días.

San Martín, 7 de junio de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 20/07 N° 485.762 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 3743 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GARIBALDI ANDRES ESTEBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de julio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.761 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9264 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENITEZ MIGUEL ANGEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Encubrimiento, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.755 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9412 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CAPUTO HECTOR DANIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737. bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de julio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.756 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a KLOS RUBEN ALBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.757 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9447 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CONCHA JULIO SEGUNDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 28 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.758 v. 26/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29 Dr. Jorge A. Mayo, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Capital Federal hace saber a Diego Efraín CHOROVICZ, DNI 24.821.298, que en los autos caratulados "Consorcio de Propietarios de la calle ARCOS 1854/60/64 c/SINGER, Nora s/Cobro de Expensas", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Mayo 10 de 2005. (...) en los términos de los arts. 145 y 146 C. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio". Fdo: JORGE ALBERTO MAYO. Juez.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 22/7 N° 2893 v. 25/7/2005

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo del Dr. Adrián R. Del Federico, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Lucrecia Serrat, sito en Uruguay 714, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco días al Sr. Sinforiano Maidana a tomar la intervención que corresponda en los autos "Carreira, Susana Leonor y otro c/ Maidana Sinforiano y otros s/Ejecución de alquileres" (Expte. 113377/2004)", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 22/7 N° 70.901 v. 25/7/2005

N° 71

El Juz. Nac. de 1° Inst. Civil n° 71, Sec. única de la Cap. Fed., cita y emplaza a MALUSAR S.C.A. para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días, en los autos "Edelman Etel Noemí c/ Malusar SCA s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 Junio de 2.005.
Christian Ricardo Pettis, secretario interino.
e. 22/7 N° 70.945 v. 25/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PLANTA INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN DE PASTAS, PERTENECIENTE A LA FALLIDA "TECNO ALIMENTARIA S.A.". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, llama a licitación nacional e internacional en los autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. N° 76.712, para la venta de la Planta Industrial productora de pastas frescas —de larga duración—, ubicada en la localidad de Gualeguay, Primera Sección de Quintas —Ruta Provincial N° 11, Km 215— Provincia de Entre Ríos, República Argentina, edificada con 5.000 m2 de superficie aproximadamente, construida sobre un lote de terreno con una superficie de 7 hectáreas, 30a., 38ca., con todas sus maquinarias, instalaciones, bienes muebles, marcas de fabrica y rodados, que forman parte del establecimiento, según inventario obrante en el pliego de bases y condiciones. — BASE: Se establece en $ 3.963.615,63 (Tres millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos quince pesos con 63 centavos). GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (Diez por ciento) del importe del precio ofrecido o dar una fianza solidaria de entidad bancaria. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y cuyo anverso constará la siguiente mención "Contiene Oferta en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A S/QUIEBRA S/Incidente de Realización de Bienes" Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaria N° 1" y hasta las 13,30 hs. del día 11 de Agosto del 2005. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo también en la sede del Juzgado a las 11 hs. del día 16 de Agosto del 2005. MEJORAS: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, su precio es de $ 500. - debiendo ser solicitado en forma personal en los domicilios de las Sindicaturas a) DEL ACEBO & RODRÍGUEZ, sito en Bulnes 2154, piso 1° "B" TE: 4822-0670; b) MIGUEL WEINREITER, sito en Viamonte N° 1453, piso 8°, Of. 54, TE: 4372-4853 y en el domicilio que los señores martilleros han unificado para tal fin, sito en Libertad N° 434, piso 11°, Oficina 115 (TE: 4381-3871 / 4375-5590 / 4383-9990), todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 a 18 hs., cualquier día hábil judicial y hasta el día 9 de Agosto de 2005. Junto con el pliego se entregará una diskette a efectos de que los oferentes puedan informar los datos solicitados con el pliego mismo en el orden consignado. VISITA: Los interesados en visitar los bienes objeto de la licitación, podrán hacerlo a partir de la publicación de edictos y hasta el 4 de Agosto del 2005 inclusive, y acordarán con los martilleros, señores Raquel Alicia Bence, Adolfo N. Galante y Jorge H. Bernal, en el domicilio unificado y teléfonos indicados "up supra", el día y hora en que ello tendrá lugar.

Buenos Aires, 21 junio del 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/07 N° 484.325 v. 26/07/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secreta N° 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por dos días que en los autos caratulados. "C. H. IRON STEEL S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 22/7 N° 486.054 v. 25/7/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a mi cargo, con sede en Callao N° 635, 6° piso de la Capital Federal, comunica que en los autos "GRANJA SAN PATRICIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N° 94698, el día 17 de junio de 2005, se decretó la apertura de su concurso preventivo. Se designó síndico al Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Av. Callao N° 449, piso 10°, Of. "D" de la Capital Federal, TEL.: 4374-9663, fijándose plazo hasta el 21-09-2005 para solicitar verificación de créditos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 03-11-2005 y 19-12-2005. La audiencia informativa se celebrará el 13-06-2006 a las 10.00 hs., fijándose para la clausura del período de exclusividad, el día 21-06-2006. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/7 N° 41.453 v. 28/7/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. Gonzalez, Secretaría N° 16 a cargo de quien suscribe, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 7° (Mesa de Entradas en P. B.) comunica que el 29/4/05, pidió su CONCURSO PREVENTIVO Sandra Valeria Karina Dombiak (Expte. 87.104), cuya apertura se decretó el 2 de Mayo de 2005.- Síndico actuante: Marta C. Lucena, con, domicilio en Paraná 774, piso 3°, "D", ante quien los acreedores podrán pedir verificación de créditos hasta el día 29/8/05.- El informe art. 35 LCQ, deberá ser presentado el 10/10/05; y el informe art. 39 LCQ, el 21/11/05.- La Audiencia Informativa el 23/5/06, a las 8 hs..- Este Edicto deberá publicarse por 5 días en: Boletín Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario Ad Hoc.
e. 19/7 N° 70.760 v. 25/7/2005

N° 13

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 13, Secretaría 25 de la Capital Federal, en los autos: "Larsen Ivan c/Burak Simón s/ejecutivo" cita a SIMON BURAK con documento (L.E. 08.275.781) para que en plazo de cinco días, comparezca a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerlas por reconocidas (arts. 525 y 526, CPCCN). Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "El Derecho". El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de Julio de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 22/7 N° 43.314 v. 25/7/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica que con fecha 14 de junio de 2005, se ha decretado la quiebra de MARCHESE KARINA MARIELA (DNI 23.626.704). El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 2 de septiembre de 2005. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de octubre de 2005 y 18 de noviembre de 2005, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Sindico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la LC. Asimismo, deberá entregar al Sindico dentro de las 24 hs., la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y asi como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 20/07 N° 485.786 v. 26/07/2005

N° 25

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la calle Callao 635, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "HEIL TRAILER INTERNACIONAL S.A. S/ Cancelación de Título cambiario" se dispuso, con fecha 3 de agosto de 2004 , la cancelación de un pagaré a la vista por la suma de u$s 91.960, la

orden de Heil Trailer Internacional S.A,, librado con fecha 5 de diciembre de 2000, por Estivill Eduardo L. Poggi V. S. H. El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 22/7 N° 41.450 v. 11/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

"El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 5.351/03 cita y emplaza al Sr. Lucas Raúl Luna, DNI 28.803.013, nacido el día 16 de marzo de 1981, hijo de Raul Adolfo y de Margarita Angela Altilio, argentino, soltero, con último domicilio conocido en Crisóstomo Alvarez 5622 de esta ciudad, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada".

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 19/7 N° 485.662 v. 25/7/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO:Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 5 días a JULIO OSCAR CHACON, DNI N° 21.922.768, para que comparezca a esta sede a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en el marco de la causa N° 15.495/05 caratulada "Vargas, Abel Rogelio... s/encubrimiento", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Como recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "San Isidro, 6 de julio de 2005. Visto lo que se desprende de la nota que antecede, emplácese a Julio Oscar Chacon DNI N° 21.922.768 en los términos del artículo 150 del código de forma, con el objeto de que dentro del tercer día desde la última publicación de los edictos comparezca ante esta sede a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que por el término de 5 días publique la intimación ordenada precedentemente y remita al Tribunal las constancia de estilo una vez cumplida la misma. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Perez Carrega, Secretaria Federal".

María Pérez Cárrega, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.753 v. 26/07/2005

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO IZU DNI nro. 22.244.829 para que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 del CPPN- en la causa Nro. 7099/04 caratulada: "DALLA FONTANA, María Angélica s/su denuncia", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo. Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mi; Romina Cardona Secretaria Federal".

Romina Cardona, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.763 v. 26/07/2005

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 5 días a JOSE SAYAGO, DNI N° 14.596.081, para que comparezca a esta sede a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en el marco de la causa N° 15.455/05 caratulada "Autopistas del Sol SA s/dcia. inf. art. 194 CP, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Como recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "///Isidro, 6 de julio de 2005. Por recibido, agréguese y visto lo que se desprende de la constancia que antecede, emplácese a José Sayago DNI N° 14.596.081 en los términos del artículo 150 del código de forma, con el objeto de que dentro del tercer día desde la última publicación de los edictos comparezca ante esta sede a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que por el término de 5 días publique la intimación ordenada precedentemente y remita al Tribunal las constancia de estilo una vez cumplida la misma. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Perez Carrega, Secretaria Federal".

e. 20/07 N° 485.754 v. 26/07/2005

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ROBERTO OMAR PALUMEO O PALUMBO (DNI 7.754.970), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa 2351, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 20/07 N° 485.765 v. 26/07/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal Nro. 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, sito en Mitre 3527, San Martín; cita a VICTORIO GUILLERMO RIZZOLI, por el término de cinco días corridos, a la audiencia que se fija para el día 29/07/05 a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada en la causa nro. 3052 del registro de la Secretaría N° 1 de la Dra. María Isabel Romano, instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 174 inc. 5to. del C.P., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente; y de conformidad con el decreto que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "///Martín, 1 de julio de 2005. …por aplicación de lo previsto en el art. 150 del C.P.P.N.; cítese a Victorio Guillermo Rizzoli mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días corridos, a la audiencia que se fija para el día 29/07/05 a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada a su respecto, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente. Notifíquese. …Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 22/7 N° 486.229 v. 28/7/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a NÉSTOR AMILCAR BERRUETA, de nacionalidad argentina, nacido en La Plata con fecha 16 de octubre de 1939, con último domicilio conocido en Calle Diagonal 74 N° 3.372 entre 28 y 29 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, poseedor de L.E. n° 5.179.955, hijo de José María (f) y de Magdalena Beltrán (f) a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos dentro de los cinco días a contar de la publicación del presente, en la Causa 6605 rotulada "BERRUETA Néstor Amílcar S/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 292 del Código Penal.

La Plata, Secretaría N° 9, 6 de julio de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 20/07 N° 485.764 v. 26/07/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DECIMA NOMINACION SANTA FE

Por disposición de la Sra., Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima, Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Dra. Alicia Nora C. Lapalma, en autos caratulados "ESCO S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO C/GORANIN WARRANTS S.A. S/JUICIO EJECUTIVO" (Expte. 1779/2002) que tramitan por ante el precitado Juzgado, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que, haciendo efectivos los apercibimientos decretados se ha declarado rebelde a la demandada, GORANIN WARRANTS S.A.. Lo que se publica a sus efectos por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Santa Fe, 28 de junio de 2005.
María Ester Noé de Ferro, secretaria.
e. 20/07 N° 70.804 v. 26/07/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor juez Federal Subrogante Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de la Dra. Raquel N. Bolzico, CITA y EMPLAZA a BRUNO MARTÍN GERUSSI, con domicilio en 9 de julio 843, Barrio Talleres, Villa Constitución, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "GERUSSI, Bruno Martín s/ art. 34 dec. Ley 6582/58", Expte. N° 666/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "//sario, 1° de julio de 2005. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Bruno Martín Gerussi a declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Germán Luis Antonio Sutter Schneider, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Raquel N. Bozzico, Secretaria".

e. 22/7 N° 486.052 v. 28/7/2005

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 7.003, caratulada "RAU ALEJANDRO OSCAR-USO DOC. PCO. ADULTERADO", cita, llama y emplaza a ALEJANDRO OSCAR RAU, D.N.I. N° 11.572.883, con último domicilio conocido en calle Aguapié N° 1.244 de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 6 de julio de 2005.
Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.
e. 20/07 N° 485.766 v. 26/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
18	156	ROXANA A. MACIOCIO	14/07/2005	Walter Marquez y Sergio Ruiz de Galarreta (de quienes se desconocen sus demás datos de filiación)	5	Nº 75.281/03 caratulada "Narvaez Miguel Angel y otros s/malversación de caudales públicos"
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	Juan Carlos Palmieri, Liliana Isabel Palmieri, Mónica Beatriz Palmieri y Enrique Usales	5	FALSIFICACION DE DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	24/06/2005	ALBERTO LANCAIDA	5	ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	06/07/2005	FACUNDO LEMME (se carecen demás datos)	5	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	Andrés Jorro Pérez, Rafael Gómez Naranjo, Manuel Santos Alamino y Santos Gallego López	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	FABIAN ALEJANDRO HERRERA	5	ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	05/07/2005	CLAUDIO HUMBERTO DOMÍNGUEZ (argentino, domiciliado en la calle Jovellanos 864, habitación 24 de esta ciudad)	5	AMENAZAS
26	155	ENZO M. CIPRIANI	24/06/2005	JOSE CAPASSO (D.N.I. Nº 11.308.581)	5	ABUSO SEXUAL
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	SAMANTA YESICA SANDOVAL	5	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	JUAN ISIDRO KJUDER y ANDRES MERCURI	5	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	06/07/2005	PATRICIO LEMME (se carecen demás datos)	5	DEFRAUDACION
36	123	PABLO BEBEBINO	06/07/2005	OSVALDO ATILIO PUEBLA	3	Nº 15.856/04 caratulada "Puebla Osvaldo s/defraudación de seguros"

e. 19/7 N° 323 v. 25/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	08/07/2005	Héctor Luna	3	Nº 38.661/2004 ABUSO DESHONESTO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	30/06/2005	HUGO GABRIEL LONGHI (titular del D.N.I. Nº 21.923.088, con último domicilio conocido en la calle 15 de noviembre 1160 de esta ciudad)	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO Y ROBO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	30/06/2005	ELBA ALEJANDRA ESTIGARRIBIA (titular del D.N.I. Nº 27.692.932, con último domicilio conocido en la calle 15 de noviembre 1160 de esta ciudad)	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO Y ROBO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	30/06/2005	MARIANO LONGHI (con último domicilio conocido en la calle 15 de noviembre 1160 de esta ciudad)	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO Y ROBO
44	115	NESTOR R. MORONI	06/07/2005	Jorge Edgardo ALMADA	3	Nº 34.650/04 ROBO EN POBLADO Y EN BANDA

e. 22/7 N° 324 v. 26/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Jorge Daniel ASIS	5	Nº 12.670/2004 ROBO
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Diego Martín TOMASSI	5	Nº 12.670/2004 ROBO
12	137	SUSANA PARADA	18/07/2005	PABLO FERNANDO LAMAS	5	Nº 81.184/2000 ROBO DE AUTOMOTOR
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Juan Carlos Fabián AGUIRRE	5	Nº 65.579/2004 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
28	142	MARIANO ITURRALDE	08/07/2005	FELIPE NERIO MENNELLI	10	ABUSO SEXUAL
34	117	GUILLERMO ACUÑA ANZORENA	14/07/2005	GABRIEL OSCAR CORIGLIANO (D.N.I. Nº 17.199.334)	5	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	28/06/2005	Edgardo Omar RAMIREZ D.N.I. Nº 22.310.572	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
48	145	NESTOR A. PANTANO	27/06/2005	Oscar Mariano Capeans D.N.I. Nº 12.792.278 y Carlos Horacio Fonseca Martinbez C.I.P.F.A. Nº 6.954.215	3	HURTO DE AUTOMOTOR
48	145	NESTOR A. PANTANO	06/07/2005	Mary Jose Kester, Pasaporte holandés Nº 12859000	3	ESTAFA

e. 22/7 N° 325 v. 28/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/07/2005	RICARDO ENRIQUE GOROSTIAGA	43150
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/07/2005	FELISA CORA GRIMAN	70773
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	28/06/2005	EDUARDO LUIS BARONE y ZELMIRA HAYDEE DE LUCIA	41378
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/07/2005	SANTIAGO SEGADE	41355
93	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/06/2005	Alicia Ana Chowaniec	70782
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/07/2005	Leandro Enrique VILLASCHI	41362

e. 21/7 N° 379 v. 25/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	05/07/2005	MASRI DE MIZRAJI MARIA	41418
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/07/2005	JULIO MARTINEZ RANUCCI	70867
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/07/2005	ERNESTO ZELENTCHER	43211
32	U	JOSE BENITO FAJRE	05/07/2005	JOSE ANGEL FELIPE MONDINO y MARTHA FERNÁNDEZ	41413
63	U	JORGE E. BEADE	30/06/2005	SIMON RAMO NELLEN	41405
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/05/2005	HUGO ADRIAN ECHAIDE	41401
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/06/2005	MARIO OSCAR DOURS	43209
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	07/07/2005	FABIANA LUCIA GOMEZ	41403
99	U	MARTA N. COCCIA	27/06/2005	DELIA OTERO	41419
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	31/05/2005	Juan Carlos Acosta	41414
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	31/05/2005	Zulema Lacaze	41415

e. 22/7 N° 380 v. 26/7/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 1, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BELLO PEREZ, María Oruya c/CAFFIERI, Luis Alberto s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 102.477/99; que el Martillero MIGUE A. M. SOAJE subastará el 4 de Agosto del 2005 a las 10,15 horas el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE ubicado en la calle Libertad 441/443 entre Avda. Corrientes y Avda. Roque Saenz Peña, Unidad Funcional N° 7, piso 1, de esta Capital Federal, matrícula FR 14-2866/7, N.C.: C. 14, S. 5, M. 54-a, p. 16, que mide 28,31 m2, que adeuda: OSN sin deuda al 20/10/03 (fs. 122), GCBA $ 246,11 al 1/10/03 (fs. 111), Aguas Arg. $ 1,912 al 8/10/03 (fs. 119), Expensas $ 11.041,21 al 14/4/05, Valor Marzo/05 $ 97,83 (fs. 251/3). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra desocupado, con algunos bienes abandonados en su interior sin valor comercial alguno. Se trata de un departamento interno de un ambiente con placard embutido y piso de parquet que da a un pozo de aire y luz, con baño completo con bañadera y una cocina con su artefacto, calefón y mesada, todo en regular estado de uso y conservación por el tiempo que se encuentra desocupado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 20.500,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, que se realizará en forma inmediata a la conclusión del remate y en el mismo salón, donde ella se realice, exigirá de quien o quienes resulten compradores constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. No se admite la sesión del boleto de compraventa, ni la compra en comisión y tampoco posturas inferiores a los $ 300. EXHIBICION: días hábiles del 29 de Julio al 3 de Agosto de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

BUENOS AIRES, julio 7 del 2005.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario interino.

e. 22/7 N° 43.354 v. 25/7/2005

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ DIEZ NORBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 64.470/99 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 1 de Agosto de 2005 a las 10.30 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle República N° 955 entre Moreno y Rivadavia, Villa Ballester, Pdo. General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Edificado sobre lote de terreno designado según título como Lote 28 Manz. 72. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. I Manz. 62 Parc. 30 Partida 24030 Matrícula 48.178. Sup. 7,50m fte x 50m fdo. Según informe la propiedad esta sobre calle con pavimento con frente de material y rejas, con portón para automóvil y portón principal. Adelante hay una galería y pequeño jardín, en el costado izquierdo hay un pasillo con puerta de reja que va hasta el jardín posterior. Consta la vivienda de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero en el patio posterior y al fondo contra la medianera, existen dos habitaciones cada una de ellas con puerta y ventana contra la medianera posterior. Los pisos de la casa son de mosaico, paredes pintadas, las ventanas con cortinas de enrollar y rejas en su exterior, paredes revocadas y pintadas. El techo es de losa. Tiene agua corriente, luz eléctrica, gas natural y cloacas. El estado de conservación es malo con signos de humedad y falta de mantenimiento, y se encuentra ocupado por la Sra. Cintia Diez en carácter de hija del demandado. DEUDAS: AA: a fs. 134/7 $ 4.367,37 al 3/9/04. Rentas: a fs. 161/6 $ 2.931,80 al 30/9/04. Municipalidad: a fs 138/145 $ 2.050,42 al 2/9/04. BASE: $ 23.333 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 y 584 del CPCC. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, de no existir fondos remanentes de la subasta. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. VISITAS: los días 27 y 28 de Julio de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de julio 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 22/7 N° 70.946 v. 25/7/2005

N° 35

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 35, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "BANCO DEL CHUBUT S.A. c/ANTARTIDA 2000 SA. S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 13.250/03, que el martillero MIGUEL A. M. SOAJE, subastará el 3 de Agosto del 2005 a las 11,15 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón N° 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en la ciudad de TRELEW, Departamento de Rawson, Pcia. de Chubut individualizado como parcela o lote 3 del macizo 8 de la fracción 64 del Parque Industrial, Nom. Cat.: Ejido 37, Circ. 5, Sector 1, Macizo 8, parcela 1, Partida 22.421. Matrícula 13.124 con una superficie de 50.934,21 m2 que adeuda: Compañía Gas del Sur (fs. 126) $ 228,53 al 17/2/04; municipalidad $ 190.028,20 + $ 54.728,40 al 30/12/04 (fs. 133) Coop. Trelew $ 4.345,50 al 20/12/04 (fs. 130). De la constatación realizada por el Martillero surge El inmueble se encuentra ubicado en el Parque Industrial de Trelew, Dpto. Rawson de la Pcia. de Chubut, con frente a la calle 26 de Noviembre entre Galo Lobato y Héroes de Malvinas. El inmueble se encuentra libre de ocupantes. Existen en el inmueble depositada maquinaria próxima a ser subastada de conformidad con el Art. 39 de la Ley de Prendas por el Banco acreedor. El inmueble consiste en una planta industrial con su garita de entrada para control, pavimentos interiores de circulación, con instalaciones de buena calidad de construcción, por los materiales empleados encontrándose la misma en condiciones de ser puesta en marcha de inmediato. Esta desarrollada sobre un terreno de 170m. X 300m, es decir 51.000m2 con 6.300m2 cubiertos, contando el parque industrial con los servicios de electricidad, gas natural, telefonía y agua. El inmueble industrial es una planta con estructura de hormigón armado en sus bases, columnas, vigas y encadenado, tratándose de naves formando un sistema estructural modulado aporticado en tramos de 15mts, con vigas pretensadas y pisos industriales. Posee un sector para el personal también con baños, como un sector de para el personal también con baños, vestuarios, comedor, guardería, cocina con sus artefactos, heladeras y cámaras. Posee tomas de agua con perforación propia y cisterna, transformador de corriente eléctrica; taller, espacio para ubicar caldera de agua caliente, como tableros de electricidad en cada uno de sus sectores, además de instalación de agua, gas y electricidad, con conductos armados e instalados para calefacción, redes de aire comprimido y sistema contra incendio. Posee tanque de agua, encontrándose todo el perímetro con alambrado olímpico. Posee también una zona de recreo con parrilla de material. Todo se encuentra en muy estado de uso y conservación, lista para ser puesta en marcha y apta para cualquier destino. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 2.500.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADOS DE LEY (0,5%), y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP., y que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en los Art. 580 y 584 del C.P. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: del 25 de Julio al 2 de Agosto de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas.

BUENOS AIRES, julio 5 del 2005.
Analía V. Romero, secretaria (interina).

e. 22/7 N° 43.353 v. 25/7/2005

N° 48

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, Secretaría Unica con sede en Uruguay 714, P. 3° de Capital Federal, hace saber por DOS días en autos: "CONTEPOMI, NICOLAS C/RODRIGUEZ, PABLO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. 118.535/97, que el Martillero Enrique A. Bózzola, rematará el 28 de Julio de 2.005 a las 10 hs. EN PUNTO en Juan D. Perón 1.233 de Capital Federal el bien que será exhibido los días 26 y 27 de Julio de 2005 en el horario de 11,00 a 12,30 hs.: Inmueble sito en el Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., designado según título como lote 16 de la Mza. 120b. Superficie 300 M2. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. K; Mza. 120b; Parc. 16. Matrícula: 100369. BASE: $ 15.000. AL MEJOR POSTOR. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N.; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. DEUDAS: Fs. 526 Rentas al 30-11-02 $ 1.486,28; Fs. 518 Municipalidad de La Matanza al 27-11-02 $ 991,51; Fs. 575 O.S.N. al 16-4-03 Sin deuda; Fs. 531 Aguas Argentinas al 26-12-02 Se encuentra fuera del radio servido por la Empresa. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.-Ejecutivo" del 18-2-99 no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Según constatación de Fs. 680 se trata de un inmueble sito en al calle Leonardo Da Vinci 5770 de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Donde fueron atendidos por Pablo Rodriguez. El inmueble consta de 2 dormitorios, 1 baño, cocina comedor, patio al fondo y una construcción al fondo de 1 ambiente de 10 x 30 mts. aprox. El Sr. Rodriguez manifiesta que la finca la ocupa su hija María Noelia Rodriguez, su yerno Hernan Eliofe, sus dos nietos y la Sra. María Elisa Rodriguez, Walter Villalba y dos menores Villalba. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 cuerpo legal citado.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 22/7 N° 486.051 v. 25/7/2005

N° 49

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 49, Secretaria Única, (Uruguay 714, p. 7mo, Cap.), comunica por 2 días en autos: DA RE Silvia Ana c/MAZZANTINI Nilda Rita s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA —reservado— (Exp. 116988 / 2002), que el martillero Jorge R. Petruch, (4953-3079), rematará el 29 de Julio de 2005 a las 12,15 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales, Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; la UNIDAD FUNCIONAL N° 74 (letra H) del 8vo piso del inmueble LAVALLE 478/482/488 entre las San Martín y Reconquista de esta Ciudad, inscripto su dominio en la Matrícula FR 14-778/74- (Nom Cat: Circ. 14; Secc. 1ra; Manz. 37; Parc.7)- Se trata de un amplio ambiente, interno, con ventanal a aire-luz, contando con una kichinette (con heladera bajo mesada) y baño; Se encuentra desocupada (con bienes), en regular estado, siendo el destino actual de oficina.- (Sup: 34,64m2; Porc: 1,06%) - Condiciones de la subasta: BASE: U$S 22.500,—; Seña: 30%: Comisión: 3%: Arancel: 0,25% (Acordada 10/99)- Todo al contado, en efectivo, dólares billetes estadounidenses y al mejor postor, en el acto de la subasta.- Se registran deudas, sujetas a reajustes por: GCBA (ABL). s/deuda al 12.4.04 (fs 119): por AG. ARG: $ 42,56 al 27.5.04 (fs 125); OSN: s/ deuda al 27.7.04 (fs 131); Expensas: (fs 175) $ 483,50 al 31.5.05 más intereses al efectivo pago. Expensa Mayo/05: $ 161,03: De conformidad al plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto y otros s/ Ejecución Hipotecaria del 18.2.99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio, dólares billetes estadounidenses dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Se visita el 27 y 28 de Julio de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, julio 1° de 2005.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 22/7 N° 70.941 v. 25/7/2005

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Jueza: Dra. Beatriz Alicia VERON, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ORMEÑO, Lidia Carmen Francisca y Otros c/QUINTERO, Miguel Angel s/Ejecución Hipotecaría". Expediente N° 56.400/2000, que el martillero Roberto FREGONESE (CUIT. 23-04855162-9), subastará el día Miércoles 3 de Agosto de 2005, a las 11:45 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el bien inmueble de la calle Batalla de Parí N° 790, piso 3°, UF. N° 9 de Capital Federal. Matrícula: FR. 15-10868/9. Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc. 47, Mza. 9, Parcela 9. Superficie total: 37,10m2. Porcentual 8,41%. Según informe del martillero a fs. 322, y del Mandamiento de Constatación s/fs. 324, se trata de un departamento de Living-comedor con salida a balcón, dormitorio, baño y cocina, con todos los ambientes a la calle, en un edificio de tres pisos de excelente estado de conservación, la unidad funcional se halla desocupada, sucia y en estado de abandono. Deudas: Ag. Arg. al 22-06-04. $ 2.083,40 más Vto. 30-06-04. $ 20,77 s/fs. 275/6. ABL al 14-06-04 $ 851,84 s/fs. 278/82. OSN Sin deudas s/fs. 300/2/3. Expensas al 10-03-05 $ 3.323,26 s/fs. 345/7. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 55.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Arancel Acordada CSJN. 10/99. 0,25%. Todo al contado, en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes en caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv. en pleno 18-02-99. en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. La exhibición del inmueble se efectuará los días 1 y 2 de Agosto de 2005, de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 22/7 N° 70.940 v. 25/7/2005

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A c/ALEGRE, MARCELO DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 100656/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 4 de Agosto de 2005 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, calle Constitución entre Buenos Aires y Tucumán, Matrícula 39071. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección H, Manzana 431, Parcela 5d. Superficie total 250,3175 m2. El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Constitución 1149, consta de patio al frente con entrada para un vehículo, living, dos dormitorios, cocina comedor, un baño y patio al fondo; ocupado por el demandado y su familia como propietarios. Lateralmente hay otro departamento con entrada independiente que consta de living comedor, un dormitorio, cocina y baño, ocupado por un familiar del demandado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 1 y 2 de Agosto próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 55.000 (fs. 244). Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régi-

men de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancia de deudas por Municipalidad de Merlo (fs. 212) por $ 3003,63 al 19/07/04; en Rentas (fs. 233) por $ 1410,50 al 30/09/04; encontrándose fuera de radio en OSN (fs. 217) A.A. al 16/7/04 $ 105,89. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario interino.

e. 22/7 N° 70.943 v. 25/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1 Secretaría n° 2 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "C.S. BONORINO S.A. s/QUIEBRA (Concurso Especial por HSBC BANK SA.)", (CUIT n° 33-59579883-9), expte. n° 86.405, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará el día Martes 2 de agosto de 2005 a las 9,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal el Automotor marca Toyota, tipo Pick Up año 1998 modelo Hilux 4x2 cabina simple STD/98 Dominio CKT 158, en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta: Base $ 11.333, mas IVA, Seña 30%, Comisión 10% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse el día 3 de agosto en el lugar de la subasta de 10 a 12 horas, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. La resolución de la aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "ministerio legis". Los deudas que registre por patentes anteriores al decreto de quiebra 15-11-02, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengados a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente, serán a cargo del concurso, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por los liquidadores intervinientes y solo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre, las que se presentaran en el Juzgado hasta 2 días antes de la fecha de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Al adjudicatario que plantare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr (cf. art: 574 del mismo cuerpo legal). Para el caso de que el comprador eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 27 y 28 de julio de 2005 de 16 a 18 hs. en la calle Barragán 306, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 22/7 N° 485.974 v. 25/7/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secr. N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/SCHEJTMAN, RAQUEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 88051 -reservado- que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 4 de AGOSTO de 2005, a las 13:15 hs. -en punto- en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle JEAN JAURES 840 (entre Tucuman y San Luis) QUINTO PISO "A" -UNIDAD FUNCIONAL 21- Capital Federal, de acuerdo a títulos con una superficie total de 70,42m2. Porc. 5,64%. Se trata de un departamento al frente con balcón, que consta de Living Comedor, dos dormitorios, comedor diario, baño completo, cocina, lavadero y baño serv. Ocupado por la demandada. Matrícula 9-582/21. Nomencl. Catast.: Circunsc. 9; Sec. 13; Manz. 74; Parc. 37. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. BASE $ 57.750, SEÑA 10%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL 0,25%, todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por Art. 133 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión. El pago de las expensas comunes devengadas entre el período comprendido desde la fecha del auto de quiebra (3-9-2001) y hasta la fecha de la posesión, podrá ser reclamado a quien resulte comprador si el producido del bien no alcanza para satisfacerlas. Adeuda $ 11.703, al 25/1/05 fs. 443 (capital $ 8.542, fs. 442). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de subasta. El inmueble se visitará los días 28 y 29 de Julio de 2005, de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/7 N° 70.948 v. 25/7/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín Juez Secretaría N° 5 desempeñada por la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 Piso 6, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "CESAR LUIS D'AQUINO Y CIA. SACI S/QUIEBRA S/INC. ENAJENACIÓN DE INMUEBLE" EXPTE. N° 94437 que el martillero MARIO NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el día 5 de agosto de 2005 a las 11:45 hs EN PUNTO en Tte Gral Juan D Perón 1233 Cap Fed: INMUEBLE DESOCUPADO en el estado en que se encuentra y exhibe sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1557, entre Humberto Primo y 12 de octubre, Pdo de Quilmes, Prov de Bs As. individualizado bajo NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. S, Parc. 1b y 2, Mza 62, Partida. 18392 Matrículas 50.532. con una superficie de terreno Ad-corpus 1000,74m2 y que consta parte de ella con un edificio de oficinas, lindando a tres galpones con estructuras de hierro con techo de chapa de cinc y entrada para camiones y una edificación de dos ambientes y baño. BASE $ 188.000 SEÑA 30% COMISION 3% ACORDADA Y SELLADO DE LEY. En efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor DEUDAS: Munic.: $ 9.122,19 al 11/10/02 (fs. 23) Rentas: $ 11.602,75 al (fs. 26/29). O.S.N. $ 2.813.52 al 28/10/02 fs 35/38 A.A.: $ 12.277,71 al 23/9/02 (fs. 15). No procederá la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada por la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia Publica fijada para la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (art. 566 y 579 del CPC como a si mismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del cuerpo legal mencionado, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires suc. Tribunales a la orden de VS como perteneciente a los presentes autos. El adquirente del inmueble solo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Se exhibe los días 30 de julio del 2005 de 10 a 13 hs y el 1 de agosto del 2005 de 14 a 17 hs .

Buenos Aires, a los 29 días de junio de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 21/7 N° 41.420 v. 25/7/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña N° 1211 Piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "TE SISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA S/INC Art. 209 L.C.Q. POR CITIBANK N.A." Expte. N°72.343, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 11:45 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N°1233 Capital, el 100% de la unidad funcional 5 sótano, P. Baja y 1° Piso del inmueble sito en la calle Congreso 1724/26/28/30/32/34/40/42 entre Arribeños y 11 de Septiembre de Capital Federal.- Matrícula: 16.6491/05.- La propiedad consta de: P. Baja un pequeño hall de entrada ó recepción, continuando con una serie de cubículos ó boxes sin ventanas. Esta planta salvo la parte que da al frente no tiene luz natural. En el fondo hay un entrepiso pequeño.- En el hall de entrada hay una escalera metálica que brinda acceso al Piso 1° donde hay pequeños ambientes. En esta planta hay iluminación natural.- El inmueble posee un ascensor que se utilizaba para cargar mercadería al Piso superior.- Desocupado y en estado de abandono.- Todo según constatación obrante en autos.- Sup. Total 290,78 m2. Porcentual 17,44 %.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $ 90.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- DEUDAS: Expensas al 10-2-05 No tributa Fs. 182.- Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes, serán a cargo del adquirente del inmueble desde la toma de posesión del mismo.- Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la ley 24.522).- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 4 y 5 de Agosto de 2005 14 a 16 hs.-

Buenos Aires, a los 4 días del mes de Julio de 2005.
Rafael Gomez Diez, secretario.

e. 21/7 N° 41.426 v. 27/7/2005

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), Secretaría N° 26, del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° hace saber por cinco días en autos "Xita S.A. s/Quiebra" Expte. N° 82713, que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 2 de Agosto de 2005, a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la localidad de Longchamps, Lote 16, Manz. C (esquina Barrios y Saavedra). Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. AS. s/const. de autos. Nom. Cat.: Circ. IV. Secc. A, Manz. 123, Parc. 16, Partida 042730. Se trata de una vivienda que consta de cocina-comedor, un dormitorio, habitación, baño y cocina, con entrada que da a la calle Saavedra, ocupada por Martina Aguilar. El Juzgado ha ordenado se proceda al lanzamiento de los ocupantes. Construcción sumamente precaria sobre calle de tierra. Base: $ 5.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN, Sellado de Ley. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Rentas (fs. 470/1/2) al 17-3-03 $ 1.546,69; OSN (fs. 481) al 3-4-03 no adeuda por encontrarse fuera del radio del servicio; Aguas Argentinas (fs. 464) al 4-3-03, fuera del radio de servicio; Municipalidad (fs. 510) al 28-2-03 $ 403,18. Y las marcas propiedad de la Fallida XITA Corp. N° 1577361; XITA Corp. N° 1577365 y XITA Corp. C.I.C. N° 1578031. Sin base, al contado y al mejor postor. Todo en efectivo en el acto de remate. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC) y abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento expreso (art. 584 del CPCC). El comprador tomará posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión del inmueble si ésta fuera anterior estarán cargo de mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: 27 y 28 de julio de 2005, de 14 a 15,30 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 19/7 N° 485.742 v. 25/7/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "GABRIELLI CARLOS OMAR S/QUIEBRA" Expte. N° 29.165, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 4 de Agosto de 2005 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle 31, N° 6.031 (ex-Quintana 947) y la unidad funcional 2 sita en la calle 31, N° 772 (ex-Quintana 5.768/70/72), Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. El primero edificado en un terreno de 317,38 mts.2. N. Catastral: circ. II, sec. I, manz. 15, parc. 20. Consta en primera planta: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pequeño patio, garage y lavadero; estos dos últimos en el subsuelo. Segunda planta: living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; balcón a la calle. Tercera planta: terraza, dormitorio, baño y lavadero. Ocupado por el fallido y sus condóminos. Por el costado y hacia el fondo se ubican tres departamentos: cocina-comedor, un dormitorio, baño y un patio. Ocupados por inquilino que abona $ 300 mensuales. BASE: $ 40.000. La segunda integrada por el polígono 00-04, cuenta con una superficie cubierta de 66,90 mts.2.; semicubierta 0,75 mts.2. y descubierta 45,27 mts.2. Superficie total: 112,92 mts.2. Porcentual: 0,264%.- Consta de dos dormitorios, living-comedor (muy chico), baño, cocina y un patio, en mal estado de conservación y con deterioros; en razón de utilizarse como depósito. Ocupado por el fallido y su condómino. BASE: $ 4.000. En ambos casos: al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.-COMISION: 3%.- SELLADO: 0,50%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Se exhibe los días 29 de Julio y 1 de Agosto de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de Junio de 2005.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 21/7 N° 41.424 v. 27/7/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Comercio 25, Secretaria 49 mi cargo, con sede en Av. Callao 636, 4 piso, comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAN ROBERTO Y OTROS SOBRE EJECUTIVO", Expte. 21798, que la martillera Martillera Magdalena Lopez Malbran rematara el 4 de agosto de 2005 a las 11:45 hs. en punto. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, las Unidades Funcionales 24, 25 y 56 (primer sótano y 6 piso) en block, sitas en el edificio de la calle Zabala 1881/85/91 esquina Arribeños. Unidad 56 se encuentra en el 6 piso del edificio ocupando toda la planta, palier privado con 2 buenos ascensores de buen tamaño, importante puerta de entrada. Consta de hall, recepción toda rodeada de balcones, escritorio, toillete de recepción. En la zona de dormitorios playroom, dos dormitorios en suite, el principal con vestidor y gran profusión de placards, dos dormitorios con un baño, buena circulación, Cocina, office , lavadero 2 dependencias de servicio con baño y despensa. Todo el departamento luminoso, todo rodeado de balcones, en partes aterrazados y en excelente estado de conservación, detalles de categoría. Unidades 24 y 25: dos cocheras fijas. También cuenta con baulera. U.F. 24: MATRICULA 17-14909/24 Superficie Total 12,84m2, Porcentual 0,11%. U.F. 25: MATRICULA 17-14909/25 Superficie Total 12,84m2, Porcentual 0,11%. U.F. 56 Superficie Total 389,58m2 Porcentual 3,45% y complementaria XVII piso 2 sótano 8,06m2 porcentual 0,0%. Deudas: fs. 906: informes administración $ 1.302,82; ABL: fs. 855,45 U.F. 56 al 2/6/2003. fs. 849/50/51/53 $ 65,07, $ 48,87, $ 608,47, $ 65,07, Aguas Argentinas: fs. 809 no hay deuda al 5/6/03. BASE en block $ 1.400.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS 0,25%. El IVA de la comisión queda a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del 3 día de efectuada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y depositar el saldo dentro del 5 día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de la suscripta y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo previsto por Art. 580 Cpr. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo entre otros a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. Isaac s/Ejecución Hipotecaria" a saber: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas con excepción de las deudas que se registran en concepto de expensas. Exhibición 26 y 27 de julio de 2005 de 10:30 a 12:30.

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Karin F. Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 22/7 N° 70.942 v. 25/7/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria 51 a mi cargo sito en Avenida Callao N° 635 Piso 1° Capital Federal, comunica por tres días en los Autos "SYNGENTA AGRO S.A. c/AGRONOMIA MERCEDES SOCIEDAD DE HECHO y OTROS s/EJECUTIVO", Expte. N° 34559, que el Martillero Ruben Victor Castiglione, rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 9,15 horas en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 50% del inmueble ubicado en calle 2 ó acceso a la ruta 5 y 101 Cuartel VIII del Partido de Mercedes (071), Pcia. de Bs. As. Sup. de lote 10.568,14 m2, Dom. Matrícula 3487, Nom. Ctast.: Circunscripción II, Sección "B", Chacra 145, Parcela 3-f, compuesto de vivienda tipo chalet de cuatro dormitorios, 3 baños, cocina, living comedor, una galería, cuenta con quincho, piscina de natación, parque y en otra edificación separada pequeña vivienda donde vive el casero compuesto de dormitorio, baño, cocina comedor. Todo en el estado en que se encuentra. Subasta al contado en dinero efectivo en moneda de curso legal y al mejor postor, base $ 140.000, seña 30%, comisión 3% a cargo del comprador, arancel 0,25% acordada 24/00 C.S.J.N. sellado boleto de compraventa 1% a cargo del comprador. Se reciben posturas bajo sobre hasta 48 hs. Previas a la subasta; las que serán abiertas al comenzar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se darán por notificado conforme al Artículo 580 del Código Procesal. Días de visita 30 de Julio y 1 de Agosto de 2005 en el horario 15 a 17 horas. Deudas: Fs. 142/143/144 Rentas 5945,94 al 30/9/01, Fs. 103/104 Municipalidad $ 3902,50 al 27/3/01, Fs. 105/106 y Fs. 110 Servicios Sanitarios $ 1160 más $ 47 al 27/3/01, Fs. 107/108 Tasa Red Vial $ 300 cada una al 27/3/01, Fs. 109 Tasa Alumbrado, Limpieza y Conservación Pública $ 10, Fs. 170 Empresa de Agua Azurix Bs. As. S.A. no corresponde al radio de cobertura, Fs. 172 Tasa de Red Vial $ 274 al 21/1/02. Según constatación la propiedad es ocupa por la demandada Sra. María Irene Mazzocchi junto a sus tres hijos menores de edad y un hermano de esta mayor de edad, además del casero con su familia.
Buenos Aires, 23 de junio de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 22/7 N° 41.447 v. 26/7/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO EL MOVIMIENTO FEDERAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco por resolución dictada con fecha 6 de julio de 2005 en el Expediente Letra "P", N° 42, Año 2005, caratulado PARTIDO "EL MOVIMIENTO FEDERAL" S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política Partido "El Movimiento Federal", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 28 de junio de 2005, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política. (art. 7 de la Ley 23.298)".
MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal, Competencia Electoral en la Provincia de Buenos Aires.
e. 21/7 N° 485.939 v. 25/7/2005

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002, de la agrupación política: "PARTIDO SOCIALISTA POPULAR" (hoy fusionado PARTIDO SOCIALISTA), se hallan disponibles para ser consultados, en los siguientes sitios de Internet: http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html y www.psbuenosaires.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.
La Plata, julio 8 de 2005.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 21/7 N° 485.956 v. 25/7/2005

PARTIDO "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con competencia Electoral Subrogante, Dr. Pedro Armando Navarro, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley N° 23.298, que la agrupación política "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (art. 7 de la Ley N° 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 01/05/2005. Fdo.: Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.
Secretaría Electoral, 8 de julio de 2005.
Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.
e. 21/7 N° 485.940 v. 25/7/2005